

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CSH

152865

Lic. Ciencia Política

LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL //

ALUMNO: ZAMUDIO TREJO, JOSE JESUS
MATERIA: SEMINARIO DE INVESTIGACION III
ASESOR: TELESFORO NAVA

México, D.F., a 10 de enero de 1994

LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

INDICE

INTRODUCCION

I. LA CRISIS ECONOMICA Y LA AGUDIZACION DE LA ANTIDEMOCRACIA EN EL REGIMEN POLITICO

- 1.1 EL DESARROLLO DE LA CRISIS.....2
- 1.2 LA POLITICA ECONOMICA DE MIGUEL DE LA MADRID.....6
 - 1.2.1 LA REESTRUCTURACION PRODUCTIVA EN LA INDUSTRIA....13
 - 1.2.2 LA DEUDA EXTERNA.....15
 - 1.2.3 LA APERTURA COMERCIAL.....21
 - 1.2.4 DESEMPLEO Y SALARIOS.....24
- 1.3 ESTADO Y SINDICATOS.....27
- 1.4 LA CRISIS DE HEGEMONIA DEL PRI.....30
- 1.5 PROCESOS ELECTORALES (1983-1986).....32

II. LA CORRIENTE DEMOCRATICA

- 2.1 ORIGENES Y PRESENTACION FORMAL DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA.....37
- 2.2 CAUSAS ECONOMICAS Y SOCIALES QUE ORILLARON A LA ACCION A LA CORRIENTE DEMOCRATICA.....40
- 2.3 LA DEMOCRATIZACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....49
- 2.4 RELACION CORRIENTE DEMOCRATICA-COMITE EJECUTIVO NACIONAL.....56

III. LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1988

- 3.1 EL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL (FDN).....68
- 3.2 LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE CUAUHTEMOC CRDENAS.....75
- 3.3 6 DE JULIO.....78
 - 3.3.1 EL FENOMENO ELECTORAL DEL CARDENISMO.....80

CONCLUSIONES.....	84
NOTAS.....	85
BIBLIOGRAFIA.....	102

INTRODUCCION

En este trabajo se estudiarán las causas económicas, políticas y sociales que orillaron al movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, esto es, la Corriente Democrática, a emprender una lucha al interior del Partido Revolucionario Institucional. A ello se avoca el Capítulo II. En este mismo capítulo, analizaremos además, cuál fue la respuesta que dio el Comité Ejecutivo Nacional del PRI a las demandas de la Corriente y cuál fue la reacción de ésta ante la misma.

Sin embargo, para tener una visión más completa del por qué del surgimiento de la Corriente Democrática al interior del partido oficial, se hace necesario comprender lo que estaba pasando en México desde el momento en que tomó las riendas del país Miguel de la Madrid Hurtado. A ello se dedica el Capítulo I, que hace un estudio sobre las medidas que adoptó el gobierno Delamadridista para hacer frente a la crisis económica que estalló en 1982. Esta parte se complementa, con un estudio sobre lo que estaba ocurriendo en el plano social y político en éste mismo sexenio.

En el Capítulo III veremos, una vez ya separada la Corriente del PRI, los pasos que siguió aquélla en la consecución de sus objetivos o propósitos. Nos daremos cuenta que la consolidación del Frente Democrático Nacional, un frente que aglutinó a diversos partidos políticos y organizaciones sociales alrededor de la candidatura única de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República, constituyó un fenómeno que cambiaría nuestro sistema electoral mexicano. El trabajo termina, precisamente, con un análisis de las elecciones del 6 de julio de 1988.

I. LA CRISIS ECONOMICA Y LA AGUDIZACION DE LA ANTIDEMOCRACIA EN EN EL REGIMEN POLITICO

1.1 EL DESARROLLO DE LA CRISIS ECONOMICA

En las condiciones de acumulación de capital imperante en México, desde fines de la década del sesenta el desarrollo desigual¹ adquirió el carácter de una contradicción central, que contribuyó a desacelerar la expansión económica y replantear el descenso de la rentabilidad del capital. Se trata en lo principal del resultado de dos factores complementarios. En primer lugar, el sistema ejidal de tenencia de la tierra, que se volvió cada vez más incompatible con los requerimientos de acumulación de capital en la fase "intensiva"²; en segundo lugar, la política estatal de apoyo prioritario a la industria en detrimento de otras actividades, sobre todo de la agricultura.

En efecto, el carácter minifundista y atrasado del sistema ejidal, así como el conjunto de normas que regulan su funcionamiento, determinaron su creciente incompatibilidad con los requerimientos de la acumulación industrial intensiva, esto es, pusieron en evidencia su capacidad limitada para suministrar materias primas y alimentos en volúmenes crecientes y con costos decrecientes³.

Otra fuente de contradicciones a fines de los sesenta residía en la política económica del "desarrollo estabilizador", a la que erosionaban las enormes concesiones impositivas y las **transferencias** de las empresas estatales. Así, como consecuencia del sacrificio fiscal que implicaba el otorgamiento de subsidios, el déficit del gobierno federal se había multiplicado inexorablemente entre 1967 y 1969.

Por otra parte, la producción de bienes industriales más complejos reclamaba cantidades proporcionalmente mayores de medios de producción importados que, dado el estancamiento de las exportaciones se traducían en una agudización del déficit comercial con el exterior.

A las contradicciones de carácter estructural, se añadían aho-

ra elementos cíclicos. Después del extraordinario auge del periodo 1963-1967, se dejaban sentir signos clarísimos de sobreacumulación de capital, sobre todo en la industria. Desde luego, la sobreacumulación no era todavía un fenómeno de amplitud social, al existir una multitud de actividades productivas (especialmente en el agro, los servicios y la industria liviana) cuya baja capacidad productiva hacía inconcebible la crisis de sobreacumulación. Dado los niveles de monopolización de la producción y el extraordinario control alcanzado por un puñado de grandes empresas, que generaban el grueso de la producción y la formación de capital, esas entidades productivas menores tendían, sin embargo a ser arrastradas al ciclo fundamental de la valorización de las grandes industrias. Por ello la inversión privada, que venía evolucionando a un ritmo casi febril desde 1963, se desaceleró visiblemente en 1967 y 1968, abriendo el camino a la crisis de 1971.

La magnitud de las fuerzas prefiguradoras de la crisis (déficit fiscal, déficit comercial con el exterior, baja productividad agrícola, sobreacumulación), asentadas en la estructura y las tendencias históricas del capitalismo mexicano, planteaba como ineludible una respuesta estatal, cualquiera que fuera la dirección de ésta.

En 1972 se puso en marcha la estrategia de elevado gasto público, siendo el incremento correspondiente a ese año el más elevado desde los años veinte. Su fin era arrastrar a la inversión privada y crear un efecto expansivo, fundado sobre la lógica del efecto multiplicador del gasto público. La política tuvo inicialmente relativo éxito: en 1972 y 1973, el PIB creció a una tasa de 7.2 y 7.5%, respectivamente⁴. Sin embargo, en 1974 la fuerte disminución del gasto público ocasionó una baja en la tasa de crecimiento del producto, que marcó una tendencia irreversible hacia la crisis de 1976.

El fracaso de la tentativa de extensión del ciclo de crecimiento económico tenía fundamentalmente que ver, según Miguel Ángel Rivera, con la disfuncionalidad de la política estatal. Desde la perspectiva de este autor, durante el sexenio de Echeverría se gestó lo que denomina crisis estatal. En la crisis estatal concurren dos órdenes generales de fuerzas: 1) las de índole histórico, propias del desarrollo del capitalismo en México y de su forma estatal, que habían condicionado una modalidad y grado de intervenci-

ón estatal fuertemente sesgada hacia el desequilibrio financiero y el sobreproteccionismo y, desde la perspectiva política, el peso del populismo y la corrupción que concluyeron por tener efectos económicos propios; 2) los factores actuantes a partir de los cambios en la política económica ocurridos desde principios de la década del setenta, que aceleraron la evolución hacia la crisis⁵.

Entre otros aspectos de la relación entre el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado (o sea, la creciente disfuncionalidad de su política de intervención económica) y el rápido desenvolvimiento de la crisis merece destacarse el hecho de que, concluida la primera mitad de los años setenta, la política expansionista enfrentaba obstáculos crecientes, en un momento en el que se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento. Esto planteaba dos problemas relativamente nuevos en la historia económica reciente del país: 1) la inminencia de un fuerte impacto recesivo, debido al grado de amplitud que había alcanzado la participación del Estado en la actividad económica general, y por lo tanto el impacto del reflujo, una vez que mermara la afluencia de nuevos empréstitos; 2) la relativa dificultad para lograr una reactivación rápida, a la manera de 1972, porque el sobreendeudamiento y el desgaste de los instrumentos típicamente inflacionarios parecían bloquear el uso expansionista de éstos.

Como consecuencia de ambos factores no tardó en generarse una ola de pánico, de manera tal que, hacia mediados de 1976 la fuga de capitales, la especulación y la amenaza de quiebra bancaria tomaron una proporción insospechada. A causa de la fuga de capitales y la amenaza de mayores retiros, el Banco de México tuvo que aportar una línea especial de crédito de 12 mil millones de dólares, para evitar un colapso del sistema bancario nacional.

El rigor de la crisis económica en 1976 y la ola de pánico financiero forzaron la aplicación de un estricto programa de "reordenación económica", auspiciado por el FMI y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que intentaba combatir la crisis fiscal heredada del periodo de expansionismo inflacionario de 1972-1976. Con el ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos se logró elevar apreciablemente

el ahorro del sector público. Se aminoraron las restricciones cuantitativas a las importaciones, sustituyendo las licencias de importación (pieza clave de la política proteccionista desde los años cuarenta) por aranceles, cambio que parecía presagiar una radical reordenación de la política comercial tradicional. La tasa de emisión monetaria, se redujo al 10% anual. En síntesis: " Detrás de la fachada de ajuste coyuntural se escondía un amplio plan de reorganización económica, que se proponía atacar las contradicciones de fondo presentes en la escena económica desde principios de los años setenta (agudizados por la política echeverrista) " ⁶. Sin embargo, ante la multiplicación de los precios del petróleo, el gobierno de López Portillo autorizó una expansión masiva de la **inversión pública** con vistas a elevar la plataforma petrolera. Así observamos que durante el boom petrolero (1978-1981), el gobierno de éste presidente se desplazó abiertamente hacia una estrategia expansionista, que abandonó el énfasis en la racionalización y la búsqueda de eficiencia que habían caracterizado el primer año de su gestión.

Durante el boom el país logró tasas de crecimiento superiores al promedio histórico y se llevaron adelante numerosas inversiones, sobre todo para desarrollar el sector petrolero y la base energética, pero también diversos proyectos industriales, incluida la producción de bienes intermedios y de capital, impulsados por el capital trasnacional, los grupos privados monopolistas nativos y el Estado. No obstante, los desequilibrios de orden estructural (la inflación, el déficit fiscal del Estado, el desequilibrio externo, las limitaciones del sistema financiero interno, etc.) no sólo no se resolvieron sino que se fueron agudizando con el auge. El endeudamiento en espiral fue el soporte del crecimiento.

El proceso llevó en 1982 a una profundización de la crisis estructural y a una nueva recesión más severa que la de 1976-1977, combinada con una inflación de más del 100 por ciento, una devaluación del peso de cerca del 250 por ciento, una incontrollable fuga de capitales y una crisis financiera que conmovió el sistema financiero internacional.

Además, el contexto internacional contribuyó a empeorar las cosas en 1982. Importa sobre todo destacar la caída del precio y

de la demanda de petróleo, a partir de mediados de 1981. A los problemas comerciales se sumaron también impactos financieros muy adversos: la tasa de interés en 1980-1981 llegó al nivel más alto desde la crisis de los años treinta, aumentando con ello velozmente los montos del servicio de la deuda y, por si lo anterior no bastara, durante 1982 sobrevino la cada vez más rápida reducción del flujo de disponibilidades líquidas provenientes de la banca privada internacional.

Con la devaluación de febrero de 1982, que representó tanto el factor detonante de la crisis económica como el reconocimiento del fracaso de la política de gasto público y subsidios, se asistió, a una manifestación y un desarrollo todavía mayores de la crisis estatal⁷.

1.2 LA POLITICA ECONOMICA DE MIGUEL DE LA MADRID

Para hacer frente a la crisis económica que se les presentó en 1982, el equipo de gobierno de Miguel de la Madrid, consideró que era necesario superar los desequilibrios fundamentales de la economía para poder pensar en una reactivación futura, que implicaba una estrategia de reordenación estructural a largo plazo. De ahí que puedan distinguirse claramente dos momentos de política económica: el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), claramente contraccionista y asociado a los requisitos del Fondo Monetario Internacional⁸, y la intención de lograr posteriormente un crecimiento ordenado que se puede encontrar en diversas partes del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Como dice Miguel Ángel Rivera: "La reestructuración del capitalismo mexicano iniciado en 1983 constituye un esfuerzo por contrarrestar la crisis histórica y generar las condiciones necesarias para la apertura de otro ciclo de expansión económica, basada en las formas intensivas de reproducción del capital"⁹.

El eje fundamental y de largo plazo de la política Delamadrísta, para lograr un nuevo patron de acumulación, se caracterizó por perseguir tres grandes objetivos: a) el restablecimiento de la rentabilidad del capital por medio de la recuperación de la eficiencia productiva; b) la eliminación de las distorsiones en la asignaci-

Cuadro 1
DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO, 1982-1989
 (como porcentaje del PIB)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Déficit financiero	-17.1	-8.9	-7.7	-8.4	-16	-16.1	-10.2	-6.4
Déficit primario ¹	-7.3	4.2	4.8	3.4	1.6	4.7	8.0	7.8

NOTAS: (1) Excluidos intereses sobre la deuda pública.

FUENTE: Banco de México, 1983-90. Cit. por Miguel A. Rivera, El Nuevo Capitalismo Mexicano, Era, México, 1992, p. 107.

ón y el uso de los recursos productivos creados por la sobreexpansión y el agotamiento parcial del potencial dinámico del Estado interventor tradicional; c) fortalecer la integración de la economía nacional al mercado mundial, para adecuar sus costos de producción, precios y ganancias a los que prevalecen internacionalmente.

Los objetivos de largo plazo tienen su expresión y son concordantes, al menos formalmente, con otros de corto plazo, como el control de la inflación a través de la reducción del déficit fiscal, el establecimiento de tipos de cambio reales (o subvaluados) para impulsar las exportaciones, la restricción salarial para favorecer la recuperación inmediata de la rentabilidad capitalista y el establecimiento de un tipo sui generis de subsidio para absorber el sobreendeudamiento de las empresas privadas.

La lucha contra la crisis y la búsqueda del denominado cambio estructural se iniciaron con una serie de medidas tendientes a reducir el déficit fiscal, que había alcanzado un porcentaje record del 17% del PIB (ver cuadro 1). Se suponía que la eliminación o, al menos, la drástica reducción del déficit fiscal contribuiría a hacer desaparecer el "exceso de demanda" y así abatir la inflación. Para lograr lo anterior se aplicó lo que suele denominarse "plan de choque ortodoxo" supervisado por el FMI. Se procedió a reducir el gasto público; se liberaron los precios del sector privado, y se introdujo un sistema de indexación para elevar los precios de los bienes y servicios producidos por el sector público de acuerdo al incremento de la inflación, del tipo de cambio

Cuadro 2

SALARIO MÍNIMO REAL Y SALARIO MEDIO INDUSTRIAL REAL, 1976-1989

año	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
mínimo ¹	108	103	100	97	91	91	76	66	64	62	56	57	49	46
Industrial ²	106	101	100	98	95	98	101	77	71	72	72	71	73	74

NOTAS: (1) Salario mínimo general.

(2) Equivalente al poder adquisitivo de los ingresos medios del personal ocupado en la industria manufacturera.

FUENTE: Banco de México 1985 y 1990. Cit. por Miguel A. Rivera, El Nuevo...., p. 105.

o del equivalente internacional. Por supuesto, también se decretó que el incremento de los salarios estuviera por debajo del incremento de los precios, lo cual agudizó la depreciación salarial (ver cuadro 2). El peso fue sometido a una drástica devaluación con la finalidad de disponer de un margen de subvaluación que permitiera acelerar el despunte de las exportaciones y reducir las importaciones, para contar con un excedente de divisas destinado al cumplimiento del servicio de la deuda externa. "La restricción del gasto público y los subsidios contribuyó a deprimir fuertemente la economía y produjo el descalabro en el crecimiento del PIB y de la inversión más severo de las últimas décadas"¹⁰ (ver cuadro 3).

A partir del último trimestre de 1983, la economía empezó a mostrar signos de recuperación, reacción que se consolidó a lo largo de 1984, y se produjo lo que Miguel Ángel Rivera llama "auge en medio de la crisis". Se logró un alto nivel de exportaciones, de unos 24 mil millones de dólares, del que el 28% correspondió a la industria. Se avanzó también en el abatimiento de la inflación, ya que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) pasó de 81% el año anterior a 60% (ver nuevamente cuadro 3), al mismo tiempo que se reducía discretamente el déficit fiscal. De hecho, en ese año la economía parecía crecer a un paso cada vez más firme, ^{ya} que arrojaba una tasa anualizada de 3.7%, crecimiento presidido ^{sobre todo} por las exportaciones. "Este esfuerzo productivo, alentado por estímulos fiscales y monetarios, iba a generar reacciones negativas en poco tiempo, pues la economía no estaba en condiciones de resistir

Cuadro 3

PRINCIPALES INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA, 1982-1989

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
PIB real (cambio % anual)	-0.5	-5.3	3.7	2.7	-4.0	1.4	1.4	2.9
Inversión bruta fija (cambio % anual)								
Total	-15.9	-25.3	5.5	7.9	-11.8	-0.6	6.0	8.0
Pública	-12.7	-28.6	0.6	0.9	-14.2	-9.8	-2.7	7.2
Privada	-17.3	-22.6	9.0	12.2	-10.4	4.3	10.1	8.3
INPC	98.9	80.8	59.2	63.7	113	159.2	51.7	19.7
Capital corriente (mmd)	-6.2	5.4	4.9	4.5	-1.6	4.0	-2.4	-5.4
Banca comercial (mmd)	6.8	13.8	12.9	8.4	4.6	8.4	1.6	-0.6
Gasto público (% del PIB)	45.5	41.7	41.5	40.7	45.4	49.3	44.1	40
Exportaciones (mmd)	21.2	22.3	24.2	21.9	16	20.6	20.5	22.7
Importaciones (mmd)	14.4	8.6	11.3	13.5	11.4	12.2	19.8	23.4

NOTA: INPC= Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE: Banco de México 1983-90. INEGI, 1990. Cit. por Miguel A. Rivera, El Nuevo..., p. 104.

más allá de cierto punto el crecimiento prolongado. En la medida en que las causas fundamentales de la crisis subsistían, el esfuerzo productivo tendía a 'sobrecalentar' la economía, particularmente porque los desequilibrios entre ramas productivas y el escaso dinamismo de la productividad del trabajo presionaban sobre la estructura de costos"¹¹.

A fines de 1984 y principios de 1985 se detuvo la acumulación de reservas internacionales, se deterioró la balanza comercial y se reactivó la inflación. El déficit financiero del sector público, por su parte, comenzó a partir de 1985 a crecer aceleradamente (ver nuevamente cuadro 1).

La subvaluación cambiaria (principal factor de estímulo al crecimiento de las exportaciones) que se aproximó al 30% en diciembre de 1983, no tardó en resentir el efecto de la mayor inflación:

en el primer trimestre de 1984 todavía era superior al 20% en el mercado libre, pero para mediados de ese año se aproximaba al 15 y para principios de 1985 había caído al 8%.

Ante los desequilibrios económicos del primer semestre de 1985, el gobierno respondió utilizando los expedientes ya tradicionales. Elevó los precios de sus bienes y servicios, recortó el gasto y aplicó un ajuste devaluatorio compensador. Se vio obligado también a elevar drásticamente las tasas de interés y racionalizar el crédito bancario, para contener la especulación y la fuga de capitales. El elevamiento de las tasas de interés completó la bisagra exacerbadora de la crisis fiscal: el gobierno se vio obligado a pagar un costo mayor por los fondos obtenidos en el mercado doméstico. Con ello se generó una cuantiosa deuda pública interna, que se convirtió en una camisa de fuerza que perduró durante todo el sexenio y fue un legado para el siguiente.

Las esperanzas de que en 1986 se pudiera avanzar desde una posición favorable en la política de reestructuración y ajustes, se mantuvo durante los primeros meses del año, hasta que el precio del petróleo tocó piso, hacia junio, en cerca de 12 dólares por barril. Sólo entonces se modificó la estrategia económica a corto plazo, con el denominado "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC), en el cual se reafirmaba la necesidad de continuar los ajustes aun cuando implicaran mayor sacrificio social.

Por un conjunto de razones el año de 1987 comenzó con gran optimismo, ya que se esperaba fuera el inicio de la recuperación moderada y duradera que se había intentado infructuosamente en 1984. Entre los factores que incidían favorablemente se encontraba el arribo de crédito externo, proveniente del acuerdo con la banca y los organismos internacionales, firmado el año anterior (que produjo un endeudamiento neto de 500 millones de dólares para ese año). En segundo lugar, la recuperación de los precios del petróleo era más firme de lo esperado (para mayo el precio spot del crudo Brent era de 18.6 dólares por barril). Durante el año anterior, el tipo de cambio se había subvaluado considerablemente tendiendo a acercarse al nivel récord de fines de 1983, cercano a 30%, y alentaba la recuperación de las exportaciones.

La recuperación de la actividad económica se había iniciado

desde el tercer trimestre de 1986 y continuó en la mayor parte de 1987, siguiendo aproximadamente el mismo patrón de años anteriores pero a un nivel superior: el mayor crecimiento estuvo dado por la minería (orientada a la exportación) y la generación de energía eléctrica (con gasto público), en tanto que la manufactura crecía a un paso más lento y la producción agropecuaria decrecía.

En este contexto optimista y probablemente con la vista puesta en los problemas de la sucesión presidencial y en el efecto político electoral favorable que tendría la estabilización de los precios, se puso en marcha en abril un nuevo plan antiinflacionario basado en la disminución del ritmo de deslizamiento cambiario. La disminución del "deslizamiento cambiario" se dejó sentir rápidamente en el nivel de los precios, ya que su baja fue patente desde mayo.

Sin embargo, al sobrevenir el crack de la Bolsa el 19 de octubre, el capital-dinero liberado buscó reorientarse provisionalmente a otros ámbitos de valorización, lo que convirtió al mercado de divisas en la elección obvia. Esta presión, al coincidir con la demanda de dólares ejercida por numerosas empresas para pagar anticipadamente sus adeudos con la banca internacional (ya que ésta ofrecía descuentos si se obraba así), empezó a mermar peligrosamente las reservas internacionales del Banco de México, obligando a una nueva macrodevaluación para evitar que se repitiese lo sucedido en 1982.

La decisión de reducir el ritmo devaluatorio para abatir la inflación estaba destinada a producir un alivio puramente efímero, debido a sus propias limitaciones como estrategia antiinflacionaria. La medida estaba concebida para lograr un resultado rápido, atacando exclusivamente uno de los mecanismos transmisores de la inflación y no sus causas fundamentales, que se encontraban esencialmente en la esfera de la producción y no solamente en la circulatoria. "En lo inmediato, el riesgo se encontraba en la débil posición financiera del Estado, reflejada en un déficit fiscal tan elevado como el de 1982 (ver cuadro 1), y que sólo podía empeorar con la modificación de la política cambiaria. En el mismo sentido, el insuficiente avance de la reestructuración productiva a lo sumo permitía empezar a abatir los costos de producción en una

gama limitada de actividades, en tanto que una parte muy importante del aparato productivo se encontraba seriamente rezagada, lo cual mantenía vivas las presiones inflacionarias vía costos"¹². Y en efecto, el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegó en 1987 al 159.2% (ver cuadro 3).

Teniendo el antecedente del fracaso de los planes ortodoxos en contra de la inflación, que se habían aplicado desde 1982, representantes del gobierno, de los obreros, de los campesinos y de los empresarios decidieron firmar a fines de 1987 un pacto para abatir el incremento de los precios, esto es, el Pacto de Solidaridad Económica. ^(PSE) Dicho pacto comprometió a los obreros a moderar severamente sus pretenciones de aumento salarial. Los campesinos se comprometieron a aceptar que los precios de garantía se mantuvieran a su nivel real de 1987, con lo que se frenaría la tendencia a que aumentaran por encima de la inflación. Los empresarios aprobaron que se acelerara la apertura comercial, lo que los obligaría a moderar sus utilidades y a ser más competitivos mediante el incremento de la productividad. Finalmente, el gobierno se obligó a disminuir su gasto y a reducir el tamaño del sector público racionalizando sus estructuras administrativas y acelerando la política de separación de empresas calificadas de no prioritarias ni estratégicas.

La implementación del PSE comprendía tres etapas iniciales. La primera concluía en febrero de 1988 y la segunda se iniciaba en marzo de ese año y se extendería hasta que la inflación se estabilizara en 2%. La última perseguía reducir la inflación al 1% y mantenerla a ese nivel a largo plazo. En la primera se permitió que los precios, sobre todo de bienes y servicios de la canasta básica, se incrementaran para eliminar los rezagos generados por el súbito incremento de los precios. La segunda etapa constituía el proceso de abatimiento de la inflación propiamente dicho.

Los resultados fueron muy alentadores en el terreno de la lucha antiinflacionaria, ya que la inflación descendió gradualmente alrededor del 15% mensual en los meses de diciembre de 1987 y enero de 1988, ^y a menos de 1% mensual entre agosto y octubre de 1988. En noviembre de ese mismo año, último mes del sexenio, los precios aumentaron ligeramente, situándose en 1.3%.¹³

"Sin embargo, se reconoce que el incremento del índice de precios de la llamada canasta básica ha sido mayor que el aumento del índice general de precios (el INPC) debido a que la reestructuración productiva se encuentra más rezagada en el ámbito de los servicios y en la producción de los bienes salarios [...] De esta manera resulta claro que el abatimiento de la inflación ha impuesto un sacrificio social, desigualmente distribuido tanto social como regionalmente. Los mayores costos han sido pagados por los asalariados en general y la masa de los subempleados de las ciudades y los campesinos minifundistas en particular"¹⁴.

1.2.1 LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA EN LA INDUSTRIA

La reestructuración productiva constituye el pasaje a un nuevo estadio de la industrialización forzado por el agotamiento de la vieja estrategia y la desarticulación de los mecanismos de crecimiento artificial que postergaron el estallido abierto de la crisis estructural. En un sentido, implica extender las formas de acumulación intensiva hasta los reductos de la producción social que siguieron operando con una base técnica primitiva, tanto en la propia industria, como en la producción primaria y en los servicios. En otro sentido, significa forzar a los segmentos de la industria que operaban bajo patrones intensivos a equiparar sus niveles de competitividad con los prevalecientes en el mercado mundial. En su sentido integral, la reestructuración productiva constituye la base material para expandir la acumulación de capital a largo plazo, para edificar una nueva relación con el mercado mundial y para renovar las formas de gestión estatal sobre la economía.

La reestructuración o reconversión industrial, como se dio en llamarla a partir de 1987, tiene tres componentes fundamentales: primero, la renovación de la tecnología (o modernización tecnológica) consistente en la incorporación de maquinaria y equipo más avanzados junto con el uso de nuevos materiales, lo cual transforma el proceso de producción o los productos generados; segundo, los

cambios en la organización del trabajo y en las relaciones obrero-patronales; y tercero, la modernización de los sistemas de gestión y organización de las empresas.

Según, Miguel Àngel Rivera, las empresas que estuvieron en mejores conciciones para reestructurarse fueron las que reunieron las siguientes condiciones:

a) Pertener a una entidad monopólico-financiera que controlara diversas fuentes de valorización y pudiera por lo tanto redistribuir capital y ganancias entre sus distintas empresas, estabilizarlas para atenuar los efectos de la crisis y prepararlas ulteriormente para la recuperación.

b) Tener su producción esencialmente apoyada en una dotación favorable de recursos naturales creadores de ventajas absolutas y comparativas en el mercado internacional, fuera por explotación directa o por la recepción de insumos altamente subsidiados.

c) Disponer de tecnología competitiva internacionalmente.

Sin embargo, en el resto de la industria, donde predomina la empresa tradicional (bajo grado de capitalización, base técnica semiartesanal, organización familiar, etcétera), el efecto de la crisis fue devastador, al no existir medios defensivos ni fuerzas renovadoras que permitieran reestructurar los sistemas de producción y operación.

La reestructuración en la industria, tal como se dio, produjo tres efectos fundamentales¹⁵: 1) creó un nuevo sector exportador dinámico, que elevó a un nivel cualitativamente superior tendencias aparecidas con anterioridad. Esto lleva a decir a Héctor Guillén: "A diferencia de la crisis de los años treinta, que permitió a varios países latinoamericanos desarrollar un proceso de industrialización nacional dirigido al mercado interno, la crisis de los ochenta ha llevado a una política opuesta que tiene como eje central la producción para el mercado externo"¹⁶. 2) Permitted elevar los niveles de eficiencia del conjunto de la industria y; 3) generó fuerzas expansionistas que permitieron recobrar paulatinamente el ritmo histórico de crecimiento, sin depender del gasto público o los subsidios. "Sin embargo, ninguno de estos avances puede considerarse consolidado en tanto la reestructuración no se extienda al campo de la empresa industrial tradicional, al agro y a los servicios bási-

CUADRO 4
MÉXICO: ENDEUDAMIENTO EXTERNO
(millones de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Total	—	—	57450	78297	86111	93057	94908	96875	101054	107882
Deuda de largo plazo	5966	15609	41287	53314	59742	81657	86108	88456	91094	96919
Pública y públicamente garantizada	3196	11414	33987	43114	51642	66857	69812	72711	75991	82771
Privada no garantizada	2770	4195	7300	10200	8100	14800	16296	15745	15103	14148
Uso del crédito del FMI	0	0	0	0	221	1260	2360	2969	4060	5163
Deuda de corto plazo	—	—	16163	24983	26147	10139	6440	5450	5900	5800

Fuente: World Debt Tables, Edición 1988-1989, vol. II, Banco Mundial, Washington, D.C., p. 762. Cit. por Héctor Guillén R., El Sexenio de Crecimiento Cero, Era, México, 1990, p. 132.

cos. El impulso exportador se debilitó al no ser posible sostener e incrementar las ventas externas de las empresas tradicionales apoyadas en ventajas comparativas salariales"¹⁷.

1.2.2 LA DEUDA EXTERNA

Las tablas de la deuda del Banco Mundial muestran que la deuda externa mexicana creció aceleradamente entre 1975 y 1982 y que fue contratada predominantemente por el sector público (ver cuadro 4). Una buena parte de la deuda pública externa, sobre todo de largo plazo, se contrató para apoyar los planes de expansión del sector energético, fundamentalmente PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad. En efecto, del total de la deuda pública externa contratada entre 1977 y 1982, el 35% fue absorbido por PEMEX y el 7.5% se dirigió al sector eléctrico¹⁸. Así, el aumento extraordinario del

valor de las exportaciones petroleras causado por el alza del precio del petróleo y por la expansión cuantiosa del volumen de las ventas externas, contribuyó simultáneamente a fortalecer la balanza de pagos y a acrecentar los ingresos del sector público. El alza excepcional del monto de las exportaciones petroleras contribuyó asimismo, a aumentar considerablemente la confianza de los bancos internacionales en las perspectivas de un crecimiento en México centrado en la producción y en la exportación de petróleo. En estas condiciones, la banca internacional dispuso canalizar cuantiosos recursos hacia nuestro país y la inversión pública se reorientó hacia la industria petrolera, que de 1977 a 1982 absorbió cerca del 60% de la inversión pública en fomento industrial, superando ampliamente la inversión en cualquier otro sector¹⁹. "Se estaba apostando -en un contexto de incertidumbre- a una expectativa favorable acerca del curso futuro del precio internacional del petróleo. Se estaba utilizando el crédito para dirigirlo hacia la producción de un artículo que se esperaba sería validado en el mercado mundial, es decir, se estaba aplicando un trabajo que se esperaba demostraría su carácter social post festum al ser intercambiado por dinero en las proporciones adecuadas"²⁰.

Sin embargo, bastó que a mediados de 1981 el precio internacional del petróleo empezara a bajar para que esta estrategia de desarrollo se viniera abajo.

El 13 de agosto de 1982 estalló el suceso que se pensaba podría provocar un crack financiero internacional: México, segundo deudor del Tercer Mundo con una deuda de 86 111 millones de dólares (ver nuevamente cuadro 4), se declaraba en imposibilidad de hacer frente a sus compromisos con la banca internacional. Este suceso transtornó al mundo de las finanzas, ya que nunca durante la posguerra un país con una deuda de la magnitud de la mexicana había decretado una suspensión unilateral de pagos.

Según Sergio de la Peña los diversos programas y planes en los que tomó cuerpo la política económica del régimen de Miguel de la Madrid, expresaron varios planes estratégicos y de acción. Uno de ellos no se menciona explícitamente, pero es el prioritario: "Se trata del criterio de pagar intereses y amortizaciones de la deuda externa a toda costa [...] Toda la economía queda penetrada por las

exigencias de atender al pago de la deuda, sea en cuanto a exportar lo máximo aun sacrificando para ello el consumo y la capacidad para invertir, sea en cuanto a contraer la actividad económica para abatir lo más posible las importaciones"²¹.

El sexenio de De la Madrid se caracterizó por la **realización** de múltiples acciones para reestructurar la deuda externa. En efecto, en diciembre de 1982, México solicita diferir el pago de 23 100 millones de dólares correspondientes al principal de la deuda externa del sector público, cuyo vencimiento tendría efecto entre el 22 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984. Esta primera reestructuración concluye en julio de 1984 con la firma de 52 convenios con la banca comercial acreedora, logrando un nuevo vencimiento de ocho años a partir de entonces con cuatro de gracia. La segunda reestructuración se inicia en septiembre de 1984 con el propósito de diferir pagos del principal por 48 900 millones de dólares de la deuda externa del sector público. En marzo de 1985, las partes contratantes de la deuda externa del sector público comienzan la reestructuración de las reestructuraciones firmando una enmienda de los 52 convenios de la primera reestructuración, para diferir por segunda ocasión los 23 100 millones antes reestructurados, además de un préstamo por 5 mil millones de dólares que había sido obtenido en marzo de 1983. Los 23 100 millones de dólares se reestructuraron a catorce años con pagos anuales crecientes a partir de 1986 y los 5 mil millones de dólares se reestructuraron, con un pago de 1 200 millones de dólares a diez años con cinco y medio de gracia. La segunda reestructuración concluye en agosto de 1985 con la firma de 35 convenios para diferir, a catorce años con pagos crecientes a partir de 1986, los restantes 20 800 millones de deuda que no había sido reestructurada²².

Ahora bien, en 1986 para hacer frente a la importante caída del precio del petróleo que venía a comprometer el programa económico del gobierno, se organizó una nueva operación de rescate para México. En efecto, en octubre de 1986 el gobierno de México llega después de ásperas negociaciones a un acuerdo con la banca acreedora para continuar reestructurando las reestructuraciones de la deuda externa y para obtener nuevos recursos crediticios para 1986 y 1987. Las cifras comprendidas en la negociación para aplazar el

CUADRO 5
MÉXICO
(millones de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Deuda a largo plazo	5966	15609	41287	53314	59742	81657	86108	88456	91094	96919
Desembolsos	1375	5255	11600	17016	12059	7196	7276	5025	5461	8550
Amortizaciones	1017	1509	4760	4508	4531	4837	5657	5122	4562	4333
Flujo neto	358	3746	6839	12508	7978	2359	1618	-96	899	4217
Pago de intereses	283	1104	4590	6133	7784	8151	10262	9393	7737	7091
Transferencias netas	75	2642	2249	6375	194	-5792	-8644	-9489	-6838	-2874
Servicio total de la deuda	1300	2613	9351	10641	12315	12988	15920	14515	12299	11425

Fuente: World Debt tables, Edición 1986-1987, Banco Mundial, Washington, D.C., vol. II, p. 256. Cit. por Héctor Guillén, El Sexenio..., p. 149.

pago del principal sumaron aproximadamente 77 mil millones de dólares que correspondían a las tres cuartas partes del saldo de la deuda externa a finales de 1985. Los recursos crediticios obtenidos para 1986 y 1987 fueron de 12 300 millones de dólares. De éstos, 1 700 millones fueron aportados por el FMI, 4 600 millones por el Banco Mundial y bancos gubernamentales de otros países y 6 mil millones por la banca comercial²³.

Según Héctor Guillén el caso de México es muy revelador de lo que constituyen estas operaciones de reestructuración, porque: "Se trata de la opción de perpetuar la deuda gracias a un sistemático deslizamiento de los vencimientos que, aunque permite ganar tiempo, no soluciona nada a fondo. Cada préstamo que no puede ser reembolsado es prolongado hacia el futuro o reemplazado por otro cuya madurez es más larga. Lo esencial es impedir la interrupción del flujo incluso si para ello es necesario prestar para asegurar el servicio de la deuda o cuando menos los intereses"²⁴.

CUADRO 6
MÉXICO
(porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<u>Deuda total</u>								
<u>Exportaciones</u>	233.3	257.1	311.2	325.2	292.3	325.7	462.7	362.5
<u>Deuda total</u>								
PNB	30.4	32.5	52.6	66.4	57.2	54.9	82.5	77.5

Fuente: World Debt Tables, Edición 1988-1989, Banco Mundial, D.C., vol. II, p. 265. Cit. por Héctor Guillén, El Sexenio..., p. 150.

La transferencia neta de fondos de la deuda externa en México se tornó negativa en 1983, cuando los desembolsos nuevos resultaron menores que los pagos por amortizaciones e intereses, con lo que los préstamos internacionales pasaron a convertirse en un mecanismo muy importante para trasladar excedente de nuestro país hacia los países centrales (véase cuadro 5). Al respecto dice Arturo Guillén que esta situación ha convertido al país en un "exportador neto de capitales" en una proporción desconocida en toda su trayectoria moderna²⁵. En efecto, México ha mantenido la situación de exportador neto desde 1982, trasladando un promedio de alrededor de 12 mil millones de dólares anuales. Y aunque en 1986 y 1987 la transferencia disminuyó gracias principalmente al acuerdo de renegociación que permitió el ingreso de más créditos, el fenómeno persiste²⁶.

Entre 1982 y 1987 México trasladó al exterior recursos totales equivalentes a 72 300 millones de dólares, "cifra a todas luces descomunal que pone de bulto el peso enorme que tiene la deuda externa en la economía nacional"²⁷. En sólo siete años hemos enviado al exterior recursos que representan el 67 por ciento de la deuda acumulada.

La presión que la deuda impone a un país se evalúa a través de diferentes indicadores, entre los cuales destacan las razones de Deuda/Exportaciones y Deuda/PNB. La razón de Deuda/Exportaciones que relaciona el acervo de deuda con el flujo de ingresos por exportaciones pasó de 311.2% en 1982 a 362.5% en 1987. Por su parte, la razón de Deuda/PNB que relaciona el acervo de deuda con el flujo

CUADRO 7
MÉXICO
(porcentajes)

Indicador	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Intereses de la deuda a largo plazo pública y públicamente garantizada									
Exportaciones	13.0	15.8	15.9	22.3	23.1	22.8	25.3	26.3	19.2
Servicio total de la deuda a largo plazo pública y públicamente garantizada									
Exportaciones	24.9	32.1	28.1	34.1	40.0	34.8	35.7	37.2	30.1

Fuente: World Debt Tables, Edición 1988-1989, Banco Mundial, Washington, D.C., vol. II, p. 265. Cit. por Héctor Guillén, El Sexenio..., p. 150.

de producción pasó de 52.6% en 1982 a 77.5% en 1987 (véase cuadro 6).

Para medir la presión que la deuda impone a un país, es común también recurrir a la razón de Intereses/Exportaciones, que es un indicador que proviene de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Aun considerando sólo los intereses de la deuda a largo plazo pública y públicamente garantizada, este indicador de la carga de la deuda muestra que desde 1982 se está destinando entre 20% y 25% del valor de nuestras exportaciones sólo para pagar los intereses. Si apelamos al indicador de Servicio total de la deuda a largo plazo/Exportaciones (indicador de cuenta corriente y de capital), podemos verificar que desde 1982 la economía mexicana está dedicando entre 30 y 40% de su flujo anual de exportaciones únicamente para servir su deuda externa pública a largo plazo (ver cuadro 7).

Así, tras aplicar políticas de austeridad y someterse a procesos de reprogramación, la deuda externa de México no sólo no disminuye sino que aumenta y la carga que representa su servicio sigue siendo elevada. " Hoy, como seis años antes, es casi imposible concebir una recuperación sólida y estable de la economía mexicana, sin resolver antes el problema de la deuda externa y sin eliminar la sangría que representa el pago del servicio de la misma!"²⁸.

1.2.3 LA APERTURA COMERCIAL

Entre fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta quedó prácticamente perfeccionado el complejo aparato de protección a la industria mexicana que rigió sus relaciones comerciales con el resto del mundo hasta mediados de la década de los ochenta. Estuvo constituido por cuatro instancias principales: a) aranceles muy elevados para los bienes de consumo; los medios de producción (materias primas, insumos, maquinaria y equipo) eran gravados con aranceles mucho más bajos o se concedía su exención en virtud de leyes y reglamentos a favor de las industrias "nuevas y necesarias"; b) requisitos de permiso previo para la importación de la mayoría de los medios de producción y consumo, que duplicaban la protección establecida por vía arancelaria; c) listas de precios oficiales concebidas formalmente para contrarrestar la subfacturación, pero que en la práctica eran un medio adicional para elevar la protección arancelaria; d) cuotas, cuyo papel era permitir la importación de una cantidad dada de productos con el fin exclusivo de complementar la oferta interna.

De estos instrumentos, el requisito de permiso previo se convirtió gradualmente en la base de la política proteccionista y llegó a ser requisito, a mediados de los setenta, para el 80% de las importaciones y para 100% una vez iniciada la crisis, entre 1982-1984.

La racionalización del sistema proteccionista se produjo a ritmo acelerado a partir de julio de 1985. La liberalización operó a partir de la eliminación del requisito de permiso previo en unas 366 fracciones arancelarias (el 89% del total)²⁹, primeramente en los bienes intermedios y de capital. Dada la vulnerable posición de la balanza de pagos y el descenso en las reservas internacionales provocado por el deterioro de la coyuntura económica, la eliminación de permisos se compensó con una alta subvaluación del peso (protección cambiaria) y con elevamiento de aranceles.

Según Miguel Ángel Rivera, el proceso de liberalización comercial puede dividirse en dos periodos. El primero comienza, como se indicó, en julio de 1985 y se extiende hasta la mayor parte de 1987.

El segundo se inició en diciembre de 1987, con la firma del PSE, y continuó a lo largo de 1988 y 1989. La diferencia entre los dos está dada por la velocidad y amplitud de la apertura. La eliminación de permisos de importación y la reducción del arancel se hace más decidida una vez firmado el Pacto.

Para junio de 1986, después de la primera eliminación de permisos, no se había afectado mayormente la situación de la agricultura, la caza y la pesca, el petróleo y el gas natural, la preparación de frutas y legumbres, la molienda de nixtamal, el café, el azúcar, las bebidas alcohólicas, la cerveza y la malta, los refrescos, el tabaco, las prendas de vestir, el cuero y el calzado, los derivados del petróleo, los fármacos, los electrodomésticos y los automóviles. Todas estas actividades estaban ampliamente protegidas por licencias de importación. En cambio la reducción arancelaria había sido considerable, pues el arancel promedio era de casi 23%, lo cual requirió eliminar los niveles de 100%, bastante comunes, y la compresión de todas las escalas³⁰.

Para diciembre de 1987 sólo estaban ampliamente protegidas con controles cuantitativos agricultura, caza y pesca, petróleo y gas natural, tabaco, derivados del petróleo y automotriz. En el terreno arancelario, la tasa promedio se ubicó en 11.8%, prácticamente la mitad de la tasa de mediados de año, y cerca de una tercera parte del porcentaje originalmente programado para fines de 1988³¹.

Para mayo de 1988, si exceptuamos las actividades primarias y el petróleo y derivados, las actividades que estaban aún altamente protegidas con el requisito de permiso previo eran solamente algunos comestibles y el sector automotriz; en los electrónicos y otros productos se concedía cobertura mediante aranceles adicionales. Había un grado mucho menor, pero aún importante, de esta protección en la industria química, farmacéutica y de partes automotrices. También la industria textil seguía gozando marginalmente de protección por vía cuantitativa³².

La eliminación casi total de los requisitos de permiso previo convirtió a los aranceles en el principal instrumento de control del comercio de importación. La reducción general que se aceleró a partir de diciembre de 1987 produjo una nueva tarifa del impues-

to general a la importación con cuatro niveles: cero (o tasa exenta), 5, 10, 15 y 20%. La tasa más alta, de 20%, se aplicó a bienes de consumo considerados no esenciales y a medios de producción producidos en el país. Las tasas de entre 0-15% se aplicaron a los restantes medios de consumo y de producción que no tuvieran la característica anterior. Los medios de producción para industrias cuyo desarrollo era considerado prioritario por un conjunto de razones (promoción de exportaciones, innovación productiva, abastecimiento, abatimiento de precios y costos, etcétera) fueron gravados con tasas menores y/o con tasa cero.

1.2.4 DESEMPLEO Y SALARIOS

Toda crisis económica, por constituir un fenómeno perturbador de las condiciones de la valorización, se traduce de modo necesario en un fuerte resultado desocupacional en tanto que los capitalistas se empeñan en todo tipo de maniobras defensivas para proteger su vulnerada rentabilidad. Este efecto se ve reforzado por la declinación de la demanda, que trae consigo cierre de fábricas y reducción de la escala de la reproducción del capital en general, lo cual golpea directamente a los trabajadores. En cuanto a los salarios, una vez detonada la crisis, se profundiza la oposición entre burguesía y proletariado, en el curso de la cual la primera trata de transferir toda la caída de la ganancia sobre los salarios. El proletariado cuenta en general, con diversos instrumentos defensivos cuya efectividad dependerá del grado de conciencia y autoorganización.

A pesar de que la información sobre despidos masivos de trabajadores y cierres de fábricas es sumamente fragmentaria e incompleta, existen testimonios en periódicos, revistas y declaraciones de las cámaras industriales, que en conjunto permiten obtener una imagen del golpe que significó la crisis en términos de pérdida de empleos. Sin duda el caso más grave se dio en la industria de la construcción, que sólo en la primera mitad de 1982 había despedido a cerca de 758 mil trabajadores, principalmente peones. Le sigue en importancia la industria metalmeccánica, que agrupa a centenares de pequeñas fábricas y talleres de productos metálicos, pues había cesado a unos 60 mil trabajadores hasta octubre de 1984. En tercer lugar, se encuentra la industria automotriz, que desahució a unos 20 mil trabajadores sólo en 1982. El caso individual más notable dentro de esta industria es, tal vez, el de Diesel Nacional, que a causa de sus enormes pérdidas despidió a 2 500 de sus 7 500 trabajadores en febrero de 1983, más varios centenares de operarios eventuales. Además eliminó temporalmente (por descanso obligatorio de casi un año) al 50% de los trabajadores restantes, rebajándoles su salario al 50%. En cuarto lugar se encuentra la industria textil y la de la confección, que para mediados de 1983

había expulsado a 30 mil trabajadores. Regionalmente, el impacto del desempleo no ha sido menos lesivo, especialmente en los centros artesanales tradicionales como León o Taxco, donde se reportan pérdidas de hasta un 50% de los puestos de trabajo. En Querétaro, centro agropecuario y también gigantesco anexo industrial de la ciudad de México, fueron despedidos más de 15 mil trabajadores hasta agosto de 1984. Entre los casos más notables de despidos masivos efectuados por empresas se encuentran los del grupo Alfa que, entre 1980 y mediados de 1984, despidió a 7 600 empleados y trabajadores. La Cervecería Moctezuma por su parte rescindió al 30% de sus 6 500 trabajadores a mediados de 1984³³.

Miguel Ángel Rivera supone conservadoramente que hacia mediados de 1984 existían entre 3.5 y 4 millones de trabajadores desempleados, esto es, un 13-14% de la población económicamente activa³⁴.

Por su parte, la Warthon Econometrics estimó que el desempleo abierto en México pasó de representar 9.4% de la PEA estimada en 24.5 millones de personas en 1983 a representar 12.3% de la PEA estimada en 29.3 millones de personas en 1988³⁵.

Por otra parte, como es ampliamente sabido, el salario mínimo en términos reales alcanzó su máximo nivel histórico en 1976. A partir de ese año empezó a declinar, incluso durante el boom petrolero. Sin embargo, es a partir de 1983 que la situación se vuelve alarmante. En efecto, la política de austeridad aplicada por el gobierno de De la Madrid consideró que la restricción salarial constituía uno de los pilares de la lucha contra la inflación. En este sentido, para facilitar la restricción salarial se operó un cambio en los mecanismos de regulación del "mercado" laboral. En efecto, hasta 1982 los aumentos salariales se fijaron siempre en base a la pérdida de poder adquisitivo sufrida en el periodo inmediato anterior, de tal suerte que las negociaciones salariales giraban en torno al porcentaje de incremento de los precios y los salarios en el periodo cuya pérdida se pretendía compensar. A partir de 1983, se asiste a un cambio fundamental en los mecanismos de regulación salarial. En lugar de ajustes retrospectivos, las revisiones salariales se efectúan con un enfoque a futuro, es decir, los incrementos salariales se otorgan en función de la inflación esperada. La des-

CUADRO 8

VARIACIONES PORCENTUALES DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOS Y DEL
SALARIO MÍNIMO DE DICIEMBRE A DICIEMBRE

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
(1) Precios al consumidor	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7
(2) Salario mínimo	10.3	13.5	15.7	17.5	30.2	73.8	44.2	56.7	54.0	102.6	145.0	31.9
(1)-(2)	10.4	2.7	4.3	12.3	-1.5	25.0	36.6	2.5	9.7	3.1	14.2	19.8

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos. Cit. por Guillén R. H., El Sexenio..., p. 85.

gracia, para la clase trabajadora, radica en que la inflación esperada siempre se ha visto rebasada por la inflación efectiva. En estas condiciones, a pesar del aumento en la frecuencia de las revisiones salariales, el salario real de la clase trabajadora se ha visto muy mermado, sobre todo después de 1983, en que los aumentos de los salarios mínimos corren muy por debajo de los aumentos de precios (véase cuadro 8). En efecto, Rudiger Dornbusch evalúa la caída del salario real en 8.3% promedio anual entre 1982 y 1988³⁶, "lo cual resulta pavoroso desde cualquier punto de vista"³⁷.

La reducción del nivel de vida de la población trabajadora, en el sexenio de la austeridad, sólo es comparable a la que tuvo lugar en los años cuarenta cuando se recortó en un 25-40% los salarios reales de los trabajadores no calificados y semicalificados de la industria. Sin embargo, entre la situación de ésta década y la de los ochenta existe una diferencia muy importante: la caída de los salarios registrada en el periodo de rápida acumulación extensiva de capital repercutió esencialmente sobre el trabajador manual de la industria, en tanto que la llamada clase media siguió disfrutando de condiciones de vida relativamente favorables. En cambio, con la crisis iniciada en 1982 han caído, sin excepción, los salarios de los trabajadores de la industria, el agro y los servicios, tanto de los trabajadores manuales como intelectuales; a la vez que se intensificó la tendencia descendente del nivel de vida de la clase media iniciada de hecho desde la década del sesenta,

como producto principalmente de la proletarización del trabajo intelectual.

Los grupos de menores ingresos sufren no sólo a causa de la disminución de sus salarios reales, sino que reciben directamente el impacto de una disminución del gasto gubernamental en educación y salud. A este respecto cabe destacar que rubros de fuerte incidencia en el bienestar social como son Educación, Salud, Trabajo y Previsión Social y Aportaciones al Seguro Social de representar el 24% del gasto público en 1980 pasaron a representar el 9.5% en 1988³⁸. "Particularmente en materia alimenticia la situación se ha vuelto alarmante, pues cada vez es mayor el número de mexicanos que se alimentan esencialmente de tortilla, pan, frijoles y leche en polvo. Productos como el arroz, el huevo, la fruta, las legumbres y la leche comienzan a escasear en muchos hogares mexicanos, para no hablar de la carne o el pescado, que se han vuelto artículos de lujo reservados para las grandes ocasiones. Todo esto evidentemente vino a contrariar los principios de la tradición política y social mexicana plasmados en el artículo 123 fracción VI de la Constitución, que garantiza al trabajador la percepción de un salario mínimo suficiente para satisfacer sus necesidades normales, su educación y sus placeres honestos en tanto jefe de familia"³⁹.

1.3 ESTADO Y SINDICATOS

La política económica de Miguel de la Madrid rompió, o tendió a romper, el pacto corporativo que caracterizó el largo ciclo de la industrialización, modificando radicalmente las relaciones Estado-sindicato. Así, al pretender sustituir un patrón de acumulación por otro, también se buscaría sustituir un modelo sindical por otro, transitar de una forma histórica de Estado a otra: del Estado de bienestar al Estado mínimo neoconservador. La política laboral estatal, apuntaría, entonces, hacia seis grandes objetivos: 1) reducción del salario a través de los topes salariales y la elevación de precios, tarifas e impuestos; 2) racionalización del gasto público y sus impactos negativos sobre el empleo; 3) anulación

del contrato colectivo de trabajo, del derecho de huelga y de las funciones tradicionales de la institución sindical; 4) anulación del Congreso del Trabajo (CT) y de la función hegemónica de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), junto con el fortalecimiento de la CROC, CROM Y COR; 5) uso intensivo de la fuerza armada del Estado y del aparato administrativo del trabajo, para recomponer las direcciones de los sindicatos nacionales estratégicos, o para contener los procesos de democratización de los mismos y; 6) apoyo, promoción y fortalecimiento de cuatro de los proyectos más importantes del sindicalismo blanco: Federación Sindical Independiente de Nuevo León (FSINL), Central de Trabajadores y Campesinos (CTC), Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) y Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (Fenasib).

La política laboral, por otra parte, buscaba asignarle a la fuerza de trabajo, un nuevo papel en el proceso productivo. Los mecanismos serían: 1) nuevas formas de contratación colectiva, mediante las cuales se intentaba eliminar todo poder sindical en el proceso de trabajo, suprimir prestaciones y establecer el precio de la fuerza de trabajo, ya no en función de su reproducción, sino de la producción, la productividad, la intensidad y la calificación, y 2) nuevas formas de dominación y control del trabajador y de los procesos de trabajo, con nuevos recursos, entre otros, la tecnología reciente y los círculos de calidad.

Frente al conjunto de la política económica y laboral del Estado y el capital, el sindicalismo oficial mantuvo dos posiciones: una de rechazo, encabezada por la Confederación de Trabajadores de México, y otra de absoluta aceptación y sometimiento, encabezada por la CROC, CROM y COR. Las dos posiciones dividieron al Congreso del Trabajo, quitándole a la CTM su función hegemónica dentro del mismo.

Atravesado por pugnas de las centrales sindicales, el Congreso del Trabajo fue perdiendo, poco a poco, toda eficacia. Sus funciones históricas casi dejaron de existir. Como estructura de negociación global entre las burocracias sindicales, el capital y el Estado, experimentó un profundo deterioro.

La política sindical del régimen de Miguel de la Madrid se ca-

racterizó por la intransigencia. Toda oposición fue neutralizada o aplastada, según procediera del sindicalismo oficial o del independiente. En este sentido, la huelga como derecho obrero fue prácticamente abolida. En las paraestatales, las huelgas fueron enfrentadas a través de cuatro procedimientos, que sumados, terminarían por anular ese recurso de lucha sindical. Estos fueron: 1) la requisa; 2) la inexistencia de la huelga; 3) el cierre de las empresas donde la huelga había sido emplazada o estallada, y 4) cierre de la empresa y apertura de una nueva.

Los casos más relevantes en los que el aparato administrativo operó en contra de los conflictos sindicales, en el sentido arriba apuntado, fueron en la rama aérea: huelgas de 1983, 1987 y 1988, estalladas por ASSA, ASPA, y SNTTAM, en Mexicana de Aviación y Aeroméxico; en el conflicto del Sutin con Uramex en 1983, en el conflicto en FUMOSA en 1986; en la huelga de SME en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en febrero de 1987 y en las huelgas telefonistas de 1984 y 1987.

"Otras huelgas fueron violentamente reprimidas o sometidas a procesos de desgaste y aniquilamiento. Se trataba de evitar que se crearan y consolidaran centros estables de resistencia y oposición sindical"⁴⁰.

Por otra parte, para establecer un nuevo equilibrio en el sindicalismo oficial, el Estado se apoyó en la CROC, CROM y COR. En esas condiciones, los desacuerdos cetemistas como mecanismo de presión sobre la política económica y laboral del Estado, resultaron inoperantes. También el sindicalismo blanco, o patronal, encarnado en la FSINL, la CTC, la Contu y la Fenasib, fue promovido y apoyado de todas las maneras posibles. La misión que le encomendó el gobierno a este tipo de sindicalismo fue la de contener, y en la medida de lo posible, acabar con la inconformidad obrera, que en un determinado momento se generalizó a un gran número de fábricas de Monterrey y Estado de México, y a los nuevos sujetos sindicales, universitarios y bancarios.

La crisis de representación y de representatividad de las instituciones y los liderazgos sindicales fue el costo que las dirigencias sindicales corporativas tuvieron que pagar por su sujeción

a la política laboral del Estado. Dicha crisis se manifestó en los hechos que a continuación se enumeran: 1) la generalización de la inconformidad y la protesta laboral; 2) la disminución del consenso y el uso creciente de la coerción como práctica de control sindical; 3) el voto laboral de las elecciones del 6 de julio de 1988, que le infligió al sindicalismo oficial derrotas electorales significativas; 4) ruptura de la disciplina partidaria, uno de cuyos casos más notorios fue el de la votación en las zonas petroleras a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, y el voto común de los diputados petroleros con los diputados del Frente Democrático Nacional (FDN) en la Cámara de Diputados; 5) las movilizaciones de decenas de miles de trabajadores al servicio del Estado, durante los meses de noviembre y diciembre de 1988, por el "bono sexenal" y el 100% de aumento salarial, al margen y en contra de la dirección nacional de la FSTSE; 6) el desdoblamiento de la dirección nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), durante 1987-1988, por la Coordinadora Nacional de Trabajadores del IMSS, y 7) por la permanencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), no obstante la represión sindical, administrativa o armada, que tuvo que padecer durante seis años seguidos.

El sindicalismo independiente, por su parte, se opuso durante todo el sexenio, al proyecto económico y laboral del gobierno, pero careció de la fuerza necesaria para hacerlo retroceder, por lo que se vio arrollado por el desarrollo de los hechos consumados.

1.4 CRISIS DE HEGEMONÍA DEL PRI

Dice Carlos Pereyra que la crisis económica no se ha traducido en crisis política. "No se han presentado movimientos sociales de impugnación al sistema de gobierno establecido. No hay, en rigor, ninguna situación que lleve a concluir la imposibilidad para el régimen de seguir funcionando como lo ha hecho hasta ahora"⁴¹. Sin embargo: "Si la hipótesis de la crisis política parece insostenible, en cambio todo sugiere que en el país se gestan los inicios de una crisis de hegemonía priísta"⁴².

152865

En efecto, en el campo surgieron en los primeros años de gobierno Delamadridista docenas de agrupaciones que no reconocieron el liderazgo priísta. A diferencia de experiencias anteriores, cuando organismos semejantes terminaban en breve lapso incorporándose al partido del Estado, ahora es más profunda su animadversión al oficialismo y, no obstante el paso del tiempo, mantienen su independencia orgánica, política e ideológica. Hay, sin duda, razones objetivas para ello: millones de campesinos sin tierra pierden cada vez más la esperanza de una reforma agraria que ha renunciado a redistribuir la propiedad del suelo. Como dice Jorge Cadena Roa: "El objetivo central de la política del gobierno de De la Madrid hacia el campo consiste en otorgar seguridad jurídica a la tenencia de la tierra. De ahí que la tarea primordial a la que se ha consagrado el gobierno sea la de regularizar la propiedad rural. Con ello, en la práctica, se ha dado término al reparto de tierra y se ha procurado legalizar la estructura agraria vigente"⁴³. También el descontento en el ámbito rural, se manifestó en las comunidades indígenas que no encuentran en las autoridades una defensa de sus formas culturales, incluida la forma de tenencia de la tierra. El PRI no promueve y, por el contrario, bloquea la sindicalización del proletariado agrícola; los ejidatarios son empujados a formas subordinadas de asociación con los propietarios y resienten la caída de los precios reales de sus productos; el problema del subempleo rural no recibe solución y tampoco hay atención adecuada a quienes cruzan la frontera norte y tropiezan con el endurecimiento de la política estadounidense respecto a las corrientes migratorias. Además, la represión fue constante en el campo mexicano.

En el ámbito urbano, la lucha para regularizar asentamientos humanos ha dejado de ser también fuente de clientela para el PRI como era tradicionalmente. Aquí han surgido numerosas organizaciones sin vínculo alguno con el partido del Estado y, más bien, contrapuestas a éste. En las principales ciudades del país el movimiento de los colonos no se despliega por canales del partido oficial, sino fuera de ellos y en frecuente choque con las autoridades respectivas.

La crisis impulsó en las clases medias, más que en ningún otro sector, un abrupto distanciamiento respecto de la política pri-

ísta. Despojados los sectores medios de sus ahorros en dólares, los cuales fueron convertidos a moneda nacional en 1982, restringida su capacidad de comprar bienes importados y de viajar al exterior, afectados en su poder adquisitivo por la inflación, preocupados por su seguridad personal debido al incremento en el número de robos y asaltos, esos sectores no encontraron otro culpable de su situación más que el gobierno. La credibilidad priísta en los sectores medios se desplomó en pocos años inclusive entre los empleados públicos.

1.5 PROCESOS ELECTORALES (1983-1986)

"El agudo descenso de la credibilidad de los procesos electorales es otro efecto político significativo de la actual crisis"⁴⁴.

Si bien todavía las elecciones federales de 1982 arrojaron resultados muy favorables para el PRI, ya en las primeras elecciones estatales de 1983 se presentaron severas derrotas para el partido oficial. En efecto, en este último año, el PAN, gracias al fuerte apoyo de poderosos grupos empresariales, obtuvo sonados triunfos en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Parral, Camargo y Casas Grandes en Chihuahua y en la capital de Durango. Según el PAN otros triunfos le fueron escamoteados en Chihuahua. En Aguascalientes también se observó un impresionante ascenso electoral del PAN y del PDM. Sin embargo, el avance panista fue detenido a pesar de las promesas presidenciales de respeto al voto y de renovación moral, en las elecciones de Baja California y Sinaloa. Ante esto la COPARMEX, por ejemplo, calificó de "ilegales" estos últimos comicios en tanto que militantes del PAN en Mexicali realizaron un mitin "por la muerte de la democracia" un día antes de la toma de posesión del gobernador electo.

Sobre lo anterior, podemos decir que ya desde 1983 fueron constantes las denuncias por fraude electoral, al grado que llevan a decir a Carlos Pereyra, después de las derrotas del PRI en Chihuahua y Durango. "Después de esto, en casi todas las elecciones estatales subsiguientes, los triunfos del PRI -sobre todo en los centros

urbanos- han sido con frecuencia producto de fraudes donde la dificultad de su documentación no reduce la certeza de que existieron. De esta manera, el lugar común de que en México 'el PRI siempre gana' comienza a ser abandonado y empieza a generalizarse la impresión de que el PRI 'siempre hace fraude'"⁴⁵.

Al iniciarse 1984, ya se perfilaba entonces lo que sería el panorama electoral del sexenio. La protesta contra el fraude devendría en el propósito central de la acción de los partidos de oposición, "o como ha dicho Juan Molinar, sería 'el principal eje ordenador del espectro partidario mexicano, relegando a un segundo nivel el eje ideológico programático'"⁴⁶.

Para el gobierno, el desafío sería doble: reinvidicar la legitimidad de los procesos electorales, por vía de su encuadramiento dentro de las formas legales, y frenar la extensión de las manifestaciones de violencia (producto del fraude).

En las elecciones locales que se desarrollaron durante 1984 en siete entidades federativas, el PRI se llevó todos los distritos electorales y 96.5% de los municipios en juego. La oposición sólo conquistó un municipio en Hidalgo, tres en el Estado de México y tres en Coahuila.

Coahuila constituyó el caso ejemplar de violencia electoral en 1984. Los conflictos se sucedieron en Monclova, Saltillo y sobre todo en la ciudad fronteriza de Piedras Negras, donde el repudio a los resultados electorales derivó en lo que la prensa extranjera llamó "un baño de sangre". Después de plantones, mítines, huelgas de hambre, obstrucción de carreteras; el día de la toma de posesión del nuevo alcalde priísta estalló el enfrentamiento entre priístas y panistas, que llevó a la intervención del ejército, dejando 26 heridos, el palacio municipal incendiado, cuatro panistas detenidos y órdenes de aprehensión en contra de 28 personas.

En este clima, de ascenso del PAN y brotes preocupantes de violencia, se registraron los comicios de julio de 1985. Estas elecciones presagiaban resultados desfavorables al partido del Estado y la eventual consolidación de la oposición de derecha encabezada por el PAN. Además de los 400 diputados federales, ese año habría elecciones municipales y de gobernadores en siete estados y sólo de ayuntamientos en otros. También se renovarían varios Congresos es-

tatales.

Llamaban poderosamente la atención las elecciones locales a realizarse en Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora. En los ayuntamientos de la capital de San Luis Potosí y de Sonora gobernaban desde entonces fórmulas opositoras. Asimismo se pronosticaban difíciles las elecciones de diputados federales en varios estados nortños, donde el PRI había sufrido derrotas de consideración en las elecciones de años anteriores.

Al iniciarse las campañas, la amenaza de violencia por el "fraude anticipado" por parte del PAN fue la nota distintiva, presagizando una jornada electoral cargada de tensiones.

La tendencia general a la pérdida de apoyo electoral del PRI se confirmó en los comicios federales de 1985, al descender su porcentaje de votación de 69.27% en 1982 a 64.86% en 1985. Sin embargo (pese a los pronósticos), esta caída no se reflejó en avances para los partidos de oposición más fuertes. El PAN bajó de 17.53% a 15.5% de los votos y el PSUM de 4.37% a 3.22% en los mismos años. No obstante, la oposición logró arrebatarle al PRI once diputaciones de mayoría (cifra más alta desde la institucionalización del sistema electoral en 1946), de las cuales nueve fueron para el PAN y dos para el PARM⁴⁷.

Como se esperaba se presentaron múltiples denuncias. Las más frecuentes fueron: irregularidad en el padrón electoral, falta de casillas en zonas con votación opositora alta en elecciones anteriores, relleno de urnas en zonas rurales que no tenían representantes de la oposición, brigadas móviles de votantes, etcétera.

En Nuevo León y Sonora, estados donde coincidió el relevo de sus gubernaturas con el proceso federal, Fernando Canales Clariond y Adalberto Rosas, conocidos empresarios locales, fueron postulados por Acción Nacional como candidatos a gobernador. Las elecciones para gobernador en estos dos estados, plantearon al PRI situaciones difíciles dado el radicalismo de las fracciones empresariales locales que han logrado que su interpretación de las causas de la crisis, corrupción gubernamental y centralismo principalmente, sea adoptada como propia por vastos sectores medios y populares.

El mismo día de los comicios hubo protestas violentas en San Luis Río Colorado, Sonora, y otras localidades. Una comandancia de

policía y varias patrullas fueron incendiadas; además se bloquearon varios pasos fronterizos. Sin embargo, en Nuevo León las manifestaciones de protesta contra el fraude en perjuicio del candidato panista fueron más prolongadas. Hubo violencia, marchas pacíficas, bloqueo de carreteras, huelgas de hambre e intentos de tomar el Palacio de Gobierno. Fueron necesarias presiones y amenazas del gobierno federal sobre los empresarios más prominentes de Nuevo León para hacerlos desistir en sus empeños opositoristas. En cambio, en Sonora la negociación preelectoral consistente en la promesa de importantes inversiones federales, desincentivó pronto las manifestaciones contra el fraude; **sin embargo**, ello no evitó que un grupo panista tomara e incendiara el Palacio Municipal de Agua Prieta, para evitar la toma de posesión del alcalde priísta.

En Jalisco, Chiapas, Veracruz, Tlaxcala y Guanajuato se suscitaron también manifestaciones de violencia a raíz de las elecciones.

Por otra parte, en 1986 se disputaron los importantes municipios que habían quedado en poder del PAN en los comicios de tres años atrás. Además se elegía gobernador en Chihuahua y once estados más.

En Chihuahua donde el panorama partidario se reduce a las fuerzas del PRI y el PAN, y donde el avance panista en los últimos tres años se había traducido en la posesión de ocho municipios y cuatro distritos electorales federales, la posibilidad para el partido del Estado de recuperar legítimamente lo perdido se vislumbraba lejana. La propia polarización partidaria constreñía los márgenes de negociación para el PRI.

Sin embargo, los resultados oficiales otorgaron 65 de las 67 alcaldías al PRI, y por supuesto la gubernatura. La consumación del fraude provocó una reacción cívica de gran envergadura. Se sucedieron movilizaciones pacíficas, bloqueo de vías de comunicación, paros empresariales, cierres de pasos fronterizos, huelgas de hambre, caravanas campesinas y la Iglesia amenazó con suspender los cultos. La represión no se hizo esperar.

Durango y Aguascalientes fueron otros estados donde se registraron conflictos importantes con motivo de las elecciones. En Oaxaca y Baja California hubo también muestras de inconformidad.

En síntesis, como dice Jacqueline Peschard: "A un año de iniciarse la sucesión presidencial, el legado de los procesos electorales era el ahondamiento del conflicto político dentro del terreno de las elecciones"⁴⁸.

II. LA CORRIENTE DEMOCRATICA

2.1 ORIGENES Y PRESENTACION FORMAL DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA

Los primeros indicios de lo que más tarde se denominaría Corriente Democrática (CD), Corriente Democratizadora o Movimiento de Renovación Democrática (MRD) del PRI se remontan a mediados del año de 1985, entre los meses de junio y julio. En ese periodo, se llevaron a cabo, de manera informal y casi circunstancial, algunas reuniones pioneras de análisis y discusión de los problemas del partido y del país. Acudieron a dichas reuniones diversos militantes priístas, principalmente de los cuadros. Según María Xelhuantzi, el interés por profundizar y sistematizar el debate fue manifiesto entre todos los asistentes, fijándose el compromiso de continuar en dicha práctica con mayor frecuencia y asiduidad¹.

Sin embargo, las reuniones no pudieron reanudarse sino hasta los últimos meses de 1985. Al reemprenderse, "se efectuaron con mayor agilidad debido a que, impuestas por la situación del país, los concurrentes habían logrado un nivel de mayor convergencia ideológica. El común denominador de dichas reuniones, era una inquietud, mezcla de preocupación e impotencia, por la difícil situación nacional en lo económico, las amenazas crecientes para la soberanía, la deuda externa, el empobrecimiento de los mexicanos, los costos sociales de la política general y el deterioro del Partido Revolucionario Institucional"².

Las reuniones se sucedieron sistemáticamente durante la primera mitad de 1986. El 21 de mayo se llevó a cabo en la ciudad de México una marcha por la Soberanía Nacional, al frente de la cual iban miembros de la Corriente y una gran cantidad de representantes de organizaciones políticas, sindicales, intelectuales y miles de marchistas espontáneos. En esa ocasión, Porfirio Muñoz Ledo destacó la necesidad de construir un frente democrático nacional para la permanente defensa de la soberanía y con el propósito de apoyar al presidente De la Madrid en la instrumentación de una política nacionalista y democrática.

Después de la marcha y del aparente beneplácito con que fue vista por el gobierno, las reuniones se incrementaron en su concurrencia de funcionarios y políticos en activo.

Hasta el mes de julio, los asistentes a las reuniones habían conseguido concretar un planteamiento común en el sentido de hacer público (hacia enero o marzo de 1987), un documento amplio de carácter ideológico programático, en el cual se analizaran los problemas más importantes del país, se hicieran propuestas diversas para enfrentarlos y resolverlos, y se exhortase a los priístas a discutir dichos problemas y las prioridades nacionales.

Fue entonces que el periódico Unomás Uno, el 14 de agosto de 1986, dio a conocer a la opinión pública, la creación de una nueva corriente prodemocrática en el seno del PRI³. Porfirio Muñoz Ledo (exsecretario de Trabajo y Previsión Social, expresidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, exsecretario de Educación Pública, exrepresentante de México ante la ONU) y Cuauhtémoc Cárdenas, todavía gobernador de Michoacán hasta ese entonces, se convirtieron en las principales cabezas visibles de esta "vasta corriente de pensamiento y acción".

Después de la noticia, se vertieron opiniones favorables y desfavorables acerca de la "nueva" corriente por parte de algunos priístas. Gobernadores, senadores, diputados, miembros del sector campesino, del sector obrero, del sector popular, presidentes municipales, etcétera, externaron su punto de vista en relación al "nuevo" movimiento⁴. De acuerdo con Xelhuantzi, al principio las opiniones de los cuadros fueron en su inmensa mayoría favorables a la Corriente Democratizadora, sin embargo, estas opiniones fueron disminuyendo rápidamente, hasta convertirse en declaraciones de reprobación o condena. Esta socióloga agrega que la noticia del 14 de agosto, propició que la mayoría de los funcionarios y políticos en activo que habían estado asistiendo a las reuniones del MRD, se asustara y comenzara a desertar. "El temor a las listas negras y a las represalias, fue una reacción bastante comprensible, pues después de todo el propio gobierno había advertido, al inicio de su mandato, que no se permitiría 'criticar con la izquierda y cobrar con la derecha'. Las reglas del juego^e habían sido definidas

sin términos medios, así que, advertidos todos de esta intolerancia, no quedaba más opción para muchos que replegarse y dejar sus convicciones para tiempos más sanos"⁵.

El proceso de salida de políticos con cargo y de funcionarios, no consiguió "fusilar" al movimiento y si le dió, en cambio, una connotación novedosa e interesante. "Al desertar los cuadros, la Corriente quedaba convertida cualitativamente en un movimiento de bases, lo cual aumentó su legitimidad y le permitió radicalizarse. Este cambio cuadros-base determinó el fin de una etapa y el comienzo de otra. A partir de entonces, mucho de lo que sucedió a la Corriente fue forzado por presiones externas deliberadas"⁶.

Es hasta la publicación del "Documento de Trabajo Número Uno" de los democratizadores (una síntesis de los motivos que la orillaron a la acción, ver apartados siguientes), el 10. de octubre de 1986, en Morelia, Michoacán, en el cual podemos apreciar a las personas realmente "comprometidas" con el movimiento. En efecto, dicho documento lo firman: César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Vicente Fuentes Díaz⁷, Armando Labra, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Carlos Tello⁸. Poco tiempo después, el 9 de octubre, en La Voz de Michoacán apareció la firma de 1, 290 priístas de 26 municipios del estado natal de Lázaro Cárdenas haciendo suyos los planteamientos del MRD. En la lista, encabezada por Cristobal Arias Solís, expresidente estatal del PRI y Roberto Robles Garnica, alcalde de Morelia, entre otros miembros de la comisión directiva de la CD en la entidad, figuraban representantes de los sectores campesino, obrero y popular del tricolor: Tiburcio Delgado Garfía, dirigente estatal de la CCI que agrupa a unos 40 mil campesinos; Alejandro González González, secretario general de la Federación de Obreros Revolucionarios del estado de Michoacán, con unos 10 mil agremiados; y Alfredo Nateras Tello, secretario general de la Federación Estatal de Comerciantes, Locatarios y Ambulantes, de la CNOP, con más de 10 mil miembros. Participaron asimismo en la lista, entre otros alcaldes, José González Mesa, del municipio de Querétaro;

Francisco Garibay Arroyo, de Huetamo; Ruben Puebla, de Tingambato. Igualmente, Angel Pérez Palacios, delegado de la Sedue en la entidad; los exdiputados locales, Octaviano Alanís y Salvador Hernández Mora; y los funcionarios del gobierno del estado, Arturo Pérez Lemus, director de Electrificación, José Montes Ledezma, director de Crédito y Antonio Chávez, titular de Gobernación⁹.

Como dice Oscar Hinojosa: "Cuando se extendía nacionalmente la presunción de que la corriente democrática del PRI, abatida, renunciaba a su proyecto renovador, un documento con una preocupada visión del país marcó el miércoles 10. de octubre el repunte del movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Carlos Tello y Vicente Fuentes Díaz"¹⁰.

Con la publicación del "Documento de Trabajo Número Uno", según Gonzalo Alvarez del Villar, la Corriente Democrática se presentó formalmente a la opinión pública. O, como dice Carlos Lugo, se institucionalizó el movimiento.

2.2 CAUSAS ECONOMICAS Y SOCIALES QUE ORILLARON A LA ACCION A LA CORRIENTE DEMOCRATICA

Las causas económicas que orillaron a la acción a la Corriente Democratizadora fue su radical oposición a la implementación, por parte del equipo Delamadridista, de un nuevo patrón de acumulación y a las medidas, a corto plazo, que buscaron darle cause. Como dice

152865

Enrique Montalvo: "[...] en el fondo de las demandas de la Corriente Democrática se halla un cuestionamiento de la manera en que el gobierno actual viene resolviendo la problemática económica de México. En realidad, esa corriente se está enfrentando con el grupo que ahora maneja el aparato de Estado, en particular la economía". Y **re- marca** Montalvo: "El PRI vive hoy un enfrentamiento de enorme magnitud que puede tener importancia vital para el futuro del país, ya que lo que está en juego es la definición de un proyecto de desarrollo económico y social para México [...] En esta ocasión nos hayamos ante una lucha que pone en juego posiciones ideológicas encontradas, que confluyen en propuestas para la organización económica y política de México y en vías diversas para enfrentar la crisis" ".

En efecto, como se vio en el capítulo anterior, el cambio estructural que buscaba Miguel de la Madrid perseguía tres grandes objetivos: 1) el restablecimiento de la rentabilidad del capital por medio de la recuperación de la eficiencia productiva; 2) la eliminación de las distorsiones en la asignación y uso de los recursos productivos creados por la sobreexpansión y el agotamiento parcial del potencial dinámico del Estado interventor tradicional; 3) integrar la economía nacional al mercado mundial.

Naturalmente, estos objetivos a largo plazo tuvieron su expresión y dinámica con otros a corto plazo. Es decir, desde el inicio de su administración, Miguel de la Madrid, siguiendo al pie de la letra las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, puso en práctica una serie de medidas que buscaban el llamado cambio estructural. Destacan: a) la reducción del gasto público; b) la liberalización de los precios del sector privado; c) la elevación de los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado; d) el deseo de que el incremento de los salarios estuviera por debajo del incremento de los precios; e) las devaluaciones del peso, para fomentar las exportaciones y reducir las importaciones, y así poder contar con un excedente de divisas destinado al cumplimiento del servicio de la deuda externa.

Uno de los aspectos de la política económica del régimen Delamadridista que criticó el Movimiento de Renovación Democrática, fue el adelgazamiento del Estado (de 1 115 empresas del gobierno

que había a finales de 1982 se redujeron a 502 cuatro años después). En su "Propuesta Democrática ", el documento de la Corriente más acabado, se dice que el Estado que diseñó el constituyente de 1917 tiene como mandatos primordiales asegurar la soberanía y la integridad física, económica y moral del país, mediante una política decididamente nacionalista y distributiva que impulse el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, corrija las disparidades y desequilibrios internos, y satisfaga las necesidades fundamentales de la población en la libertad, la responsabilidad compartida y la justicia. Además, recientes reformas constitucionales han precisado la función rectora del Estado sobre la economía nacional y sus facultades para planearla, conducirla y orientarla. Sin embargo: "La política económica seguida estos años se aparta notoriamente de los propósitos incluidos en la ley suprema. No se han logrado compatibilizar el reformismo constitucional, la estructura formal de la planeación y el discurso de la igualdad, con las medidas de ajuste, el empirismo financiero y la supeditación a la dinámica externa"¹². Así, al retraerse el sector público y adelgazarse sin medida ni concierto, en razón de acuerdos con el exterior, el Estado atenta contra su legitimidad revolucionaria, reduce su capacidad de acción y pone en peligro su autonomía.

Para Muñoz Ledo, el adelgazamiento del Estado no sólo significa transferencia de unidades económicas al sector privado sino contracción de la base material en que se sustenta la acción del sector público y mengua del liderazgo que durante muchos años permitió al gobierno mantener un equilibrio razonable entre el trabajo y capital y entre los intereses nacionales y los designios extranjeros. "Podríamos llegar, de esta suerte, a la liquidación silenciosa pero indefectible del Proyecto de la Revolución Mexicana y al desmantelamiento gradual del aparato político e institucional creado durante varios decenios para asegurar una conducción independiente y popular del proceso de desarrollo"¹³. Por su parte, Ifigenia Martínez afirmó que la privatización de la economía, va en contra del proyecto histórico establecido en la Constitución de economía mixta con importante intervención del Estado en dicha actividad. La privatización, dice la democratizante, afecta la soberanía, la integridad

territorial del país, el principio de fortalecer la rectoría del Estado y pone en riesgo la paz social¹⁴.

La propuesta del MRD ante la política privatizadora de Miguel de la Madrid es: "Detener el desmantelamiento del sector paraestatal convenido con el extranjero y hacer públicos los criterios y condiciones de la venta de empresas. Recuperar la función constitucional de la economía pública y su carácter de base material de la soberanía"¹⁵.

Por otra parte, otro de los aspectos que preocupó a la "vasta corriente de pensamiento y acción", durante la administración Delamadridista, fue la caída del poder adquisitivo de la clase trabajadora. Como se vio, la caída del salario real entre 1982 y 1988 fue del 8.3% promedio anual. Al respecto nos dicen en su "Documento de Trabajo Número Uno": "Nos mueve el reclamo de una sociedad que acusa signos de desesperanza, consternada por la creciente sangría que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida, acosada por la inflación, el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario, la injusta remuneración al esfuerzo de los trabajadores del campo y de la ciudad"¹⁶.

Desde el punto de vista de Muñoz Ledo, si contrastamos la tesis Delamadridista de "sociedad igualitaria" con la realidad, encontramos que la política del gobierno ha ido exactamente en sentido inverso a lo que ella significa: "Sociedad igualitaria: nunca como ahora la desigualdad ha sido una política deliberada del gobierno. La concentración del ingreso ha sido instrumento del programa económico. El castigo al salario no tiene precedente en la historia contemporánea de México"¹⁷.

En su "Propuesta Democrática" el MRD afirma, ciertamente, que los trabajadores de menores ingresos han perdido la mitad de su poder de compra en sólo cinco años (o sea, entre 1983 y 1987), mientras un grupo reducido de familias ha incrementado sus disponibilidades financieras y posee una capacidad prácticamente ilimitada de gasto y acumulación de riquezas. "A ese grado se han distorciónado los objetivos de la Revolución"¹⁸. Para Cuauhtémoc Cárdenas el proyecto de la Revolución Mexicana, contempla, en materia económica, un reparto equitativo de la riqueza. En materia social, oportunida-

des similares para toda la población en cuanto a su superación en educación, salud, seguridad social, vivienda, etc.; acceso, por otro lado, a la cultura¹⁹.

Según Héctor Guillén, varios factores contribuyeron a que la misma política de austeridad generara presiones inflacionarias. Entre ellos destaca los siguientes: la elevadas tasas de interés que encarecen los costos financieros de las empresas y alientan la inversión especulativa en detrimento de la inversión productiva; el financiamiento de los déficits del sector público recurriendo a la deuda interna; el tipo de cambio, fuertemente subvaluado durante todo el sexenio; la política de liberación de precios de una gran cantidad de productos que en el pasado estuvieron sujetos a control; el aumento de los precios de bienes y servicios ofrecidos por el Estado; la eliminación de numerosos subsidios sobre bienes básicos²⁰.

Respecto a esto último, podemos observar que los recortes de subsidios a los bienes de consumo básico se apreció, valga la redundancia, en los aumentos de dichos bienes, que de 1983 a 1985 se elevaron de 10 a 20% por arriba de la tasa de inflación. De esta manera entre mayo de 1984 y diciembre de 1985 el precio del pan muestra un incremento real de 60% y de 48% en el caso de la tortilla, 18% en el precio de la leche y 61% en el del azúcar²¹. Esto lleva a decir a Sergio de la Peña: "En efecto, el recorte de múltiples subsidios incidió severamente sobre las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo. Se sustrajeron partes importantes de los 'salarios indirectos' con la reducción de los subsidios a consumos y gastos populares esenciales"²².

El mismo Héctor Guillén nos argumenta que los grupos de menores ingresos sufrieron no sólo a causa de la disminución de sus salarios reales, sino que recibieron directamente el impacto de una disminución del gasto gubernamental en educación y salud (v. Cap. I).

Los democratizantes proponen las siguientes medidas para fortalecer el salario: "Recuperar el poder adquisitivo del salario a su nivel histórico más alto (1976) con apoyo en la reducción de los precios y en aumentos programados de los ingresos que incentiven la productividad y activen la demanda. Mantener invariablemente los

salarios por encima de los aumentos de precios y asegurar su carácter justo y remunerador; ajustar automáticamente los mínimos a fin de que cumplan su objetivo constitucional. Fortalecer el consumo de los sectores mayoritarios por el fomento a las organizaciones de consumidores, la ampliación del crédito y la reorientación de las líneas de producción conforme a las necesidades reales"²³.

En materia de inflación proponen lo siguiente para combatirla: "Detener el proceso inflacionario mediante una política enérgica y combinada que aumente substancialmente la oferta de productos básicos, reduzca los costos financieros por el abatimiento de las tasas de interés, modere y espacie el alza de los precios y tarifas del sector público y reduzca gradualmente el deslizamiento del peso. Restablecer el control de precios de la canasta de bienes indispensables y emprender una reforma profunda del sistema de abasto y comercialización que restrinja la intermediación innecesaria y proteja al productor y al consumidor"²⁴.

Otro de los aspectos que criticó el MRD, fue el manejo que hizo Miguel de la Madrid de la deuda externa. El 6 de mayo de 1987, en Chihuahua, ~~zqué~~ publica su "Documento de Trabajo Número Dos" en el que demandan la supeditación del pago de la deuda externa a las necesidades de desarrollo del país: "Reiteramos la exigencia popular de que se hagan públicos los términos en los que se han contratado los créditos internacionales. Demandamos que se modifiquen substancialmente las prioridades en la asignación de los recursos económicos y se supedite el pago de la deuda a la satisfacción de las necesidades de desarrollo. Es urgente y posible emprender una negociación política fundada en el interés de largo plazo de los actores involucrados, en vez de perpetuar renegociaciones que generen incertidumbre y heredan una creciente carga a las nuevas generaciones"²⁵. En su "Propuesta Democrática" la Corriente nos dice que el empeño de servir una deuda impagable, ha conducido a los tecnócratas a la acumulación de divisas como primera prioridad nacional. Todo lo demás se considera residual o secundario, así se trate de la soberanía, el crecimiento económico, el hambre del pueblo o la dignidad ciudadana²⁶. Entonces, los democratizadores estarían de acuerdo con Sergio de la Peña en el sentido de que el objetivo priorita-

rio de la administración Delamadridista consistió en pagar intereses y amortizaciones de la deuda externa a toda costa. Así, toda la economía queda penetrada por las exigencias de atender el pago de la deuda, sea en cuanto a exportar lo máximo aun sacrificando para ello el consumo y la capacidad para invertir, sea en cuanto a contrer la actividad económica para abatir lo más posible las importaciones (v. capítulo anterior).

Al respecto, César Buenrostro afirma que el proyecto socioeconómico de desarrollo plasmado en la Constitución, que busca el mejoramiento constante de las condiciones de bienestar de la población, se suplanta por los dictados del Fondo Monetario Internacional, ya que nos lleva a priorizar el pago de la deuda externa que descapitaliza al país²⁷.

Asimismo, Muñoz Ledo aseveró que las cartas de intención con el FMI son lesivas para la soberanía, pues comprometen al Estado y a la nación a asumir obligaciones fuera de las normas constitucionales. "Las naciones endeudadas, en las que definitivamente se incluye México, están perdiendo el margen de autonomía como Estados-nación, porque sus necesidades las llevan a aceptar normas que no son fruto de un proyecto nacional, sino dictadas por los grandes centros internacionales"²⁸.

El problema de la deuda externa lo comprendieron muy bien el exgobernador de Michoacán y el exsecretario de Educación. El primero dijo que la crisis económica que se manifiesta en inflaciones anuales que sobrepasan el 100 por ciento en promedio en los últimos cinco años; crecimiento económico nulo o negativo en ese mismo periodo; pérdida creciente en la capacidad adquisitiva de los salarios; cierre de fuentes de trabajo e incapacidad de la economía para crear nuevos empleos; incapacidad también para renovar la planta industrial, en mucho obsoleta y por otro lado, con capacidad de producción ociosa frente a la depresión de los mercados; fuerte salida de capitales al extranjero; una economía petrolizada; "todo ello influido por el manejo de una elevadísima deuda externa, en el que se sigue dando prioridad a cubrir los compromisos derivados de su servicio -el pago de intereses-, por encima de las necesidades de mejorar las condiciones de existencia

de los grupos más numerosos de la población y de reactivar el crecimiento económico"²⁹. Por su parte, el segundo resaltó que la preocupación por la deuda externa está a todos los niveles de la sociedad. "Mucho más de lo que pensamos, se ha convertido en causa popular. Esto revela la percepción política del pueblo de México, que entiende que ni el problema de los salarios -que es gravísimo- ni el del pleno funcionamiento de la planta productiva son resolubles si no se afronta el fenómeno de la deuda externa"³⁰.

Como corolario de lo anterior el hijo de Lázaro Cárdenas manifestó que el manejo del débito externo ha tenido entre sus defectos la reducción de los programas públicos tendientes a atender necesidades sociales: electrificación, agua potable, empleo rural, educación, salubridad; los de obras: caminos, riego, etcétera; y los de fomento: crédito al campo, a la pequeña y mediana industria, etcétera³¹. Como dice Sergio de la Peña: "El peso del servicio de la deuda interna y externa sobre las finanzas públicas es aplastante. Considérese que más del 70% del presupuesto fue dedicado al pago de dicho servicio entre 1983 y 1986"³².

Ante el problema de la deuda externa, los democratizantes propusieron las siguientes medidas para enfrentarlo: "Enfrentar en términos políticos conforme a nuestra decisión soberana y con apoyo en la solidaridad internacional, la cuestión de la deuda externa. Suspender el pago de su servicio en tanto no se logre una justa reducción, con base en el interés nacional, en la corresponsabilidad de los acreedores y en su valor real en los mercados. Establecer, en todo caso, un límite a nuestros pagos y la disminución sustantiva de las tasas de interés a fin de liberar los recursos necesarios para el desarrollo"³³.

Cuauhtémoc Cárdenas afirmó que para poder solucionar el fenómeno de la deuda hay que negociar un conjunto de medidas como la ampliación de plazos, la reducción de tasas, cancelaciones parciales (al compartir corresponsabilidades por endeudamientos en exceso), condicionamientos de pagos a determinados porcentajes de las divisas generadas por exportaciones no petroleras, reducción de la deuda misma en base a los valores a los que se cotiza en los mercados internacionales; "en fin un conjunto de medidas condiona-

das a las prioridades de mejoramiento de las condiciones de vida y de reactivación de la economía"³⁴.

Por otra parte, como vimos en el capítulo anterior, la reestructuración en la industria tuvo como consecuencia la generación de un nuevo sector exportador. Esto llevo a decir a Héctor Guillén que la crisis de los años ochenta ha conducido a una política que tiene como eje central la producción para el mercado externo y no para el interno.

En las siguientes frases podemos apreciar que el expresidente del PRI y el exgobernador de Michoacán no estaban en contra de la modernización de la planta industrial, sino que lo que criticaron fue ese énfasis que puso el gobierno de Miguel de la Madrid en darle más prioridad, para desarrollar aquélla, al mercado externo que al interno. Dice el primero: "La modernización no está reñida con el nacionalismo. Lo que pasa es que hay una falsa modernización implicada en el cambio estructural, en la mal llamada reconversión industrial, que es una receta de los centros financieros internacionales. En los países periféricos, como el nuestro, es un proyecto neocolonial, porque implica la creación de un enclave moderno, como los que existen desde el siglo XVI, de alta tecnología y dedicado a la exportación, no al consumo interno"³⁵. En tanto, el segundo argumentó que la modernización o reconversión industrial es insuficiente porque no llega al fondo de la propia modernización y porque mantendrá relaciones de dependencia con el exterior. "Volver a un esquema que no es nada nuevo, a un modelo exportador en detrimento de los propios mercados internos, desabasteciéndolo y, además, aumentando el ya de por sí elevadísimo desempleo"³⁶.

Ifigenia Martínez, en la Escuela Superior de Economía del IPN, afirmó que nunca será salida viable para el país la aplicación de un modelo exportador, pues éste restringe más el mercado interno. "Estas medidas son regresivas, conservadoras, que van en contra del postulado básico de la Constitución Mexicana de dar bienestar a los mexicanos"³⁷.

Como modelo de desarrollo alternativo a éste, los democratizantes proponen un modelo orientado a los mercados domésticos: "Es lógico que se busque la modernización de la planta industrial,

pero debe buscarse sin crear más desempleo en estos momentos. Debe buscarse en función de integrar una industria con sentido nacional, es decir, qué es lo que al país le interesa, qué es lo que el país debe desarrollar, cómo puede hacer presencia en una economía internacional, donde todo son complementariedades y donde todas debieran ser acciones coordinadas en función de una participación con bases de equidad. Pero creemos que debe tomarse en cuenta primero, la necesidad de elevar niveles de vida, y creemos que un aspecto fundamental para elevar niveles de vida y reactivar nuestra economía, es fortaleciendo los mercados internos"³⁸.

Como corolario de lo anterior, el exsecretario de Trabajo, en una conferencia que ofreció en la Universidad Iberoamericana, expresó que en una época en que se han profundizado las inequidades del sistema económico internacional, no es aconsejable una apertura indiscriminada a la economía mundial. Hay que integrarse a ésta, pero reguladamente. Aunque aclaró que "no hay país que haya salido con éxito, que se haya incorporado con verdadera viabilidad en la economía mundial, sin antes fortalecer un amplio mercado interno"³⁹.

2.3. LA DEMOCRATIZACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dicen José Martínez y Jesús Sánchez: "Lo que en esencia exigen los miembros de la Corriente Democrática y sus seguidores es que el proceso de selección del candidato del partido a la Presidencia de la República sea 'transparente', al igual que la selección de todos aquellos aspirantes a cualquier cargo de representación popular. Asimismo que los candidatos surgan de las propuestas 'de la base' partidista y que todos aquellos precandidatos sostengan debates públicos para poder seleccionar al que presente un mejor programa de gobierno y cuente con el apoyo de las mayorías"⁴⁰.

En efecto, otra de las demandas fundamentales del MRD fue el deseo de democratizar al Partido Revolucionario Institucional. En su "Documento de Trabajo Número Uno" pedían: "Proyectos de reforma política y de modificaciones a los procedimientos de trabajo del partido, que lo vigoricen mediante la participación más directa

y permanente de las bases en las decisiones que las afectan, particularmente en la selección de candidatos a los cargos de elección popular en todos los niveles"⁴¹. Asimismo, en su "Documento de Trabajo Número Dos" nos dicen: "Esta no será una sucesión presidencial como otras. El pueblo reclama transformaciones sustantivas y tiene tanto derecho como los instrumentos políticos para conquistarlas. Nuestro partido consagra métodos democráticos en la selección de todos sus candidatos. Hagamos que se observen con el respaldo mayoritario de las bases y de la opinión nacional. Todo a su tiempo. Nuestro partido debe abrir con la anticipación necesaria al proceso preelectoral, para que se manifiesten las preferencias, se discutan personalidades y programas, se registren precandidatos y se lleven a cabo las campañas internas de proselitismo que prevén los estatutos". Y agregan los democratizantes: "Una candidatura (para presidente de la República) que surgiera del análisis y la discusión pública y que implicara compromisos políticos efectivos con la militancia y con sus organizaciones, sería el mejor legado que la dirigencia nacional pudiera hacer al país. La seguridad que otorga la democracia es hoy la única definición posible de seguridad nacional"⁴².

Desde la perspectiva de Cuauhtémoc Cárdenas, el modelo político de la Revolución Mexicana se centra en el principio del sufragio efectivo y la no reelección. En la renovación de los hombres en el poder, efectivamente, se ha mantenido la no reelección. En lo que hace al sufragio efectivo, en términos generales, es válido afirmar que ha llegado a la presidencia quien ha obtenido el mayor número de votos. Pero donde no se ha cumplido con este principio es en la posibilidad de que la ciudadanía y más concretamente los miembros del partido participen en las decisiones que se toman previas a la elección, es decir, en la determinación de las candidaturas. Hubo primero un avance, con las contiendas internas de 1929, 1933-34 y 1939-40, y luego un retroceso y una separación del proyecto constitucional. Así: "En vez de mejorar las formas de participación y decisión democráticas, éstas se fueron centralizando o personalizando, y rigidizando; al centralizarse las decisiones se fueron también arrebatando derechos a quienes tenían que haber-

152865

se expresado para avanzar ese proyecto, hasta llegar a la situación actual, en que son muy pocos quienes efectivamente participan en la selección de los candidatos a los puestos más importantes de conducción política del país"⁴³.

Frente al deterioro político que significa la parálisis del juego democrático, el objetivo primordial de la Corriente (dice el exgobernador de Michoacán) es precisamente recuperar esos derechos que tienen como miembros del partido gobernante. Derechos como la designación de dirigentes de base en los comités seccionales, municipales, distritales, estatales, hasta la de quienes integran el Comité Ejecutivo Nacional. "Se ha diluido la posibilidad de que el militante de base, el que trabaja en una fábrica o en una oficina de gobierno, el campesino o el profesionista que está encuadrado en el partido, pueda tener un mecanismo de opinión (en la mayoría de las instancias indirecto, a través de delegados a quienes se dé un mandato en relación a la designación de dirigentes o candidatos) para expresar sus preferencias. Esto es lo que debe recuperarse"⁴⁴.

Para el exsecretario de Educación la transformación del país supone la democratización del Revolucionario Institucional. "Quiénes a ello se oponen traicionan, aun sin saberlo, la sustancia misma de la Constitución y nos exponen por ignorancia o deliberada colaboración a los proyectos del exterior"⁴⁵. Por lo tanto, para el democratizante lo importante es que los miembros del PRI tengan el derecho y la oportunidad de promover y elegir los programas y los hombres que habrán de presentar en las contiendas electorales, incluyendo al candidato a la presidencia de la República.

Por otra parte, según María Xelhuantzi el primer problema del origen objetivo de la Corriente Democrática, fue, indiscutiblemente, la crisis del partido como una crisis de dependencia y subordinación sin precedentes en su relación con el gobierno. Asociada con la dependencia y la subordinación, la crisis de representatividad y, por extensión, de legitimidad, vivida por el PRI fue otro de los factores directos que influyeron para la formación de la Corriente.

De las dos cuestiones anteriores se deriva una gama diversa

de situaciones críticas y potencialmente conflictivas que el arribo de los "tecnócratas" ocasionó al partido: su utilización como instrumento político para "legitimar" las acciones del gobierno aun si éstas iban en contra de sus principios estatutarios y de su doctrina; su utilización como un mero trampolín político para colocar y promover a miembros emergentes e incondicionales del grupo en el poder, sin importar en la mayoría de los casos su militancia. Y, por último, su utilización como un factor de contrapeso en el gabinete político "como si el partido fuese una dependencia de la administración pública"⁴⁶.

La dependencia y subordinación del partido oficial al gobierno la expone claramente Porfirio Muñoz Ledo: "Este (el partido gobernante) ha venido subordinándose estrechamente al aparato administrativo y se ha visto confinado al cumplimiento de objetivos electorales y a la función justificativa de políticas gubernamentales opuestas a los intereses de sus agremiados". Por efecto de esa excesiva dependencia, "no sólo se empobrece la vida política y se evaporan los apoyos reales de que podría disponer el gobierno para el cumplimiento de sus programas, sino que también se congestionan y atrofian los procesos administrativos. Al trasladarse las luchas políticas del ámbito que les es propio al de una élite burocrática generalmente inexperta, se pierde la unidad de mando, se deforma el sistema de decisiones y se obstruye su cumplimiento"⁴⁷.

El exrepresentante de México ante la ONU agrega que ha habido esfuerzos reales para abrir al partido pero, desgraciadamente no se han podido consolidar porque de un modo recurrente éste vuelve a quedar sometido a la administración. "Esto ha sido particularmente cierto en los últimos años; con razón se ha dicho que el golpe de partido -no lo llamaré golpe de Estado- que dio un grupo de funcionarios que laboraban en la Secretaría de Programación y Presupuesto, y que de la noche a la mañana ocuparon la plana mayor de los cargos del partido cuando la renuncia obligada de Javier García Paniagua, es el golpe más severo que se ha dado a la autonomía del PRI"⁴⁸.

Así: "La función del PRI no es la de justificar cualquier acto de gobierno, sino al contra-

rio, la de representar los intereses de sus agremiados y los intereses de clase; ejercer una función de vigilancia frente al gobierno y buscar que los principios del partido se cumplan en acción pública"⁴⁹. En otras palabras los democratizantes: "Aspiramos a contribuir a la indispensable independencia de las instancias políticas respecto de las administrativas, a efecto de que millones de militantes del partido no se vean uncidos, por la sola inercia política o el encuadramiento automático, a programas de gobierno que son absolutamente opuestos a sus intereses"⁵⁰.

En una entrevista concedida al periódico UnomásUno, Muñoz Ledo señaló que recuperar la autonomía del PRI frente al gobierno, significaría entre otras cosas acabar con el dedazo⁵¹. Y en efecto, para la "vasta corriente de pensamiento y acción" la autonomía del partido y su democratización implican necesariamente acabar con el dedazo y los tapados⁵². Para el primero el dedazo es: "Degradante para la ciudadanía, dañina para la nación y corrosiva para el propio sistema ha sido la desnudez creciente del 'dedazo', que -a contrapelo de su intención- no ha sido fuente de filiación ideológica o de continuidad programática, sino de parricidio político y, por ende, del descrédito en que han caído las instituciones"⁵³.

Al respecto, Ifigenia Martínez argumenta que lo que importa no es quién éste bajo la máscara, sino qué programas tiene cada cual de los aspirantes a la Presidencia. "Hay un clamor nacional de que se politicen los que aspiran a la Presidencia y ya no permanezcan tapados; el tapadismo no es que no se sepa quién, sino que no se sabe cómo piensan los quiénes"⁵⁴. En tanto, Cuauhtémoc Cárdeas aseveró que el hecho de que el Presidente de la República tome en la soledad o de manera personal, la decisión de quien habrá de sucederlo, significa pasar por encima de la letra de lo que dicen los documentos del partido, y pasar por encima de la letra y del espíritu de las leyes que nos rigen⁵⁵.

Frente al dedazo los democratizantes proponen la democracia: "Nosotros apostamos históricamente por una reforma profunda de los procedimientos políticos del partido mayoritario, por la abolición del tapadismo y el dedazo y por el rescate de la soberanía mediante la democracia"⁵⁶.

Por otra parte, según Carlos Pereyra, el PRI en los primeros años del gobierno Delamadridista padeció una crisis de hegemonía, es decir, vastas organizaciones campesinas, comunidades indígenas, movimientos urbanos, las clases medias que antaño se identificaban o terminaban incorporándose al partido oficial, terminaron no reconociendo ya el liderazgo de éste. Incluso en la clase obrera la pérdida de confianza en el partido del Estado tuvo su prueba más feaciente en las elecciones del 6 de julio de 1988, cuando el voto laboral le inflingió al sindicalismo oficial derrotas electorales significativas (v. Cap. I).

En relación con esto, el exsecretario de Trabajo dice que el equilibrio que permite al PRI ser el partido dominante del país está roto. Y está roto desde hace tiempo, lo que pasa es que se ha agravado en la administración de Miguel de la Madrid. De acuerdo con éste político, el sistema tenía una legitimidad histórica porque venía de la Revolución, de los hechos de armas, de los hombres que la hicieron, pero esa legitimidad se fue agotando cuando cambiaron los hombres, cuando cambiaron los estilos y la distancia se hizo cada vez más grande entre aquellos tiempos y los actuales. La otra legitimidad que tenía el sistema, era la legitimidad consensual, esto es, había un consenso de grupos sociales, de los sectores económicos, de la opinión pública en general en favor del sistema. "Hoy la política llevada a cabo por el grupo tecnocrático en el poder que quiere ahora prolongarse ha roto esas alianzas. [...] Los obreros están tremendamente castigados por esta política económica que no es casual, que no es fruto de la crisis sino fruto de la manera como han afrontado la crisis. Los campesinos [...] se sienten abandonados y traicionados por el gobierno. El sector industrial productivo tampoco tiene una opinión edificante del sistema, al contrario, una economía especulativa ha avatido la inversión y ha creado desconfianza en el país. Insisto, esas alianzas se rompieron y hoy el gobierno mexicano está sostenido en el poder de la burocracia y en el apoyo financiero de Estados Unidos y en la complicidad con ciertos medios de información"⁵⁷.

Como dice Angélica Cuellar: el gobierno de Miguel de la Madrid no sólo abandonó y crítico las formas populistas, sino que ignoró

del todo una vieja tradición del sistema: hacer política con cierto grado de consulta y satisfacción de los intereses populares. Entonces, la política se fue convirtiendo en la mera enumeración de los problemas nacionales y en su contraparte: la imposición de las medidas que el gobierno consideraba necesarias para superarlos. Se minimizó el peso político de los aparatos corporativos, pero el intento por recuperar al ciudadano en la lógica racional del gobierno, no rindió los frutos esperados. Desplazados e igualados en el discurso, los ciudadanos, hombres y mujeres de carne y hueso, obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, sectores medios, desempleados, etcétera, obtuvieron y continúan recibiendo de la modernidad y de la madurez política, ingresos insuficientes, violencia cotidiana, cancelación de perspectivas políticas y cuotas cada vez mayores de autoritarismo.

El sometimiento de la política económica a los compromisos, contraídos con los acreedores internacionales con el propósito de conseguir nuevos préstamos o, bien, de renegociar la exorbitante deuda externa; los intentos por recuperar la confianza del gran capital (verbigracia, devolviéndole la banca nacionalizada, rematando las empresas paraestatales), fueron y son la pauta de una separación cada vez mayor del gobierno con un compromiso popular y una política consultada⁵⁸.

El exsecretario de Educación agrega que la sociedad mexicana en los últimos años, ha perdido la credibilidad en las instituciones democráticas del país. Ha perdido su confianza en la viabilidad del sistema económico. "La crisis [...] es el agotamiento simultáneo de las creencias en la perfectibilidad inherente del sistema. Simplemente se ha perdido la confianza en las instituciones y en su capacidad para conducir un modelo de desarrollo mínimamente satisfactorio para los componentes básicos de la sociedad. Eso es válido tanto para obreros, como para empresarios, campesinos, estudiantes, clases medias urbanas o rurales"⁵⁹.

Así, para el democratizante, la mayoría de los miembros del partido oficial están subrepresentados políticamente. "Allí hace entonces su trabajo la oposición, que le merma -como está ocurriendo ya en varios estados de la República- simpatizantes a la corrien-

te mayoritaria que hasta ahora encarnaba nuestro partido". Y esto sucede: "Porque perdemos la vitalidad y la capacidad crítica para representar a esas grandes mayorías que están afiliadas a nuestra organización"⁶⁰.

Entonces: "La cuestión es cómo generar, a partir de una redefinición de la cultura política y del liderazgo nacional, la capacidad de renovación que la sociedad ha perdido y cómo rescatar un proyecto creíble para los principales agentes productivos, y aceptable para las grandes mayorías con base en el diálogo genuino y en la respetabilidad democrática"⁶¹.

2.4 RELACION CORRIENTE DEMOCRATICA-COMITE EJECUTIVO NACIONAL

El 14 de agosto de 1986, Muñoz Ledo se encontraba en Mérida y Cárdenas en Morelia. El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, se comunicó a Yucatán con el primero y lo citó para entrevistarse con él en la sede nacional del partido.

El encuentro se verificó el 22 de agosto. Al término del mismo, Muñoz Ledo afirmó que "la dirigencia del PRI acogió la iniciativa de la corriente democrática en el sentido de profundizar en el proceso democrático, popular y nacionalista del propio instituto"⁶².

Durante la segunda quincena del mes de septiembre, los miembros de la Corriente tuvieron varias reuniones con el presidente nacional del tricolor, en las cuales ambas partes buscaban la posibilidad de llegar a un acuerdo. "El dirigente nacional del PRI fue inflexible en sus apreciaciones, sosteniendo la tesis de que el partido era pluriclasista, no plurideológico. Su planteamiento a ultranza era el de la 'unidad'. Al negarse a ser 'desaparecida' (la CD) o entrar en componendas que desvirtuasen sus planteamientos y su acción, las entrevistas con Lugo no llegaron a acuerdo alguno"⁶³.

Dice Francisco Ortiz Pinchetti que Adolfo Lugo Verduzco marcó el alto a los democratizadores el 26 de agosto, durante la postu-

lación de Francisco Ruiz Massieu como candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero, en Chilpancingo. En esa ocasión el presidente del CEN advirtió que toda manifestación de los militantes del partido debería encauzarse a través de los sectores del propio PRI, y no fuera de ellos. "El regaño del dirigente tuvo inmediato efecto. Menudearon las declaraciones contrarias a la nueva corriente: 'oportunistas', les llamó el gobernador de Aguascalientes, Rodolfo Landeros; 'iluminados' les dijo el mandatario tlaxcalteca, Tulio Hernández. Fidel Velázquez pareció darles la puntilla: con la creación de grupos específicos, dijo el líder cetemista, 'además de romper la disciplina partidista se atenta contra la unidad revolucionaria y puede debilitar al Estado mexicano'"⁶⁴.

En Pachuca, Lugo Verduzco, a través de la revista del partido oficial La República, afirmó que la democratización interna del Revolucionario Institucional tiene que forjarse a partir de la inquebrantable voluntad unitaria y sin que "la impaciencia de algunos, la inercia o el inmovilismo de otros ponga en riesgo la unidad de las fuerzas revolucionarias". Destacó, además, que esa es "una tarea que debemos hacer por el partido y dentro del partido, sin provocar riesgos innecesarios y sin desatendernos de nuestro marco real"⁶⁵.

El 8 de octubre, los periódicos dieron a conocer la precandidatura de Adolfo Lugo para gobernador de Hidalgo y su seguro reemplazo por Jorge de la Vega Domínguez. El mismo día el Comité Ejecutivo Nacional convocó a la reunión extraordinaria del Consejo Nacional, para formalizar el cambio.

Al asumir la presidencia del CEN del PRI, Jorge de la Vega resaltó que la autocrítica revolucionaria es el medio usual del partido para ir siempre adelante con las demandas populares, y que el tricolor propicia en lo interno la crítica creadora. Empero, agregó "que no hay partido sin principios, sin unidad o sin disciplina"⁶⁶. Respecto a la figura presidencial, el político chiapaneco dijo: "El presidente de la República no es tan sólo la primera figura política del país, sino que encarna el Poder Ejecutivo en forma indivisible y representa al Estado mexicano frente al exterior". Por eso, "la unidad en torno a Miguel de la Madrid es la

base del sistema político mexicano y de la defensa de la soberanía nacional"⁶⁷.

Según María Xelhuantzi, la primera tarea de De la Vega se denominaba Corriente Democrática.

Las pláticas del nuevo líder del partido del Estado con los miembros de la Corriente comenzaron de inmediato. Hubo algunos arreglos en lo relativo al trabajo que dentro del PRI iban a llevar aquéllos. "Sin embargo, desde el inició de las pláticas el presidente del partido definió su posición, consistente en dos puntos para condicionarla (a la CD): no atacar la política económica y no insistir en la desaparición del 'tapadismo'. Hubo un tercer punto, en el sentido de que la Corriente se desintegrara, participando en el trabajo político todos sus miembros pero a título estrictamente individual, no como grupo"⁶⁸. Naturalmente, las propuestas serían rechazadas por los democratizadores.

Durante el mes de noviembre las reuniones entre la CD y el líder nacional del PRI se intensificaron. En las mismas éste ratificó sus propuestas: la colaboración amplia a título individual, nunca colectivo; la imposibilidad de reconocerlos como corriente de pensamiento interna, la petición de que no hubiese más documentos como el número uno, y consideraciones de tiempo para consolidar su posición y designar a sus colaboradores. "Los miembros de la Corriente decidieron por consenso interno ser flexibles en aquello en lo que se podía ser flexible hasta cierto punto, de lo demandado por el presidente del CEN: el tiempo"⁶⁹.

Según el periódico UnomásUno a principios de noviembre se llevó a cabo una reunión entre Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas con el líder del partido oficial. Los primeros acordaron con el segundo respetar los procedimientos fijados en los estatutos de éste organismo político en lo referente a los cambios o reformas que se requieran para garantizar la vida democrática del país. Durante la reunión, De la Vega expuso la necesidad de evitar enfrentamientos entre los miembros del MRD, la dirigencia y la militancia del partido. Asimismo, ambas partes acordaron que se respetarán de manera irrestricta los programas de acción del partido y que cualquier modificación que pudiera generarse se

tendrá que realizar mediante los procedimientos estatutarios. Por último, concluyeron que habrá discusiones internas sobre cualquier propuesta y que la aprobación o el rechazo de los proyectos que se presenten al partido y al país deberán ser sometidos a la asamblea⁷⁰.

De esta forma, desde noviembre de 1986 hasta comienzos de marzo de 1987, los democratizantes convinieron en incorporarse a los espacios abiertos en el partido, confiando en las oportunidades de colaboración y en el respeto a la discrepancia. "No habían renunciado a sus principios ideológicos ni estratégicos de corto y largo plazo, sólo que habían juzgado conveniente suavizar tensiones, ganar espacios y fuerza, no dar motivo para que se les acusara de intransigencia y consolidar una situación interna más clara y consistente"⁷¹.

Por otra parte, según Gerardo Galarza, la arremetida del líder del PRI en Michoacán (el 4 de noviembre de 1986), Alfonso Quintero Larios, avalada por la secretaria general del CEN, Irma Cue, contra los miembros del Movimiento de Renovación Democrática, parece confirmar el rechazo del partido oficial a ese grupo de militantes, aún cuando no haya habido una declaración pública al respecto ni se hayan cuestionado los argumentos presentados en el llamado Documento Número Uno⁷².

En efecto, Alfonso Quintero Larios, al tomar la protesta a los candidatos priístas a presidentes municipales, manifestó que "en la práctica y en el ejercicio pleno de la democracia priísta, rechazamos cualquier grupo que pretenda imponer normas, señalar criterios, autonombrarse como rectores de nuestra vida democrática, posturas que nunca les han correspondido ni les corresponden"⁷³. En el mismo acto, Irma Cue subrayó que la autodenominada Corriente Democratizadora "no puede contar con la autorización de la dirigencia nacional y que ningún grupo distinto a los afiliados a los tres grandes sectores -obrero, campesino y popular- son parte de la militancia priísta"⁷⁴. Asimismo, la secretaria general del CEN hizo un llamado a la disciplina, "a quienes pretenden quebrantar 'nuestras normas de conducta claramente establecidas en los estatutos, el programa de acción y las directrices partidistas'"⁷⁵.

El mismo Gerardo Galarza nos argumenta que hasta ahora (es decir, después de dos meses y medio de existencia pública de la CD), además de que con calificativos, la Corriente ha sido impugnada principalmente por no acatar los procedimientos internos del partido, de no actuar dentro de uno de los tres sectores oficiales y reconocidos. A su actividad se ha respondido con llamados a la unidad partidista⁷⁶.

Así, por ejemplo, de los discursos de Jorge de la Vega de entre octubre de 1986 a enero de 1987, resaltaron dos posiciones: 1) unidad y disciplina partidista; 2) lealtad al gobierno de Miguel de la Madrid. Incluso, como vimos líneas arriba, en su discurso como nuevo presidente del tricolor, enfatizó estas ideas.

La Corriente participó activamente en los preparativos de la XIII Asamblea Nacional del PRI, celebrada a principios de marzo de 1987. Contra la opinión de muchos, se abrieron espacios en cada mesa para la presentación de ponencias por miembros y simpatizantes de la "vasta corriente de pensamiento y acción". Entrevistado poco antes de que diera comienzo ésta, Muñoz Ledo, que asistió como invitado de honor por su calidad de exdirigente del partido del Estado, había dicho que en la XIII Asamblea Nacional, un numeroso grupo de simpatizantes de la Corriente Democratizadora participará en las mesas de trabajo, y recalcó que confían en que sus planteamientos serán tomados en cuenta "porque se nota una disposición de la dirigencia nacional a escucharlos. En esta asamblea se respira buen ambiente, y es de esperarse un verdadero llamado a la democratización interna del partido"⁷⁷.

El día de la inauguración de la asamblea, el 2 de marzo, la situación en el partido era de aparente aceptación y transigencia para los democratizantes. Las participaciones de sus miembros en las mesas se desarrollaron como las de los demás militantes, excepto en la mesa 1, con la ponencia de Oscar Pintado, y en la mesa 5, con la ponencia de Cuauhtémoc Cárdenas.

En el caso de la ponencia de Oscar Pintado titulada "Crisis de ideología o desarraigo partidista?", la mesa resolvió, después de casi tres horas de debate, de que no correspondía al tema de la mesa y, por lo tanto, declinaron seguir discutiéndola.

152865

En la mesa 5, el exgobernador de Michoacán propuso la celebración de foros en todo el país, donde se manifestaran los miembros del partido, tanto en el marco de sus sectores y organizaciones, como en el de los comités estatales, municipales y seccionales, a fin de conformar, con la auténtica participación de las bases, la plataforma electoral con la cual se tomara parte en la campaña próxima. También planteó que la asamblea, como órgano supremo del partido, determinará la fecha y modalidades con que debía celebrarse el Consejo Nacional que, conforme a estatutos, debía acordar la expedición de la convocatoria para celebrar la convención a fin de postular candidato a la presidencia de la República. "En el momento de decidir la aprobación o el rechazo de la ponencia, el presidente de la mesa se limitó a preguntar quiénes estaban a favor del rechazo, no pidió votación a favor ni abstenciones. La votación, amañada y minoritaria, decidió la exclusión de la propuesta"⁷⁸.

En la clausura de la asamblea, el presidente del CEN descargó ataques directos a la Corriente Democrática. En efecto, Jorge de la Vega dijo: "Desde esta gran Asamblea decimos a todos los que de aquí en adelante no quieran respetar la voluntad de la inmensa mayoría de los priístas, que renuncien a nuestro partido y que busque su afiliación en otras organizaciones políticas [...] En el PRI no tendrán cabida ni la quinta columna ni los caballos de Troya. En el ejercicio de nuestra rica democracia interna no perderemos el tiempo combatiendo a ínfimas minorías o a personas que tengan otros objetivos, otros propósitos y otras banderas. Lucharemos unidos contra nuestros adversarios de afuera; los de adentro, si los hay, tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses personales". Y remató De la Vega: "En casi cuatro décadas de militar en nuestro partido, he podido aprender las reglas de nuestra política: las escritas y las no escritas"⁷⁹.

Desde el punto de vista de María Xelhuantzi, después del discurso de clausura fue obvio para la Corriente que sus posibilidades de concertación cupular por la vía del Comité Ejecutivo Nacional estaban cerradas. Para éste, el discurso significó el carpetazo al asunto, un decreto de desaparición. No habría nada más que decir sobre el particular en lo sucesivo. "El capítulo de la conciliación

entre la Corriente y el Comité Ejecutivo Nacional había concluido"⁸⁰.

Si el CEN había establecido su posición en el sentido de cerrarse al diálogo y al debate ideológico y, en suma, de evitarse y evitar cualquier tipo de aproximación política con la CD, ésta también se aprestó a responder con lo propio. Así, el 8 de marzo, Cuauhtémoc Cárdenas en una carta dirigida a los priístas del país, respondió a los ataques del líder del partido oficial: "El discurso del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, licenciado Jorge de la Vega, en la clausura de la 13a. asamblea general del partido, anuncia para éste una etapa de autoritarismo antidemocrático, de intolerancia y por lo tanto de retrocesos, contrarios al espíritu y letra de la declaración de principios del propio partido [...] Cerrar las decisiones partidarias más trascendentes, justificándose en el aprendizaje de reglas no escritas, es vulnerar conscientemente los derechos democráticos fundamentales de los miembros del partido. Es al mismo tiempo, servir de quinta columna y caballo de Troya para socavar la fuerza de la organización, traicionando sus principios y entregándose a la reacción". Y agrega Cárdenas: "Los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia, impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella"⁸¹.

Por su parte, Porfirio Muñoz Ledo, haciendo alusión a lo dicho por el exgobernador de Michoacán, también contraatacó al CEN en una carta fechada el 12 de marzo: "Es plena nuestra solidaridad con Cuauhtémoc Cárdenas. Conocimos su texto y lo respaldamos: habló por todos nosotros. El reclamo es justo y el lenguaje preciso. La respuesta que recibimos de la dirigencia del partido en la clausura de la asamblea general fue desproporcionada, equívoca y distante de la palabra empeñada. El discurso leído por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional no refleja el sentido del debate ocurrido los días anteriores ni asume el rigor crítico con que se expresó la mayoría de los participantes. Parece concebido para ocultar, tras una cortina de anacronismos y amenazantes vaguedades, la gravedad de los problemas que la militancia denunció y la emergencia incontenible de movimientos renovadores dentro del partido"⁸².

La carta del hijo de Lázaro Cárdenas tuvo efectos en la dirigen-

cia nacional del PRI, ya que a los dos días de aparecida ésta, Dionisio Pérez Jacome, secretario de Información y Propaganda del tricolor, emitió un boletín en el que virtualmente se "expulsaba" a aquél del instituto político: "La decisión personal del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, de no colaborar más con el partido, se hace del conocimiento de los dirigentes y las bases que integran al PRI en toda la República"⁸³.

Respecto al boletín, el nuevo secretario general del PRI, Humberto Lugo Gil, manifestó que no se trataba de una expulsión sino simplemente que el ingeniero se "automarginó" del partido. "El ingeniero Cárdenas manifestó públicamente que la conducta de la dirigencia del partido impide toda colaboración con dicha dirigencia, de modo que el partido no hace sino tomarle la palabra al señor Cárdenas y aceptarle su separación. De ningún modo se trata de una expulsión: el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se ha automarginado"⁸⁴. En Aguascalientes, De la Vega dijo también que los integrantes de la Corriente Democratizadora se automarginaron del partido, puesto que ellos dijeron que no colaborarían con el PRI porque sus dirigentes son antidemocráticos y no tenían autoridad moral. "Si no quieren, adelante, allá ellos. Además, no pueden hacerlo dentro del PRI porque sostienen una plataforma con líneas contrarias a la del partido. No se vale censurar la posición del PRI y seguir perteneciendo a él"⁸⁵.

La reacción de Cuauhtémoc Cárdenas, en relación con el boletín, no se hizo esperar. Este argumentó que no ha incurrido en ninguna falta que vaya en contra de los estatutos, principios o conclusiones de la asamblea, "simplemente estoy en desacuerdo con otros miembros del PRI. Pero esto no es causal de expulsión ni se considera indisciplina". El democratizante enfatizó que no se siente expulsado del Revolucionario Institucional. "No he salido ni voy a salir de la organización política. Me automarginé temporalmente dentro del PRI, pero que yo sepa, no he presentado mi renuncia"⁸⁶. Por su lado, Muñoz Ledo expresó que los integrantes del MRD "hemos sido leales cumplidores de los principios del partido, que profesamos y cumplimos sus estatutos. Yo creo que si un partido quisiera expulsar a la gente tendría que empezar por los prevaricadores,

los corruptos, por los que han faltado, incluso, por los que han encarcelado, y yo creo que esta es una pretensión ridícula. El partido no lo haría. Nosotros seguimos militando en el partido de la Revolución"⁸⁷.

El discurso de clausura de Jorge de la Vega en la XIII Asamblea, la carta del exgobernador de Michoacán y el boletín emitido por el CEN, generó una ola de reacciones de la más diversa índole entre los priístas. Así, los legisladores Rolando Castillo, Rebeca Arenas y Sócrates Rizzo, coincidieron en que la Comisión de Honor y Justicia debe actuar en contra de los militantes indisciplinados y rebeldes. Para el secretario general de la CTM, Fidel Velázquez, el ingeniero estaba "fuera" del partido. Guillermo Jiménez Morales, dirigente del PRI en el D.F., puntualizó que el comunicado enviado por el secretario de Prensa y Propaganda "fue muy claro", puesto que se refirió "a una expresión, a una conducta voluntaria que se respeta porque en el partido militan los que razonadamente quieren participar; no hay obligación de que en éste o en algún otro partido estén los miembros cuando no quieren estar". El legislador Manuel Urrutia fue al fondo al reiterar: "si Cuauhtémoc quiere formar otro partido, está en libertad de hacerlo"⁸⁸.

A favor del democratizante estuvieron, por ejemplo, el gobernador de Guerrero, Alejandro Cervantes Delgado, quien afirmó que el PRI carece de elementos para expulsar de su seno a Cuauhtémoc Cárdenas y demás integrantes de la Corriente. Todos ellos, asentó, "son personas muy respetables y hay que respetarles sus puntos de vista". Satanizar al ingeniero por los ataques al presidente del CEN no es lo más adecuado, porque se evitaría el libre juego de las ideas que dinamiza la dialéctica indispensable para el cambio, expresó el senador por Chiapas, Manuel Villafuerte Mijangos. El exsenador, Horacio Labastida señaló que satanizar o perseguir a los democratizantes no es precisamente una actitud democrática⁸⁹.

Después del "boletínazo", Cuauhtémoc Cárdenas anunció que los miembros de la Corriente llevarán a cabo una campaña en todo el país para difundir sus principales tesis ante sus correligionarios priístas. Asimismo, De la Vega había anunciado una gira nacional en pro de la unidad priísta.

De hecho, las giras fueron paralelas. Los democratizadores fueron a donde se les invitó, inclusive a foros no priístas. Dieron conferencias, visitaron ejidos, realizaron reuniones con priístas y no priístas, concedieron entrevistas de prensa, asistieron a foros académicos, realizaron mítines constantemente. Como dice Gerardo Galarza, anduvieron "movidos".

La gira del presidente del CEN tuvo como transfondo las críticas y condenas de los gobernadores y de los líderes priístas de los estados que visitó, contra la CD. Pese a todo, algunos miembros del Revolucionario Institucional, sin apoyar a la Corriente, reconocieron que los democratizadores no han violado los estatutos, que garantizan el derecho a expresarse y a reunirse. Por lo general, De la Vega intentó eludir el tema de la Corriente en sus giras; pero el asunto lo trató en cada conferencia de prensa que ofreció. En Jalisco, a una pregunta sobre la actividad del MRD, el político chiapaneco respondió: "es asunto concluido" y lo repitió por lo menos en otras cinco ocasiones⁹⁰.

El 22 de junio de 1987 se significó por otro intento de "expulsar" de las filas del PRI a los democratizantes. Ese día, la Comisión Nacional de Coordinación Política acordó: 1) condenar, rechazar y denunciar las acciones políticas que llevan a cabo Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo; 2) comunicar al priísmo de toda la República que las actividades políticas que realizan éstos dos ciudadanos y en las que en el futuro desarrollen, son a título estrictamente personal, sin representación partidaria alguna; 3) que en las actividades políticas que lleven a cabo el exgobernador de Michoacán y el exsecretario de Educación, no podrán utilizar las instalaciones físicas del partido, ni ampararse en el emblema de la organización; 4) que el PRI mantiene las puertas abiertas, para quienes se coloquen en posición de incumplimiento de las normas estatutarias. Entre los firmantes del documento, aparece el nombre del presidente del CEN⁹¹.

La respuesta de la Corriente Democrática, a los acuerdos tomados por la Comisión Nacional de Coordinación Política, se produjo inmediatamente. En un comunicado, fechado el 25 de junio, aquélla dijo que los acuerdos tomados por ésta carecen de valor legal, "ya

que la Comisión es sólo un órgano auxiliar del Comité Ejecutivo Nacional, que no tiene por sí misma facultades decisorias; no está en sus atribuciones juzgar la conducta de sus militantes, ni menos aún restringir o anular sus derechos. Para ello hubiera sido necesario acudir a los procedimientos previstos en el capítulo XIV de los Estatutos". Y agregan los democratizantes: "Haber eludido procedimientos estatutarios demuestra de modo irrefutable la ausencia de razones y de autoridad moral de la dirigencia. No se ha querido juzgarnos, porque no hay causas para ello, y se ha optado en consecuencia por una condena sin fundamento, destinada a confundir a los miembros del partido". En la parte final del documento la "vasta corriente de pensamiento y acción" se declara todavía perteneciente al PRI⁹².

Según María Xelhuantzi, en el interior de la Corriente Democrática las actitudes asumidas por la dirigencia del partido y por el gobierno⁹³ tuvieron un impacto significativo: la radicalización⁹⁴. Así, el MRD se aprestó a lanzar a su propio precandidato a la presidencia de la República, dentro del propio PRI. Esto ocurrió el 3 de julio de 1987, cuando Cuauhtémoc Cárdenas fue el elegido para aceptar tal responsabilidad. En el acto en que éste fue declarado precandidato a la primera investidura del país, Muñoz Ledo señaló que de acuerdo a los estatutos, a las reglas escritas, el CEN del PRI debe lanzar con la anticipación necesaria la convocatoria para el registro de precandidatos. "La intención principal de la postulación de Cárdenas fue la de presionar a partido y gobierno para la apertura del proceso de la sucesión presidencial mediante procedimientos democráticos. La demanda específica en este sentido era la expedición, conforme a estatutos, de la convocatoria para el registro de precandidatos"⁹⁵.

Al día siguiente de la postulación de Cárdenas, la oficina de Prensa y Difusión, vocero oficial del CEN del tricolor, dijo que tal postulación se encuadra dentro de los actos condenados por la Comisión de Coordinación Política, por eso "las actividades políticas que realizan y las que en el futuro realicen Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, son a título estrictamente personal, fuera de nuestra organización y sin representación partidaria alguna".

La secretaria de Prensa agregó que el exgobernador de Michoacán y sus seguidores, están descalificados y sin oportunidad de progresar en sus intenciones dentro del PRI y por lo tanto, "tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses"⁹⁶.

El último contacto entre la Corriente Democrática y el CEN, acaeció el 21 de septiembre. En el encuentro estuvieron una comisión de doce personas, formada al final de una marcha de simpatizantes de la CD del Zócalo al monumento a la Revolución, entre los cuales se encontraban Ifigenia Martínez, Celia Torres, Ignacio Castillo Mena, Oscar Pintado y César Buenrostro; y por el CEN, el secretario general, Humberto Lugo Gil y el presidente de la Comisión Nacional Coordinadora de Elecciones, Jesús Salazar Toledano. Este último fue el encargado de dar respuesta a las demandas expresadas por la comisión, mediante un documento escrito.

En esa respuesta, Salazar Toledano recordó que conforme a estatutos, mientras el Consejo Nacional no determine las normas para el proceso de selección de candidato presidencial, ninguno de los órganos de dirección del partido tiene facultades para recibir solicitud alguna de registro de precandidatos y que aceptar en tales condiciones sería violatorio de los estatutos y redundaría en responsabilidad para quien así procediera. "En conclusión señores (dijo Salazar Toledano), el CEN los ha recibido y escuchado y les manifiesta que en respeto a los estatutos no acepta la recepción del documento que contiene sus pretensiones, por la inexistencia aún de las normas que regularán, por decisión del Consejo Nacional, el proceso interno para la selección por el partido de sus precandidatos a la Presidencia de la República"⁹⁷.

Ante la negativa del partido oficial, por respetar las reglas escritas, el 14 de octubre de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas se afilió al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y rindió su protesta, ese mismo día, como candidato a la presidencia de la República por ese partido. Con este hecho, el PRI expulsó formalmente de éste instituto político al hijo de Lázaro Cárdenas⁹⁸.

III. LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1988

3.1 EL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL (FDN)

Una vez que la Corriente Democrática postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la presidencia de la República la tarde del 3 de julio de 1987, y de que un día después, comenzara su campaña de proselitismo, se inició una nueva etapa en el desarrollo político de aquélla. "Esta etapa se caracterizó por el hecho de que, todavía dentro del PRI, la Corriente estableció las alianzas políticas fundamentales que más tarde harían posible la formación del Frente Democrático Nacional"¹.

Al respecto, María Xelhuantzi dice del valor de la "Propuesta Democrática" del MRD que se publicó el 9 de septiembre de 1987 (ver capítulo anterior): "Este documento, programa pero también proyecto del movimiento, se constituyó más que en la plataforma patrimonial del candidato, en la plataforma que permitiría a la CD avanzar en su estrategia de alianzas"².

Después de que Carlos Salinas de Gortari se convirtiera, el 4 de octubre, en el precandidato del PRI a la presidencia de la República, la Corriente dio a conocer que mantendría la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la primera investidura del país y que "concertará alianzas y los acuerdos que sean necesarios con las fuerzas democráticas y nacionalistas del país para derrotar a quien pretende comprometer aún más nuestra independencia y apoderarse del patrimonio histórico"³.

La candidatura de Salinas puso a diversas fuerzas, organizaciones, dirigentes, personas y hasta a partidos políticos en una situación difícil. De estos últimos el primero en advertirlo públicamente sería el último en asumirlo. El día 9 de octubre dirigentes del Partido Popular Socialista (PPS) se entrevistaron con Cárdenas y Muñoz Ledo. "Esta plática tenía como fin tratar de llegar a un acuerdo, aunque al parecer el PPS no estaba del todo cierto del tipo de acuerdo que buscaba y que le convenía. Tal vez medía la posibilidad de que las impugnaciones de la Corriente alcanzaran la in-

tención y la fuerza suficientes como para modificar la candidatura expedida en favor de Salinas"⁴. Para el Popular Socialista, partido que sistemáticamente se había sumado a la candidatura presidencial del PRI, en esta ocasión resultaba casi imposible hacerlo. Había sido en los últimos años un ferviente impugnador crítico de la política económica y por lo mismo, no podía apoyar al que consideraba su autor y ejecutor más importante.

Después de los acercamientos poco firmes con el PPS, un segundo partido, el Auténtico de la Revolución Mexicana, se acercó a la Corriente. Como vimos, el 14 de octubre, Cárdenas rindió su protesta como candidato a la presidencia de la República por éste partido.

El exgobernador de Michoacán, ante parmistas congregados en su domicilio social, dijo que aceptaba la candidatura del PARM, "por la coincidencia que se da entre los principios que sostiene y la propuesta de la corriente democrática"⁵.

Por su parte, María Xelhuantzi sostiene que entre los motivos por los cuales el MRD optó por el PARM como primer partido con registro en postular a su candidato, se encontraban cuestiones de tipo ideológico, ya que aliarse con éste partido significaba mantenerse, enteramente, en el discurso y los valores de la Revolución Mexicana. "La declaración de principios de dicho partido (del PARM) era muy parecida a la del PRI, con la ventaja de que [...] era más insistente en demandar rectificaciones en cuanto a las desviaciones del proyecto revolucionario. Estar en el PARM por lo tanto tenía el valor de no generar rupturas y dejar al movimiento, ideológicamente, en la Revolución Mexicana"⁶.

Siendo ya candidato del Auténtico de la Revolución Mexicana, el día 19 de octubre el Partido Mexicano Socialista (PMS) invitó a Cárdenas a participar en un proceso de elecciones primarias junto a Heberto Castillo, a la sazón candidato presidencial de éste instituto político, con el objeto de buscar una candidatura unitaria de las fuerzas de oposición, excluyendo al PAN y al PDM. El exgobernador de Michoacán aceptó contender en esta posible elección preliminar y así lo hizo saber a los dirigentes del PMS. "Conocida la respuesta, intempestivamente el PMS se retractó. Primero con-

dicionó las elecciones primarias en que supuestamente debían participar Cárdenas y Castillo al hecho de que en ellas interviniera también Rosario Ibarra, a la sazón candidata del PRT Unidad Popular. El PMS sabía que el PRT y en particular Rosario Ibarra no transigirían con esta iniciativa y así, protegido por las faldas de la candidata de Unidad Popular, halló un magnífico pretexto para justificar su abandono en el proceso de búsqueda de una candidatura unitaria de las fuerzas de oposición"⁷.

En efecto, el Mexicano Socialista condicionó las elecciones a la participación del PRT, partido que desde un principio rechazó la idea de constituir un frente electoral amplio. Sin embargo, había otras razones por las cuales el PMS procedió de esta manera. Al respecto, Heberto Castillo nos dice: "Si hay elecciones y gana Rosario, no será aceptada por el PARM, PST y PPS; si gano yo, no seré aceptado por los mismos partidos y si gana Cárdenas sólo no sería aceptado por el PRT. Así que se supone que quien tiene más consenso es él. No tendría caso celebrar elecciones si los partidos no van a respetar el triunfo de quien sea"⁸.

El siguiente partido político con registro que entró en pláticas con la Corriente y postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato presidencial, fue el Partido Socialista de los Trabajadores. Junto con la candidatura de Cárdenas, en su VII Asamblea, del 22 de noviembre de 1987, formalizó su cambio de nombre al de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). "Lo mismo que en el caso del PARM, con el PFCRN la Corriente Democrática salvaguardó la hegemonía ideológica y de proyecto de la Revolución Mexicana"⁹.

Una semana después de ser postulado por el PFCRN, se inició la campaña de Cárdenas a la presidencia de la República. Esto ocurrió el 29 de noviembre en la ciudad de Morelia, Michoacán, ante más de 25, 000 simpatizantes. "El discurso de arranque de campaña fue importante no sólo por ser el primer discurso de campaña de Cárdenas como candidato de la Corriente Democrática y de dos partidos con registro. Fue importante porque consolidó la estrategia de alianzas [...] La claridad ideológica del discurso de Morelia habría de cumplir, a lo largo de su tiempo breve pero intenso, la función

de sumar adhesiones para la formación del FDN"¹⁰.

Ese día, el hijo del expresidente que expropió el petróleo, dijo: "Estamos convocando a luchar por recuperar el camino de la Revolución Mexicana, la ejecución por el pueblo de su proyecto nacional, que es el de una sociedad democrática y plural en lo político, con una justa distribución de la riqueza nacional y que ofrezca oportunidades reales de mejoramiento y superación para todos los mexicanos; es el proyecto de una nación cuyo desenvolvimiento no esté limitado por ataduras económicas y políticas, con pleno dominio sobre sus recursos naturales, las formas de su aprovechamiento y las modalidades que adopte su economía; una nación donde se valore la rica diversidad de sus culturas y se estimule su expansión, la de la ciencia y el arte". Y agregó el candidato del PARM y del PFCRN: "Alcanzar estos objetivos nos demanda estructurar una gran fuerza política nacional [...] A todos, partidos y ciudadanos, nos corresponde desplegar todas nuestras capacidades a fin de que se consolide cada día más la unidad de las distintas agrupaciones que convergen en apoyo a una plataforma electoral y una candidatura presidencial comunes y de todos los esfuerzos unitarios que lleguen a concertarse, y se fortalezcan todas y cada una de las organizaciones concurrentes"¹¹.

La cadena de adhesiones a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas siguió creciendo. El día 6 de diciembre fue postulado por el Partido Socialdemócrata (PSD) y más tarde por el Consejo Obrero y Campesino de México. El día 11 se sumó a la candidatura Unidad Democrática. El Partido Popular Socialista lo postuló en la clausura de su XIII Congreso, esto es, el 13 de diciembre.

El 12 de enero de 1988 en Jalapa, Veracruz, quedó constituido formalmente el Frente Democrático Nacional, que postularía como candidato único a la presidencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas. La "Plataforma común del FDN" la signaron las siguientes organizaciones: por el PARM, Cuauhtémoc Cárdenas y Carlos Cantú; Rafael Aguilar Talamantes por el PFCRN; Jorge Cruickshank (PPS); Porfirio Muñoz Ledo (CD); Ana Irene Arellano (PSD); Roberto Jaramillo (Unidad Democrática y PRS); Eusebio Bravo (Partido Verde); Celia Torres (Fuerzas Progresistas) y Leonardo López (Consejo Na-

cional Obrero-Campesino).

La "Plataforma común" que dio origen al FDN contenía ya las principales propuestas que haría su candidato al pueblo de México, durante su campaña presidencial¹². Por lo tanto, conviene detenerse un poco en los puntos centrales del documento. En el plano político el Frente se proponía:

- Garantizar el pleno ejercicio de la soberanía popular así como el respeto irrestricto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas.
- Fortalecer la división de poderes incrementando las facultades y medios del Poder Legislativo para que tenga mayor competencia en la definición del orden jurídico, la planeación del desarrollo y la vigilancia de la administración, otorgando cabal autonomía al Poder Judicial de la Federación.
- Ampliar el sistema de representación proporcional en la integración de la Cámara de Diputados e instituirlo en la de Senadores, así como en las legislaturas locales y en los ayuntamientos municipales.
- Promover el cabal ejercicio de las garantías individuales y sociales, ofreciendo seguridades específicas a los derechos de asociación, de expresión y de huelga.
- Estimular la democratización de todas las organizaciones.
- Robustecer constitucionalmente al régimen federal equilibrando el acceso a las fuentes de ingreso y proscribiendo toda injerencia indebida en la política interna de las entidades. Garantizar la plena autonomía del municipio mediante el manejo libre de su hacienda y de sus planes de desarrollo sin intervención de los poderes del Estado.
- Establecer plenos derechos democráticos para los habitantes del Distrito Federal restaurando el régimen municipal y procediendo a la creación del Estado de Anáhuac en su actual territorio.
- Defender la igualdad de los derechos y la organización autónoma de los grupos indígenas y hacer compatibles sus formas de gobierno con la legalidad general de la República.

En materia económica:

- Suspender el pago del servicio de la deuda en tanto no se

logren condiciones de equidad, reajustando el principal, disminuyendo las tasas de interés y limitando los pagos a un reducido porcentaje de nuestros ingresos por exportaciones. Proscribir nuevos endeudamientos para pagar antiguos créditos así como las cartas de intención y todo arreglo internacional lesivo para los intereses del país.

- Recuperar plenamente nuestra soberanía económica por la aplicación rigurosa y la revisión en su caso de la ley de inversiones extranjeras. Reformar la legislación sobre patentes, marcas y transferencia de tecnología para asegurar el interés nacional. Regular la venta de recursos naturales al exterior, para salvaguardar el patrimonio de las futuras generaciones, reduciendo drásticamente la exportación de petróleo, gas y otras materias primas fundamentales.

- Asegurar la intervención racional y responsable del Estado en el desarrollo, conforme a los principios de la Constitución.

- Consumar la reforma agraria extirpando los latifundios y toda forma directa e indirecta de acaparamiento de la tierra y devolviendo al texto del artículo 27 constitucional su esencia revolucionaria.

- Establecer un plan de desarrollo industrial en función de las necesidades y los recursos del país, que integre sus distintos componentes y disminuya la dependencia de insumos importados, satisfaga plenamente las necesidades del mercado interno y genere excedentes para la exportación.

En materia social, la "Plataforma común" del FDN propuso:

- Abatir la inflación mediante una política enérgica que aumente substancialmente la oferta de productos básicos, disminuya las tasas de interés, detenga la elevación de los precios y tarifas del sector público y frene el deslizamiento del peso, con el fin de sustituir la actual economía especulativa y concentradora por otra productiva y ampliamente distributiva.

- Fortalecer el ingreso y el consumo de los sectores mayoritarios elevando el poder adquisitivo del salario hasta su nivel histórico más alto (1976).

- Fomentar el empleo de toda la fuerza de trabajo mediante

programas específicos por rama de actividad económica que comprendan el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la reorientación de la inversión pública, la capacitación intensiva, el desarrollo de la economía social, los trabajos comunitarios y la creación de talleres nacionales.

- Eliminar las manifestaciones extremas de miseria y reducir substancialmente la marginación mediante programas combinados de obras públicas, empleo, salud, educación y vivienda.

- Empezar una profunda reforma de los contenidos, los métodos y la organización del sistema educativo, otorgando a esta tarea la primera prioridad nacional.

- Empezar un combate a fondo contra la contaminación.

En política exterior, destacó:

152865

- Proteger decididamente los derechos humanos, laborales y culturales de los mexicanos en el extranjero y hacer efectivo el derecho a la participación política y al sufragio de todos los ciudadanos, donde quiera que residan.

- Replantear nuestras relaciones exteriores, en particular con los Estados Unidos, sobre la base del pleno respeto al derecho internacional y a los principios, tratados y resoluciones que rigen la Convivencia entre los Estados. Hacer valer nuestras propias posiciones e intereses históricos tanto en las relaciones derivadas de la vecindad como en el tratamiento de las cuestiones regionales y de los asuntos mundiales.

- Exigir la no intervención de manera irrestricta y solidarizarse cabalmente con los pueblos agredidos.

- Pugnar sin desmayo por la defensa de la paz mundial, el fin de la carrera armamentista, la coexistencia pacífica entre los pueblos.¹³

Desde el punto de vista de María Xelhuantzi, la "Plataforma común" del FDN podría calificarse, en terminos generales, de izquierda nacionalista¹⁴. O, como diría Carlos Monsiváis: "El centro-izquierda le corresponde al neocardenismo, cuyo radicalismo nunca se aparta de la Constitución de la República"¹⁵.

Después de constituido formalmente el Frente, la asamblea de barrios de la ciudad de México (pacto representativo del movimiento

urbano popular y de movimientos inquilinarios), retiró la candidatura presidencial de Superbarrio en favor de Cuauhtémoc Cárdenas. El Movimiento al Socialismo (MAS), integrado principalmente por dirigentes y cuadros del PRT¹⁶, también hizo a éste su candidato presidencial.

Finalmente, a un mes de celebrarse los comicios del 6 de julio, Heberto Castillo, candidato presidencial del PMS, declina su candidatura a favor de Cárdenas. Sobre las razones de esta decisión, Castillo comenta: "La propuesta que hice a Cuauhtémoc Cárdenas y a la Corriente Democrática para lograr un solo candidato de nuestros partidos, es producto de una larga reflexión y se apoya en el estudio de la situación nacional y de las campañas que ambos hemos realizado por toda la República [...] Entendimos, por la respuesta popular y periodística que se daba al candidato de la Corriente Democrática, que aunque muchos de los planteamientos que él hacía eran iguales a los nuestros, por venir de una persona que había participado en el sistema y por su vinculación directa con el héroe nacional más preclaro de nuestro siglo, Lázaro Cárdenas, eran recibidos y en muchos casos aceptados por los mismos que a nosotros nos planteaban dudas por militar desde hace tantos años en la izquierda mexicana¹⁷.

3.2 LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE CUAUHTEMOC CARDENAS

Según María Xelhuantzi, tres fueron los momentos principales que definieron la campaña cardenista: La Laguna, en febrero; el Zócalo el 18 de marzo; y la concentración en Ciudad Universitaria el 26 de mayo. "La consideración de estos tres momentos no pretende restarle importancia a otros en los que el apoyo popular fue también desbordado, como en Tierra Caliente en Michoacán, en Guerrero, en Colima o en Oaxaca. Trata más bien de destacar a la campaña como un fenómeno político extraordinario en cuyo devenir el movimiento encontró puntos de definición y de reajustes estratégicos en lo interno y en lo externo"¹⁸.

Sobre la campaña de Cárdenas en La Laguna, comentan Salvador Corro y Oscar Hinojosa: "Los laguneros se entregaron sin reservas, otra vez, a Cárdenas, Cuauhtémoc esta vez, el jueves 11 de febrero, en una jornada como no se vivía desde los años del gran reparto. Campesinos, mujeres, jóvenes y niños llenaron calles y plazas y convirtieron en fiesta el primer día de campaña de Cuauhtémoc por la región que venera a su padre. Miles y miles participaron en los actos de campaña. Algunos calculan 40,000, otros 100,000 en el recorrido de ese día"¹⁹.

Lo de La Laguna destacó no sólo porque abrió la etapa de masas propiamente dicha de la campaña, sino porque fue un acontecimiento que alertó y preparó al régimen en sus actitudes respecto de la nueva oposición. Prácticamente al mismo tiempo que Cárdenas, el candidato del PRI realizó su jornada por La Laguna, enfrentando el inmenso apoyo popular a la candidatura de aquél. La difícil prueba política que para Salinas fue La Laguna constituyó un aprendizaje que lo llevaría, paulatinamente, a moderar el tono rudo y amenazador que había caracterizado a su discurso hasta ese entonces. Esta tendencia habría de continuar en las semanas siguientes. Conforme o no con su proyecto original, las manifestaciones cardenistas se convirtieron en la razón que motivaba al candidato oficial a tratar de diferenciarse del gobierno de Miguel de la Madrid y a introducir en su lenguaje, elementos democratizadores y compromisos populares.

La Laguna definió, asimismo, el liderazgo de Cárdenas en el FDN.

Respecto al evento del 18 de marzo, dice Xelhuantzi: "Esta defensa de la soberanía y el afán de democracia significados en la candidatura de Cárdenas dieron un segundo momento fundamental en el desarrollo político de la campaña. Precisamente el 18 de marzo en el Zócalo de la ciudad de México, en la celebración de los 50 años de la expropiación petrolera. El mitin de esa tarde superó, en cantidad y calidad, al realizado por el gobierno en la mañana. Uno fue de asistentes voluntarios, entusiasta y de crítica. El otro, de típicos 'acarreados', frío, vacío y de autocomplacencia"²⁰.

Ese día, en un Zócalo que no se llenó pero recibió aproxima-

damente 70 mil personas, el candidato del Frente Democrático Nacional dijo que: "El gobierno actual ha estado cediendo las facultades de mando a fuerzas oligárquicas y a poderes externos, desvirtuando el mandato popular que recibió, el único que da legitimidad política y autoridad moral, para comprometer y reducir la independencia económica y enajenar la soberanía misma de la nación [...] Retomar el camino de las reivindicaciones esenciales de la Revolución y del pueblo, exige que éste recupere la autonomía de sus decisiones y centrar la lucha política en el rescate y la defensa de la independencia económica [...] Habrá que suspender el pago de la deuda externa en sus términos actuales. A México corresponde establecer prioridades y condiciones. Hay corresponsabilidades de las que debe responderse. Liberar nuestros recursos y utilizarlos conforme a nuestros intereses es condición de sobrevivencia y de libertad"²¹.

El tercer momento político decisivo de la campaña fue la magna concentración cardenista en Ciudad Universitaria, el 26 de mayo. Sobre lo que paso este día, comenta Marta Anaya: "Eran miles y miles los que atiborraban la explanada universitaria; miles y miles las voces que surgían desde las puertas de la Rectoría y se extendían hasta la Biblioteca, las que subían muros y bajaban escaleras hacia las 'islas'. Miles! los que hicieron del final un acto imponente [...] Los rostros vueltos hacia aquella esquina de azotea donde se encontraba Cuauhtémoc, nudos extendidos hacia él, y la 'V' de la victoria señalándolo mientras cantaban el Himno Nacional"²².

El éxito de Cárdenas en un lugar que desde la reforma política había sido de alguna manera concedido por el régimen a los partidos y grupos de izquierda, casi en calidad de habitat, obligó a dichos grupos, a rectificar su actitud en relación con el movimiento democrático y específicamente con la candidatura de Cárdenas. "No fue casual que pocos días después del acontecimiento, y prácticamente un mes antes de las elecciones, Heberto Castillo declinara su candidatura presidencial por el Partido Mexicano Socialista en favor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas"²³.

El 23 de junio, en un manifiesto al pueblo de México, Cárdenas conminó al Gobierno a respetar la voluntad popular, a mantener el orden constitucional con el respeto al sufragio, a la legalidad y

legitimidad del proceso electoral. Dos días más tarde, el 25 de junio, cerró su campaña en el D.F. con otra gran concentración en el Zócalo de la ciudad de México. Una semana después fue el cierre general en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

3.3 6 DE JULIO

"Las elecciones del 6 de julio de 1988 fueron un parteaguas en la historia política de México. No sólo se profundizaron las tendencias ya existentes del sistema político electoral, sino también se dieron novedades significativas para el futuro del país"²⁴.

Entre las principales tendencias que se profundizaron está el aumento sostenido de la competitividad en las zonas urbanas del país, con el consecuente incremento de las votaciones de la oposición. Algunas de las novedades más importantes fueron: el fin del sistema de partido único; la aparición del fenómeno cardenista, junto con la ampliación del espectro de centro-izquierda; la caída de la votación priísta hasta niveles de 50%; el aumento de los triunfos de la oposición, que medido en curules representó una división de 260 diputados para el PRI y 240 para la oposición; la apertura del Senado, gracias al triunfo de los cuatro candidatos del FDN (D.F. y Michoacán); el esbozo de una nueva geografía política y sobre todo, la aparición de un reclamo generalizado por la democratización del país.

Por primera vez en su historia el partido oficial llegó a la frontera del 50% de votación y, también por primera vez un candidato de la oposición logró el 30% de la votación nacional (ver cuadro 1). En la historia contemporánea del país ningún candidato opositor había rebasado la frontera del 20%. Por otro lado, el cardenismo también es muy significativo si lo comparamos con las votaciones del PAN, que ha necesitado 50 años para llegar a tener el 17% de la votación nacional. "A simple vista se puede calibrar la magnitud del fenómeno cardenista y la importancia de la ruptura que significó en el aparato priísta"²⁵.

CUADRO 1
 RESULTADOS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1988

Partido	Candidato	Votos	% global	
			voto efectivo	voto total
PAN	Manuel J. Clouthier	3 208 584	16. 81	16.2
PRI	Carlos Salinas de G.	9 687 926	50. 74	48.9
FDN	Cuauhtémoc Cárdenas	5 929 585	31. 06	29.9
PDM	Gumercindo Magaña N.	190 891	1. 00	0.96
PRT	Rosario Ibarra de P.	74 875	0. 39	0.37

Fuente: "Dictamen del Colegio Electoral" (firmado únicamente por los diputados del PRI) del 8 de septiembre de 1988. Cit. por Aziz A. y Molinar J., "Los Resultados Electorales" en: González C. Pablo (coord.), Segundo Informe Sobre la Democracia, Siglo XXI, México, 1990, p. 139.

La elección del 6 de julio también aportó un cambio en la geografía electoral de varias zonas clave del país. Se profundizó la tendencia de competitividad en el Distrito Federal, en donde el PRI pocas veces ha rebasado el 50% de la votación, y donde en esta elección cayó hasta niveles de 20%, al grado de quedar en una posición de minoría absoluta frente al PAN y al FDN.

La localización geográfica del cardenismo se implantó, además de en el D.F., en los estados de Michoacán, Morelos, Guerrero, Baja California, estado de México, y la zona de La Laguna. De acuerdo con los resultados oficiales, Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección en el D.F., Michoacán y Baja California. Carlos Salinas ganó el resto de los estados. El candidato panista, Manuel J. Clouthier, no ganó ningún estado. Si bajamos al nivel de ciudades, entonces se puede destacar que el PAN ganó varias zonas urbanas importantes: Ciudad Juárez, Guadalajara, San Luis Potosí, León, Mérida y Zapopan. Cárdenas ganó 25 ciudades y Salinas en 47²⁶.

Por otra parte, desde hace varias décadas se ha establecido una fuerte y consistente relación entre urbanización y competitividad electoral²⁷. La elección de 1988 ratificó este patrón histórico: el PRI y el PAN se mantienen como estructuras políticas fuertemente relacionadas con el contexto urbano-rural, ya que el voto del PRI está fuertemente asociado de manera negativa a la urbanización, mientras que, a la inversa, el voto del PAN está fuer-

temente asociado pero de manera positiva con la urbanización. Sin embargo, existió una novedad: aunque la estructura del voto del FDN si está asociada a la variable urbana, de manera positiva, la correlación positiva entre urbanización y voto del FDN es mucho menor que la del PAN. "Esto significa que el FDN es la organización partidaria que menos se ve afectada por el contexto urbano o rural. Su distribución de votos a lo largo de esa variable es bastante eficaz"²⁸.

Además, este comportamiento no sólo es regular en el nivel estatal, sino incluso en el nivel distrital. Entre 1979 y 1988, por ejemplo, se apreció un comportamiento constante en 203 de los 300 distritos. Esta situación se puede observar durante las últimas cuatro elecciones federales (1978-1988): existen 86 distritos que sistemáticamente han sido los menos competitivos y pertenecen al mundo rural; por el contrario, existen 117 distritos que han sido los más competitivos y pertenecen al mundo urbano. "De acuerdo con las tendencias de votación en las zonas urbanas, el PRI puede tener un futuro incierto a medida que se incremente la competitividad. Todo indica que el futuro del sistema político-electoral será de mayor competitividad"²⁹.

3.3.1 EL FENOMENO ELECTORAL DEL CARDENISMO

Los partidos que apoyaron la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas se vieron beneficiados en muy diversa medida por esa decisión. El cuadro 2 muestra los cambios en el apoyo electoral de los partidos del FDN en los últimos comicios.

El fenómeno cardenista se apreció en las significativas ganancias electorales de la corriente de centro-izquierda, pues si sumamos los votos obtenidos en 1982 por los partidos que integraron el FDN en 1988, tenemos que entre todos no llegaban al 10% de la votación (9.42% en total por los cuatro partidos), y ahora obtuvieron casi 30%. "De acuerdo con las tendencias históricas de crecimiento de la oposición, y por medio de una extrapolación que no toma en cuenta los efectos atribuibles de la crisis económica, ni

CUADRO 2
CRECIMIENTO ELECTORAL DE LOS PARTIDOS DEL FDN (1982-1988)*

Partido	Porcentajes				
	1982	1985	1988	1988-1985	1988-1982
PFCRN (PST)	1.79	2.47	9.35	+6.88	+7.56
PPS	1.87	1.96	9.21	+7.25	+7.34
PARM	1.36	1.65	6.09	+4.44	+4.73
PMS (PSUM-PMT)	4.40	4.76	4.45	-0.31	+0.05
TOTAL	9.42	10.84	29.10	+18.26	+19.68

*Datos de elecciones de diputados federales.

FUENTE: Aziz A. y Molinar J. "Los Resultados...", p. 157.

a las estrategias partidarias para la sucesión, se hubiera esperado que la votación de estos partidos llegara sólo al 12%³⁰.

La extrapolación de la tendencia histórica de los partidos del FDN no explica el total de su votación actual. En 1988 el FDN obtuvo el 30% de la votación total, según los datos oficiales, es decir, 18 puntos porcentuales por arriba de su tendencia. Por lo tanto, podemos suponer que ese aumento se explica como un efecto combinado de la candidatura de Cárdenas, más el impacto de otras variables, a saber: una presión desde abajo por la politización de la crisis económica, una fragmentación entre las élites que dividió al partido oficial y aglutinó a un frente amplio de partidos y asociaciones políticas, y la aparición de un espectro de centro-izquierda que abarcó a amplios sectores de la población rural y urbana.

El aumento del voto cardenista y las estrategias de convergencia mediante candidaturas comunes, les dio a los partidos del FDN 21 diputados de mayoría relativa y más de 100 de representación proporcional, lo cual también fue completamente nuevo. Anteriormente estos partidos tenían que conformarse con los diputados plurinominales pues, salvo casos de verdadera excepción, no lograban ganar diputados de mayoría relativa.

Por otra parte, una de las discusiones más intensas sobre la naturaleza del voto cardenista es la de su carácter personal o la de su base organizacional. Algunos sostienen que este voto se debió a un líder nuevo y carismático; otros afirman que en la votación hay una preferencia ideológica de apoyo a la corriente de cen-

CUADRO 3
CAMBIOS EN LA EFICIENCIA PARTIDARIA (1982-1988)

Partido	Estables	Inestables	
		Descendentes	Ascendentes
PRI	229	47	24
PAN	263	25	12
PPS	260	22	18] Efec. CARD.
PMS	253	21	26] Efec. CARD.
PFCRN	215	29	56] Efec. CARD.
PARM	206	28	66] Efec. CARD.

FUENTE: Aziz A. y Molinar J. "Los Resultados...", p. 159.

tro izquierda que integran los partidos del FDN.

Según, Alberto Aziz y Juan Molinar, una manera de abordar el problema consiste en distinguir el tipo de distritos en donde la votación cardenista fue más significativa, con el objeto de conocer el grado en que la penetración electoral previa de los partidos que integran el FDN canalizó la votación cardenista. Para ello suponen que el papel de los partidos fue importante, si la votación por Cárdenas se dio fundamentalmente en distritos en donde los partidos que lo postularon ya tenían penetración electoral; por el contrario, suponen que el papel de los partidos fue muy secundario si la votación por Cárdenas no guarda relación con los distritos que previamente eran bastiones de los partidos que lo postularon. "Definimos como bastión electoral del partido X: el distrito donde ese partido obtenga una proporción de sus votos totales significativamente superior a la proporción de electores que están registrados en ese distrito con relación al padrón nacional"³¹.

Para obtener los bastiones partidarios compararon los niveles de eficiencia de cada partido en las elecciones de 1982 y 1988, y los ordenaron en cuatro grupos: los distritos estables y eficientes (los que fueron eficientes en ambas elecciones); los distritos estables e ineficientes (ineficientes en ambas elecciones); los distritos que cambiaron negativamente (pasaron de eficientes a ineficientes entre 1982 y 1988); y los distritos

que cambian positivamente (pasaron de ineficientes a eficientes entre una y otra elección). Ver cuadro 3.

De todo lo anterior los autores concluyen que el crecimiento del Partido Popular Socialista, que está claramente ligado al candidato presidencial que presentó (como se muestra en el cuadro 2), tuvo lugar precisamente en los distritos que anteriormente ya eran bastiones del PPS (v. cuadro 3). En cambio, en el caso del PARM y del PFCRN puede apreciarse que la proporción de distritos que ahora son bastiones de estos partidos es más alta, a pesar de que en elecciones anteriores no lo eran. En el caso del PPS, Cárdenas es fundamental para producir su aumento en la votación, pero la estructura del partido determinó los lugares en que este aumento ocurrió; en los casos del PARM y el PFCRN Cárdenas fue determinante tanto en el aumento de sus votaciones como en la determinación de los lugares en donde se dan. El caso del PMS es diferente, ya que su votación de 1988 permanece prácticamente igual a la de 1982 y 1985, tal vez porque la tardía decisión de apoyar la candidatura de Cárdenas le afectó para no subir sus niveles de votación. La estructura electoral de los cuatro partidos del FDN parece mostrar que el PARM y el PFCRN fueron los más dependientes de la candidatura cardenista³².

Finalmente, la sorpresa de la elección del 6 de julio, sobre todo por el fenómeno del cardenismo, "llevó a las autoridades electorales a ejercer actos y decisiones torpes que enturbiaron el proceso y, sobre todo, crearon una atmósfera de desconfianza en el manejo de la información [...] Nos referimos a la misteriosa 'caída' del sistema de cómputo, al ocultamiento del 45% de las actas, a la negativa de abrir los paquetes electorales en los casos de duda fundada, a la forma poco democrática en que se comportó el grupo priista durante la calificación en los colegios electorales"³³.

Para Juan Molinar y Alberto Aziz, en las elecciones del 6 de julio, se orquestó un fraude masivo por parte del Estado, que impide saber a ciencia cierta quién ganó la elección presidencial en 1988³⁴.

CONCLUSION

De todo lo anterior, podemos decir que el nuevo patrón de acumulación que implementó Miguel de la Madrid a partir de 1983, suscitó el origen y la aparición de la Corriente Democrática al interior del PRI. El adelgazamiento del Estado (en cuanto a su participación en la economía), la caída del salario, la apertura comercial (dando prioridad sobre todo al mercado externo que al interno) y particularmente, el manejo de la deuda externa, figuraron entre las principales políticas que el MRD criticó del gobierno Delamadridista. El MRD siempre adujo que aquéllas medidas se apartaban del espíritu y letra de la Constitución Mexicana. Y en efecto, la CD fue un movimiento en defensa del Proyecto de la Revolución Mexicana que, según ella, Miguel de la Madrid estaba abandonando.

Por otra parte, otra de las causas del surgimiento de la Corriente Democrática al interior del PRI, fue su afán por democratizar a éste. Independientemente de que Cuauhtémoc Cárdenas o Porfirio Muñoz Ledo hayan sido beneficiados por el "dedazo" (cuando el primero fue candidato a la gubernatura de Michoacán o en el caso del segundo, cuando fue presidente nacional del tricolor), no cabe duda de que exhibieron a un PRI todavía reacio a la democracia, dependiente del Poder Ejecutivo. En síntesis, intransigente a las reglas "no escritas".

Desde el punto de vista electoral, la formación del FDN alrededor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, significó, como dicen Juan Molinar y Alberto Aziz, un parteaguas en la historia política de México. En efecto, podemos decir que a partir del 6 de julio de 1988 cambió nuestro sistema electoral. Se terminó con el mito de partido único y quizás, nuestros futuros comicios sean más competitivos.

NOTAS

CAPÍTULO I

1. Miguel Ángel Rivera dice que uno de los efectos más notables de la dinámica de los años sesenta fue la agudización de las tendencias del desarrollo desigual, sobre todo entre aquellas ramas de mayor composición orgánica de capital en la industria y la producción agrícola. Por esa razón la desigualdad de la actividad sectorial y regional en México adquirió amplitud en esta década, constituyéndose en un obstáculo para la acumulación de capital. A partir de estos años no sólo encontramos regiones tradicionalmente estancadas (como la del sudeste o la de la península), sino también industrias de un crecimiento inferior a la media nacional (como la textil o de prendas de vestir, etcétera), además de regiones agrícolas muy desgastadas por la sobreexplotación del suelo y la falta de inversiones de rehabilitación, como el altiplano; todo ello, por supuesto, en el contexto de un crecimiento casi explosivo, principalmente de las ramas productoras de medios de producción. Rivera, Miguel Ángel, Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano, Era, México, 1990, p. 47.

2. Según Miguel Ángel Rivera la economía mexicana a partir de los años sesenta, entra a una nueva fase de acumulación de capital. Es decir, entra a una fase "intensiva" en donde el motor de la acumulación pasó a depender del abatimiento de los costos de reproducción de capital, tanto de los medios de producción como de los medios de vida. Así observamos en la fase "intensiva" un cambio en el régimen de producción: los sistemas maquinizados de la gran industria se han venido imponiendo sobre la producción de base manual, de tal manera que la producción semiartesanal y de pequeña empresa fue quedando confinada a las ramas más atrasadas de la industria o pasó a desempeñar un papel secundario al lado de la gran empresa industrial. Al respecto V., Ibídem, Cap. I.

3. Sin embargo: "Ni el ejido ni los sistemas colectivo-estatales de tenencia y explotación del suelo constituyen de por sí un obstáculo al desarrollo del capitalismo industrial. A principios

de siglo, Lenin había señalado la posibilidad de que, en los países capitalistas, la propiedad territorial fuera nacionalizada en beneficio de la acumulación de capital industrial, a la cual se transfería en consecuencia la renta del suelo, sin que ello significara menoscabo de las normas fundamentales de la producción capitalista. Esta posibilidad quedó planteada en México con la radical reforma agraria del cardenismo y con los ejidos colectivos de los años cuarenta. Sin embargo, la misma se canceló a medida que el régimen alemanista abría una línea de apoyo discriminatorio a favor de la empresa capitalista en el campo y de reparto ejidal de parcelas individuales (minifundios), con escaso o decreciente apoyo técnico y financiero". Ibídem, p. 49.

4. Banco de México, Informes Anuales y Nafinsa, La economía mexicana en cifras, cit. por Ibídem, p. 80.

5. Al respecto V., Ibídem, Cap. III.

6. Ibídem, p. 83.

7. Ibídem, p. 96.

8. El 10 de noviembre de 1982 el gobierno de México firmó un acuerdo con el FMI. El acuerdo, planteaba en lo esencial, cinco propuestas: a) la reducción del déficit fiscal, que debería bajar de 16.5% del PIB en 1982 al 8% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985; b) la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público; c) el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para "contener la expansión de la demanda"; d) la fijación de tipos de cambios realistas, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad en el exterior; e) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro.

En diciembre de 1982 se expidió el "Plan Inmediato de Reordenación Económica" (PIRE), que pretendía dar pie a una primera implementación de los acuerdos con el FMI. Ibídem, p. 115.

9. Rivera, Miguel Ángel, El Nuevo Capitalismo Mexicano, Era, México, 1992, p. 94.

10. Ibídem, p. 105.

11. Ibídem, p. 107.

12. Ibídem, p. 120. El paréntesis es mío.
13. Guillén R., Héctor, El Sexenio de Crecimiento Cero, Era, México, 1990, p. 109.
14. Idem, El Nuevo Capitalismo..., pp. 129 y 130.
15. Sobre los efectos de la reestructuración en la industria véase, Ibídem, Cap. IV.
16. Guillén R., Héctor, op. cit., pp. 116 y 117.
17. Idem, El Nuevo Capitalismo..., p. 165.
18. SHCP, Deuda externa pública mexicana, FCE, México, 1988. Cit. por Guillén R. H., op. cit., p. 165.
19. Cuadros "Inversión Pública Federal", SPP. Cit. por Ibídem, p. 134.
20. Loc. cit
21. De la Peña, Sergio, "La política económica de la crisis" en: González C. Pablo y Cadena R. Jorge (coords.), Primer informe sobre la democracia: México 1988, Siglo XXI, México, 1989, p. 87.
22. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, Las razones y las obras, t. IV, México, FCE, 1987. Cit. por Guillén R. H., op. cit., p. 146.
23. Loc. cit.
24. Ibídem, p. 147.
25. Guillén R., Arturo "La Renegociación y el Desarrollo Reciente de la Deuda Externa de México" en: Guillén, Arturo (coord.), La Deuda Externa, Grillete de la Nación, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1989, p. 95.
26. Banco de México. Indicadores del Sector Externo. Cit. por Ibídem, p. 95.
27. Loc. cit.
28. Ibídem, p. 97.
29. Ten Kate y De Mateo, cit. por Idem, El Nuevo Capitalismo..., p. 196.
30. Ibídem, p. 199.
31. Loc. cit.
32. Ibídem, pp. 201 y 202.
33. Excélsior, 27 de enero, 17 de julio, 10 de octubre, 13 de octubre, 24 de octubre de 1983; El Financiero, 24 de agosto y 25

de septiembre de 1984; Comercio Exterior, marzo de 1983; Business Latin America, 13 de junio de 1984, cit. por Ídem, Crisis y Reorganización del Cap...., p. 158.

34. Ídem, Crisis y Reorganización...., p. 158.

35. Guillén, R. H., op. cit., p. 201.

36. "How to turn Mexico's Debt and Inflation into Growth" en Challenge, enero-febrero de 1989, cit. por Ibíd., p. 84.

37. Loc. cit.

38. La economía mexicana en cifras, Nacional Financiera, 1988, Cuadro 12-15, cit. por Ibíd., p. 87.

39. Loc. cit.

40. Ortega Max y Solís Ana, "Estado, Capital y Sindicatos, México, 1983-1988" en: Gutierrez G. Estela (coord.), Testimonios de la crisis, V. 4, Siglo XXI y UAM-Iztapalapa, México, 1990, p. 228.

41. Pereyra, Carlos, "Efectos Políticos de la Crisis" en: González C. Pablo y Aguilar C. Héctor (coords.), México ante la crisis, V. 2, Siglo XXI, México, 1990, p. 217.

42. Loc. cit.

43. Cadena R. Jorge, "Las demandas de la sociedad civil, los partidos políticos y las respuestas del sistema" en: González C. Pablo y Cadena R. Jorge (coords.), op. cit., pp. 297 y 298.

44. Pereyra, Carlos, op. cit., p. 211.

45. Ibíd., p. 213.

46. Juan Molinar cit. por Peschard, Jacqueline, "Los Procesos Electorales y sus Repercusiones Políticas (1982-1987)" en: Pérez Germán y León Samuel (coords.), 17 Ángulos de un Sexenio, Edit. Plaza y Valdés, México, 1987, p. 176.

47. Ibíd., p. 180.

48. Ibíd., p. 183.

CAPITULO II

1. Xelhuantzi, María "La Corriente Democrática: de la legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987) en: "Estudios Políticos (México), V. 7: Abril-junio de 1988, núm.2, p. 25.

2. Ibídem, p. 25.

3. María Xelhuantzi, por las razones esbozadas, rechaza totalmente que en tal fecha haya surgido la Corriente. Vicente Fuentes Díaz, coincide con Xelhunatzi en el sentido de que ésta tuvo su origen hacia mediados de 1985. Unomásuno, 5 de octubre de 1986.

4. Sobre los que asumieron posturas positivas acerca de la "vasta corriente de pensamiento y acción" destacan las del gobernador de Yucatán, Victor Cervera Pacheco. Este dijo que "el movimiento democratizador ha externado posturas justificativas y legales, pues los estatutos del partido las permiten". La senadora Guadalupe Gómez Maganda externó que el objetivo del grupo democratizador (encabezado por "militantes valiosos") no es provocar conflictos y menos dividir al partido. Los diputados federales Humberto Salgado Gómez y Ruben Robles Citalán coincidieron en apuntar que las inquietudes de la corriente por democratizar la vida interna del PRI "es una gran oportunidad de revisar las estructuras políticas y evitar un posible anquilosamiento". La CNC, por conducto de su oficial mayor, Eliseo Gaspar Rangel, señaló "que el proceso democratizador es legítimo, pues los promotores, con su postura, tratan de revitalizar al partido y su postura no significa sectarismos ni disidencia, ni actitud frontal contra el partido". El dirigente estatal en Oaxaca, Raúl Bolaños Cacho dijo que "el movimiento es oportuno, porque a 20 meses de la renovación del Poder Ejecutivo Federal se pretende fortalecer la ideología y la estructura del PRI para las elecciones de 1988 y esto no significa que se esté creando un grupo oportunista con miras a la sucesión presidencial". Mario Moya Palencia, representante de México ante la ONU, aseveró que "son bienvenidos todos los esfuerzos para contribuir a que mejoren los procedimientos, y el esfuerzo democratizador del PRI debe darse no sólo en la cúpula, sino también en las bases".

Entre los gobernadores que descalificaron al MRD destaca el

de Hidalgo, Guillermo Rossell de la Lama, quien apuntó que los que propugnan la democratización del partido oficial "quieren significarse como nuevos ideólogos", a pesar de que saben que en el PRI "se amanece con la democracia, se come con la democracia y se anochece con la democracia". El senador y director general del IEPES, Ángel Aceves Saucedo consideró que la democratización siempre ha sido una bandera del PRI: nunca de un grupo, jamás de una sola persona. Casi con el mismo tenor que el del director general del IEPES, fue la posición del secretario general de la CNC, Héctor Hugo Olivares. El Líder de la CNOP, Enrique Fernández Martínez dijo que "no entendemos cómo algunos militantes de chispa retardada enuncian la democratización". El dirigente de la CROC, Alberto Juárez Blancas, exigió que los democráticos fueran consignados a la Comisión de Honor y Justicia del PRI.

Hubo hasta posiciones ambiguas. Por ejemplo, el líder de la FSTSE, Hugo Domenzáin, al principio señaló que en el PRI "siempre hemos tenido democracia...Creo que el partido, como está, está bien y cualquiera que desee externar una inquietud acerca de su reforzamiento será bienvenido". Pero luego rectificó y descalificó abiertamente a la CD. Sostuvo que el PRI no requiere de más corrientes "porque su dignidad democrática interna es completa y no está a prueba". El líder de la CTM, Fidel Velázquez, el 29 de agosto primero dijo que los democratizadores atentan contra la unidad del PRI, "además de romper con la disciplina partidista, lo cual puede debilitar al Estado mexicano". Sin embargo, el 29 de octubre afirmó que la prueba de que en el PRI hay plena libertad de expresión y no hay autoritarismo, es la llamada "corriente democratizadora" que encabeza Porfirio Muñoz Ledo. Más adelante, el 11 de noviembre, afirmaría que el MRD "ya desapareció para mí y seguirnos ocupando de ese problema sería tanto como considerar que todavía existe".

UnomásUno, 21, 27 y 29 de agosto de 1986; 11 y 14 de noviembre de 1986; El Universal, 29 de octubre de 1986; Excélsior, 6 de noviembre de 1986; El Día, 7 de noviembre de 1986.

5. Xelhuantzi, María, Art. cit., pp. 25 y 26.

Después del 14 de agosto se manejaron algunos nombres como posibles participantes de la Corriente Democrática. Ellos fueron: los

senadores Gonzalo Martínez Corbalá y Silvia Hernández; la diputada Ifigenia Martínez; el exsecretario de Programación y Presupuesto y exdirector del Banco de México, Carlos Tello Macias; el diputado y secretario de Divulgación Ideológica del PRI, Juan José Bremer; el exembajador y exsecretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva; la exdirectora de la Comisión Nacional de Texto Gratuito, María Lavallo Urbina; el economista Armando Labra; el no priísta y exrector de la UNAM, Pablo González Casanova; Vicente Fuentes Díaz, Horacio Flores de la Peña, Victor Flores Olea, Alejandro Cervantes Delgado, Rodolfo González Guevara; el coordinador de los programas juveniles del CEN del PRI, Tristán Canales; el exdiputado Victor A. Maldonado; el líder juvenil y exdiputado federal, Hugo Castro; el sociólogo Eugenio Anguiano. Unomás Uno, 15 de agosto de 1986. Lugo Chávez, Carlos Neocardenismo, Instituto de Propositiones Estratégicas A.A., México, 1989, p. 6.

Gonzalo Martínez Corbalá, al principio "fiel" defensor de la Corriente, deserto poco tiempo después. Augusto Gómez Villanueva y Juan José Bremer, desde que apareció la noticia del periódico UnomásUno, negaron todo vinculo con el MRD. Por su parte, Victor Flores Olea se convirtió en uno de los principales impugnadores de la CD. Como dice Gonzalo Alvarez del Villar: después de que se publicaron algunos nombres de miembros o participantes en el movimiento pro-democrático, "muchos lo aceptaron, otros lo negaron y la mayoría opto por el silencio". Alvarez del Villar, Gonzalo "La Corriente del PRI: 3 meses de gran efervescencia política" en: UnomásUno, 14 de noviembre de 1986.

Porfirio Muñoz Ledo reconoció que entre el 14 de agosto de 1986 y el 16 de agosto de 1987 la Corriente Democrática ha tenido sensibles bajas entre sus promotores. "Algunos compañeros han dejado de participar en nuestros trabajos por razones respetables relacionadas con la incompatibilidad entre su militancia en la corriente y sus compromisos de trabajo, o bien porque han preferido ayudarnos desde fuera; otros han tenido divergencias de criterio en cuestiones tácticas, lo que también respetamos porque no somos un grupo dogmático". Unomás Uno, 16 de agosto de 1987.

6. Xelhuantzi, María, Art. cit., pág. 26.

7. Vicente Fuentes Díaz, días después también desertó del MRD. Dijo que su salida se debió, a que estimó que se provocarían fricciones que no ayudarían al PRI. UnomásUno, 22 de junio de 1987.

8. Janitzio Múgica cuenta que Carlos Tello se separó del movimiento mucho antes de que lo nombraran embajador, porque consideró que el grupo no seguía la línea que a él le parecía más eficaz para democratizar al partido y al sistema. Laso de la Vega, Jorge, La Corriente Democrática: Hablan los Protagonistas, Edit. Posada, México, 1987, p. 145.

9. UnomásUno, 10 de octubre de 1986. En una entrevista concedida a Miguel Rico Diener (aparecida el 21 de julio de 1987), Muñoz Ledo afirmó: "No tenemos membresía, porque no tenemos una estructura formal, pero si hicieramos el tipo de contabilidad que suelen hacer las organizaciones políticas, de contar como militantes al número de agremiados formalmente inscritos en una organización, cosa que a veces no corresponde a la realidad, yo te podría decir que pasan, en un momento determinado, de más de un millón de personas, miembros de organizaciones, de sindicatos, de comunidades ejidales que se hayan pronunciado públicamente a favor de nosotros". UnomásUno, 21 de julio de 1987.

10. Hinojosa, Oscar, "La CD, proponente, no democratizadora, dice Ifigenia Martínez" en: Proceso, n. 518, 6 de octubre de 1986.

11. Montalvo, Enrique, "Enfrentamiento de enorme magnitud vive el PRI" en: Excélsior, 18 de marzo de 1987.

12. Corriente Democrática, "Propuesta Democrática" (México, D.F., 9 de septiembre de 1987) en: Muñoz Ledo, Porfirio, Compromisos, Edit. Posada, México, 1988, p. 294.

13. Muñoz Ledo, P. op. cit., p. 210.

14. UnomásUno, 19 de junio de 1987.

15. CD, "Propuesta Democrática..." en: Muñoz Ledo, P. op. cit., p. 298.

16. C. Buenrostro, C. Cárdenas, L. Durán, V. Fuentes, A. Labra, S. López, I. Martínez, J. Múgica, P. Muñoz y C. Tello, "Documento de Trabajo Número Uno" (10. de octubre de 1986) en: Estudios Políticos (México), V. 7: Abril-junio de 1987, núm. 2.

17. Muñoz Ledo, P. "Hacia un sistema de partidos" en: Muñoz L., P., op. cit., pp. 258 y 259.

18. CD, "Propuesta Democrática..." en: Muñoz L., P., op. cit.,

p. 269.

19. Cárdenas S., Cuauhtémoc "De la demoración en el partido mayoritario al fortalecimiento de la Revolución Mexicana" en: Nuncio, Abraham (coord.), La Sucesión Presidencial en 1988, Edit. Grijalbo, México, 1987, pp. 235 y 236.

20. Guillén R., Héctor, op. cit., p. 106.

21. De la Peña, Sergio, Art. cit., p.101.

22. Ibídem, p. 104.

23. CD "Propuesta Democrática..." en: Muñoz L., P., op. cit., p. 296.

24. Ibídem, p. 295.

25. "Documento de Trabajo Número Dos" (Chihuahua, 6 de mayo de 1987) en: Estudios Políticos (México), V. 7: Abril-junio de 1988, núm. 2.

26. CD "Propuesta Democrática..." en: Muñoz L., P., op. cit., p. 268.

27. Buenrostro, César "La Corriente Democrática y el Proyecto de la Revolución Mexicana" en: Anguiano, Arturo (coord.), La Transición Democrática, UAM-Xochimilco, México, 1989, p. 176.

28. El Financiero, 6 de mayo de 1987.

29. Discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas en Monterrey, Nuevo León, el 26 de marzo de 1987 en: Laso de la Vega, J., op. cit., pp. 307 y 308.

30. La Jornada, 6 de mayo de 1987.

31. Discurso pronunciado por C. Cárdenas en Monterrey...en: Laso de la Vega, J., op. cit., p.308.

32. De la Peña, Sergio, Art. cit., pp. 97 y 98.

33. CD "Propues Democrática..." en: Muñoz L., P., op. cit., p. 280.

34. Discurso pronunciado por C. Cárdenas en Monterrey... en: Laso de la Vega, J., op. cit., pp. 309 y 310.

35. Entrevista concedida a Miguel Rico Diener en: UnomásUno, 18 de julio de 1987.

36. Excélsior, 9 de junio de 1987.

37. UnomásUno, 22 de julio de 1987.

38. Entrevista a Cuauhtémoc Cárdenas en: El Cotidiano, (México):

mayo-junio de 1987, núm. 17, pp. 138 y 139.

39. UnomásUno, 25 de febrero de 1987.

40. Martínez José y Sánchez Jesús "Lucha por el Poder el Nuevo 'Disidente del Sistema'" en: El Financiero, 9 de junio de 1987.

41. C. Buenrostro, C. Cárdenas... "Documento de Trabajo Número Uno" en: Estudios Políticos (México), V. 7: Abril-junio de 1988, núm. 2.

42. "Documento de Trabajo Número Dos" en: Ibídem. El paréntesis es mío.

43. Cárdenas S.C. "De la democratización..." en: Nuncio, Abraham, op. cit., pp. 238-240.

44. Ibídem, pp. 240-241.

45. Ponencia presentada por Porfirio Muñoz Ledo en la mesa redonda organizada por el Consejo Consultivo del IEPES, el 21 de octubre de 1986 en Tepic, Nayarit, en: Muñoz Ledo, P., op. cit., p. 174.

46. Xelhuantzi, María, Art. cit., p. 23.

47. Muñoz L., P. "México 1988: Desafíos y Alternativas" en: Muñoz L., P., op. cit., p. 212.

48. Entrevista concedida a Miguel Rico Diener para el periódico UnomásUno, 20 de junio de 1987. Antes de ser destapado Miguel de la Madrid como candidato a la presidencia de la República por el PRI, éste era el titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

49. Entrevista de Rafael Molina a Porfirio Muñoz Ledo para la revista Diva, No. 15, Vol. 15, agosto de 1987, México, D.F. en: Muñoz L., P., op. cit., p. 234.

50. Entrevista de Luis Suárez a Porfirio Muñoz Ledo para Excelsior, aparecida los días 2, 3 y 4 de febrero de 1987 en: Ibídem, p. 197.

51. Entrevista concedida a Roberto Santiago para UnomásUno, 3 de junio de 1987.

52. Según Luis Javier Garrido, el tapadismo es un mecanismo fundamental del partido del Estado pero es también, ante todo, una prerrogativa presidencial: una facultad "no escrita" (metaconstitu-

cional) del Jefe del Ejecutivo para designar a quién habrá de sucederlo. Así se puede decir que hay un "estilo personal de destapar". Garrido, Luis J. "Las quince reglas de la sucesión presidencial" en: Nuncio, Abraham, op. cit., p. 85.

53. Muñoz L. P. "México 1988: Desafíos y Alternativas" en: Muñoz L. P., op. cit., p. 221.

54. La Jornada, 11 de marzo de 1987.

55. Entrevista concedida a Aurora Berdejo para Excélsior, 9 de junio de 1987. Luis Javier Garrido dice que, en efecto, el Presidente de la República al tomar la decisión de quién será su sucesor, sopesa diversos factores, pero es él solo quien debe asumir la determinación. Garrido, L. J., Art. cit., p. 93.

56. Porfirio Muñoz Ledo, UnomásUno, 8 de junio de 1987.

57. Entrevista de Beatriz Pagés Rebollar a Porfirio Muñoz Ledo para la revista Siempre!, núm. 1818, año XXXIV, 27 de abril de 1988, en: Estudios Políticos (México), V. 7: Abril-junio de 1988, núm. 2, pp. 40-41.

58. Cuellar, Angélica "El camino abierto" en: Ibídem, p. 37.

59. Entrevista concedida a Luis Suárez para Excélsior,... en: Muñoz L., P., opi. cit., p. 193.

60. Ibídem, p. 181.

61. Ibídem, p. 194.

62. UnomásUno, 23 de agosto de 1986.

63. Xelhuantzi, María, Art. cit., pp. 27 y 28.

Sobre las pláticas entre el MRD y el presidente del CEN del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas sostuvo: "Hemos encontrado puertas abiertas en la presidencia del comité ejecutivo nacional del partido, en sus miembros y en las instancias del partido a las que por diversas razones nos hemos acercado. Ha habido diálogo franco, amistoso, abierto, intercambio de ideas con varios de los dirigentes: con el licenciado Lugo Verduzco en más de una ocasión, y siempre hemos encontrado el aliento para trabajar dentro del partido y para discutir las cuestiones de interés nacional y plantear opciones de trabajo al propio partido". Entrevista de Luis Suárez a C. Cárdenas en: Excélsior, 10 de octubre de 1986.

64. Oscar P., Francisco "Combatidos cuando aparecieron, los

democratizadores, ya sin Lugo vuelven con fuerza" en: Proceso (México): 27 de octubre de 1986, núm. 521, p. 7.

65. La República, cit. por UnomásUno, 12 de septiembre de 1986.

66. Excélsior, 9 de octubre de 1986.

67. UnomásUno, 9 de octubre de 1986.

68. Xelhuantzi, María, Art. cit., pp. 28 y 29.

69. Ibídem, p. 29.

En una plática con cuatro medios informativos, Muñoz Ledo dio cuenta de sus entrevistas que tuvo con Adolfo Lugo Verduzco, cuando éste ocupaba la titularidad del CEN del PRI y con su actual dirigente, Jorge de la Vega Domínguez: "Siempre ha habido (dijo) un trato respetuoso y un diálogo franco y abierto". Del segundo reconoció que "siempre se ha caracterizado por un sentido de apertura política". Excélsior, 9 de noviembre de 1986.

Cuauhtémoc Cárdenas al presidir en Morelia, Michoacán, la reunión de Información y Fortalecimiento de la Conciencia Nacionalista y Democrática (un acto del MRD), negó que el movimiento democratizador haya sido rechazado por el CEN del PRI, puesto que "nosotros estamos en contacto con el presidente de nuestro partido, él sabe de los trabajos que estamos llevando a cabo, los conoce y, entonces, no estamos haciendo nada fuera de las normas establecidas por el propio partido". UnomásUno, 27 de octubre de 1986.

Por su parte, Ifigenia Martínez dijo que "el movimiento no ha sido minimizado por el PRI. Además, las relaciones que se tienen con el nuevo presidente del partido, Jorge de la Vega Domínguez, son cordiales y respetuosas". Entrevista concedida a Gonzalo Alvarez del Villar en: UnomásUno, 31 de octubre de 1986.

70. Por otra parte, según información de fuentes del PRI, el líder del tricolor dijo a los dirigentes de la "vasta corriente de pensamiento y acción" que habían incurrido en diversas faltas y les hizo ver que existen sanciones de las que podrían hacerse acreedores. De acuerdo con las mismas fuentes, se les hizo ver también que existe un manifiesto suscrito por los tres sectores priístas (campesino, obrero y popular), que se podría difundir en caso de que no se circunscriban a los estatutos del partido. UnomásUno, 7 de noviembre de 1986.

71. Xelhuantzi, María, Art. cit., p. 29.
72. Galarza, Gerardo "La dirigencia del PRI marca líneas a la corriente e Ifigenia Martínez rechaza críticas" en: Proceso (México): 10 de noviembre de 1986, núm. 523.
73. Unomásuno, 5 de noviembre de 1986.
74. La Jornada, 5 de noviembre de 1986.
75. UnomásUno, 5 de noviembre de 1986.
76. Galarza, Gerardo, Art. cit.
77. UnomásUno, 3 de marzo de 1987.
78. Xelhuantzi, María, Art. cit., p. 30.
79. La Jornada, 5 de marzo de 1987.
80. Xelhuantzi, María, Art. cit., pp. 30 y 31.
81. "Carta de Cuauhtémoc Cárdenas a los miembros del PRI (Repudio a las resoluciones de la XIII Asamblea)", México, D.F., 8 de marzo de 1987, en: Estudios Políticos (México), V. 7: Abril-junio de 1988, núm. 2, pp. 53 y 54.
82. "Solidaridad con Cuauhtémoc Cárdenas (Carta de Porfirio Muñoz Ledo)", México, D.F., 12 de marzo de 1987, en: Ibíd., p. 55.
83. Excélsior, 11 de marzo de 1987.
84. UnomásUno, 11 de marzo de 1987.
85. Excélsior, 4 de junio de 1987.
86. El Día, 12 de marzo de 1987.
87. Entrevista concedida a Felipe Barrera para la cadena radial NotiSistema citado por La Jornada, 14 de marzo de 1987.
88. El Universal, 10 de marzo de 1987; El Día, 12 de marzo de 1987; Excélsior, 12 de marzo de 1987; El Financiero, 11 de marzo de 1987.
89. La Jornada, 15 de marzo de 1987; Excélsior, 11 de marzo de 1987; El Día, 12 de marzo de 1987.
90. Todavía el 4 de junio de 1987, De la Vega dijo que el PRI no va a caer en la provocación y por lo tanto no va a expulsar a Cuauhtémoc Cárdenas ni a Porfirio Muñoz Ledo, porque estaría haciendo víctima "a una persona que lleva el apellido ilustre del general Lázaro Cárdenas, que es intocable en el país. Además, el procedimiento de expulsión es complejo y tendría que ventilarse públicamente, cosa que quieren ambos porque con un foro semejante lo que pasaría es que se les haría el 'caldo gordo'". Excél-

sior, 4 de junio de 1987.

Sin embargo, el 11 de junio ya había manifestado que el CEN estudiará la posible expulsión de los miembros de la CD. La Jornada, 11 de junio de 1987.

91. El Día, 23 de junio de 1987. Los demás firmantes fueron: Humberto Lugo Gil, secretario general del CEN; Antonio Riva Palacio, secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa; Héctor Hugo Olivares, secretario de Acción Agraria y secretario general de la CNC; Guillermo Fonseca Alvarez, secretario de Acción Popular y secretario general de la CNOP; Fidel Velázquez, secretario general de la CTM; diputado Nicolás Reynes, secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa y, diputado Blas Chamucero, secretario de Acción Obrera.

97. UnomásUno, 26 de junio de 1987. El comunicado lo firman: César Buenrostro, Leonal Durán, Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Severo López Mestre, Janitzio Múgica y Oscar Pintado Cervera.

93. En todo el embrollo que creo la CD al interior del PRI, ningún secretario de Estado, mucho menos los considerados tapados, se refirieron implícita o explícitamente a las actividades de aquella o a sus miembros. El único miembro del Poder Ejecutivo que se refirió a ellos, fue el propio Presidente de la República, en dos ocasiones.

En Morelia, el presidente Miguel de la Madrid dijo que no se valía vivir de prestado de la historia. Cuauhtémoc Cárdenas y Janitzio Múgica son hijos de personajes históricos: Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica. Posteriormente, en Mérida, el Presidente dijo también que no es válido, ni aún en tiempos preelectorales, agitar al país para ganar relevancia política. Galarza, Gerardo "Ante los bandazos de De la Vega, hasta la Corriente le exige que se defina" en: Proceso (México): 15 de junio de 1987, núm. 554, p. 8.

94. Xelhuantzi, María, Art. cit., p. 34.

95. Xelhuantzi, María "De la legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)" en: Estudios Políticos (México), V. 7: Julio-Sep-

tiembre de 1988, núm. 3, p. 4.

96. Excélsior, 5 de julio de 1987.

97. Al término de la conversación entre la CD y el CEN, Lugo Gil, en una improvisada conferencia de prensa, precisó que la contraparte no había solicitado el registro de la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, sino que se reuniera al Consejo Nacional para que éste definiera las bases y normas que regirían el registro de precandidatos y la Convención Nacional. Versión que no fue desmentida por Ifigenia Martínez. La Jornada, 22 de septiembre de 1987.

98. El 15 de diciembre de 1987, Porfirio Muñoz Ledo renunció formalmente a la membresía del Partido Revolucionario Institucional.

CAPÍTULO III

1. Xelhuantzi, María "De legitimidad y de alianzas: de la CD al FDN" en: Estudios Políticos No. 3, V. 7, México, Julio-septiembre de 1988, p. 4.
 2. Ibídem, p. 5.
 3. López G., Manuel, El Elegido, Ediciones El Caballito, México, 1989, p. 38.
 4. Xelhuantzi, María, Art. cit., p. 11.
 5. López, Manuel, op. cit., p. 44.
 6. Xelhuantzi, María, Art. cit., p. 12.
 7. Ibídem, p. 11.
 8. López, Manuel, op. cit., p. 265.
 9. Xelhuantzi, M., Art. cit., p. 12.
 10. Ibídem, p. 12.
 11. Cárdenas, Cuauhtémoc, Nuestra lucha apenas comienza, Nuestro Tiempo, México, 1988, pp. 40, 41 y 44.
 12. Una selección de los principales discursos de Cuauhtémoc Cárdenas durante su campaña presidencial, puede verse en: C. Cárdenas, Nuestra lucha....
 13. "Plataforma común del FDN (Jalapa, Ver., 12 de enero de 1988)" en: Estudios Políticos No. 3...
 14. Xelhuantzi, M., Art. cit., p. 16.
 15. Monsiváis, Carlos "Notas a partir de una gran concentración" en: Manuel López, op. cit., p. 272.
 16. En febrero de 1988 se reunió el pleno del Comité Central del PRT. En esa ocasión, se presentó un documento firmado por 20 de los 90 miembros del Comité Central. El legado estaba respaldado por firmas como la de Pedro Peñaloza y Adolfo Guilly, entre otros. El documento, pedía en lo esencial, la unificación de las fuerzas de izquierda con el fin de presentar un candidato único a la presidencia de la República.
- Peñaloza y su grupo, ante la indeferencia con que fueron acogidos sus reclamos, desertaron del PRT semanas después, al tiempo que fundaban el Movimiento Al Socialismo (MAS) para apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Lugo Ch., Carlos, op. cit., pp.

27 y 28.

17. Castillo, Heberto "La campaña demostró que el pueblo confiaba más en Cuauhtémoc" en: López, Manuel, op. cit., p. 266.

18. Xelhuantzi, M., Art. cit., p. 17.

19. Corro, Salvador e Hinojosa, Oscar "Los campesinos esperaron 50 años y Cárdenas volvió reencarnado en su hijo" en: López, M., op. cit., p. 192.

20. Xelhuantzi, M., Art. cit., p. 18.

21. López, M., op. cit., p. 220.

22. Anaya, Marta "La 'V' de la Victoria se alzaba en el Campus" en: Ibídem, p. 249.

23. Xelhuantzi, M., Art. cit., p. 18.

24. Aziz, A. y Molinar, J. "Los Resultados Electorales" en: González C., Pablo (coord.), Segundo Informa Sobre la Democracia: México el 6 de julio de 1988, Siglo XXI, México, 1990, p. 138.

25. Ibídem, p. 139.

26. Ibídem, pp. 140 y 141.

27. Los estudios sobre los patrones de comportamiento electoral en México, aplicados a las décadas de 1960 y 1970, señalan que el apoyo electoral del PRI se erosionaba de manera constante conforme avanzaba la modernización del país. Los electores urbanos tendían a ser menos priístas que los rurales y el país se urbanizaba aceleradamente. Los mexicanos tendían a votar menos por el PRI mientras más educación y acceso a información tenían. Ibídem, p. 143.

28. Ibídem, p. 154.

29. Ibídem, p. 155.

30. Ibídem, p. 157.

31. Ibídem, p. 159.

32. Ibídem, p. 160.

33. Ibídem, p. 163.

34. Ibídem, p. 170.

BIBLIOGRAFIA

- Aziz, Alberto y Molinar, Juan "Los Resultados Electorales" en: González C., Pablo (coord.), Segundo Informe Sobre la Democracia: México el 6 de julio de 1988, Siglo XXI, México, 1990, pp. 138-171.
- Buenrostro, César "La Corriente Democrática y el Proyecto de la Revolución Mexicana" en: Anguiano, Arturo (coord.), La Transición Democrática, UAM-Xochimilco, México, 1989, pp. 173-183.
- Cadena R., Jorge "Las Demandas de la Sociedad Civil, los Partidos Políticos y las Respuestas del Sistema" en: González C. Pablo y Cadena R. Jorge (coords.), Primer Informe Sobre la Democracia: México 1988, Siglo XXI, México, 1989, pp. 285-327.
- Cárdenas S., Cuauhtémoc, Nuestra lucha apenas comienza, Nuestro Tiempo, México, 1988, pp. 7-164.
- De la Peña, Sergio "La política económica de la crisis" en: Primer Informe Sobre la Democracia: México 1988, Siglo XXI, México, 1989, pp. 73-114.
- Guillén, Arturo "La renegociación y el desenvolvimiento reciente de la deuda externa de México" en: Guillén, A. (coordinador), La deuda externa, grillete de la nación, Nuestro Tiempo, México, 1989, pp. 39-99.
- Guillén R., Héctor, El Sexenio de Crecimiento Cero (Caps. IV, V, VI y VII), Edit. Era, México, 1990, pp. 78-167.
- Laso de la Vega, Jorge, La Corriente Democrática: Hablan los Protagonistas ("Los Tapados" [Discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas en Monterrey, Nuevo León, 26 de

marzo de 1987]; Mújica, Janitzio "Somos Miles!"),
 Edit. Posada, México, 1987, pp. 141-149; 299-314.

López G., Manuel, El Elegido, Ediciones El Caballito, México, 1989,
 pp. 8-535.

Lugo Chávez, Carlos, Neocardenismo (Cap. I "La Corriente Democra-
 tizadora del PRI"), Instituto de Propositiones Es-
 tratégicas A.A., México, 1989, pp. 1-36.

Muñoz Ledo, Porfirio, Compromisos (Corriente Democrática, "Propues-
 ta Democrática", México, D.F., 9 de septiembre de
 1987; "Razones de la Corriente Democrática" [Entre-
 vista de Luis Suárez a Porfirio Muñoz Ledo, para
Excélsior, aparecida los días 2, 3 y 4 de febrero
 de 1987]; "Legitimidad Democrática y Modernidad Po-
 lítica" [Entrevista de Rafael Molina a Muñoz Ledo,
 para la revista Diva, No. 15, Vol. 15, agosto de
 1987, México, D.F.]; Muñoz L., P., "Hacia un Siste-
 ma de Partidos", "México 1988: Desafíos y Alternati-
 vas", "El PRI y la Renovación Política del País"
 [Ponencia presentada en la mesa redonda organizada
 por el Consejo Consultivo del IEPES, Tepic, Nayarit,
 21 de octubre de 1986]), Edit. Posada, México, 1988,
 pp. 167-201; 207-259; 267-300.

Nuncio, Abraham (coord.), La Sucesión Presidencial en 1988 (Cár-
 denas S. Cuauhtémoc, "De la democratización en el
 partido mayoritario al fortalecimiento de la Revolu-
 ción Mexicana"; Garrido, Luis J., "Las quince reglas
 de la sucesión presidencial"), Edit. Grijalbo, Mé-

xico, 1987, pp. 85-106; 235-245.

Ortega Max y Solis Ana, "Estado, Capital y Sindicatos, México, 1983-1988" en: Gutiérrez G. Estela (coord.), Testimonios de la Crisis, V. 4, Edit. Siglo XXI y UAM-Iztapalapa, México, 1990, pp. 221-236.

Pereyra, Carlos "Efectos Políticos de la Crisis" en: González C. Pablo y Aguilar C. Héctor (coords.), México ante la crisis, V. 2, Siglo XXI, México, 1990, pp. 207-220.

Peschard, Jacqueline "Los Procesos Electorales y sus Repercusiones Políticas (1982-1987)" en: Pérez Germán y León Samuel (coords.), 17 Ángulos de un Sexenio, Edit. Plaza y Valdés, México, 1987, pp. 169-187.

Rivera, Miguel Ángel, Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano (Caps. I, III, IV, VI, VIII), Edit. Era, México, 1990, pp. 21-54, 70-96, 110-132, 156-168.

, El Nuevo Capitalismo Mexicano (Caps. III, IV Y V), Era, México, 1992, pp. 94-202.

Ros, Jaime "La crisis económica: un análisis general" en: González C. Pablo y Aguilar C. Héctor (coords.), México ante la crisis, V. 1, Siglo XXI, México, 1991, pp. 135-152.

Estudios Políticos, No. 2, V. 7 (Xelhunatzi, María "La Corriente Democrática: de la legitimidad y de alianzas [junio de 1985 a julio de 1987]"; Cuellar, Angélica "El camino abierto"; C. Buenrostro, C. Cárdenas, L. Durán, V. Fuentes Díaz, A. Labra, S. López Mestre, I. Martínez, J. Mújica, P. Muñoz Ledo, C. Tello, "Documento de Trabajo Número Uno" [1o. de octubre de 1986]; "Documento de Trabajo Número Dos" [Chihuahua, 6 de mayo de 1987]; "Carta de Cuauhtémoc Cárdenas a los miembros

del PRI [Repudio a las resoluciones de la XIII Asamblea] [México, D.F., 8 de marzo de 1987]; "Solidaridad con Cuauhtémoc Cárdenas [Carta de Porfirio Muñoz Ledo]" [México, D.F., 12 de marzo de 1987]; Entrevista de Beatriz Pagés Rebollar a P. Muñoz Ledo, para la revista Siempre! Núm. 1818, año XXXIV, 27 de abril de 1988), México, Abril-junio de 1988, pp. 19-50, 53-56.

Estudios Políticos No. 3, V. 7 (Xelhuantzi, María "De la legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional [junio de 1987 a julio de 1988]; "Plataforma común del FDN [Jalapa, Ver., 12 de enero de 1988]"), México, Julio-septiembre de 1988, pp. 4-24; 34-39.

El Cotidiano No. 17 ("Entrevista a Cuauhtémoc Cárdenas"), México, mayo-junio de 1987, pp. 138-142.

Galarza, Gerardo "La dirigencia del PRI marca líneas a la corriente e Ifigenia Martínez rechaza críticas" en: Proceso no. 523, México, 10 de noviembre de 1986.

_____, "Ante los bandazos de De la Vega, hasta la Corriente le exige que se defina" en: Proceso no. 554, México, 15 de junio de 1987.

Hinojosa, Oscar "La Corriente Democrática, proponente, no democratizadora, dice Ifigenia Martínez" en: Proceso no. 518, México, 6 de octubre de 1986.

Oscar P., Francisco "Combatidos cuando aparecieron, los democratizadores, ya sin Lugo vuelven con fuerza" en: Proceso no. 521, México, 27 de octubre de 1986.

El Día: 7 de noviembre de 1986; 12 de marzo de 1987; 23 de junio de 1987.

Excélsior: 21 de agosto de 1986; 9, 10, 19, 29 de octubre de 1986; 6, 8, 9 de noviembre de 1986; 18 de diciembre de 1986; 10 de enero de 1987; 11, 12 18 de marzo de 1987; 30 de mayo de 1987; 4, 9, 10 de junio de 1987; 5 de julio de 1987.

El Financiero: 26 de enero de 1987; 6 de mayo de 1987; 9 de junio

de 1987.

La Jornada: 24 de octubre de 1986; 5 de noviembre de 1986; 5, 11, 14, 15 de marzo de 1987; 30 de abril de 1987; 6 de mayo de 1987; 11 de junio de 1987; 4 de julio de 1987; 22 de septiembre de 1987.

El Nacional: 17 de octubre de 1987.

Novedades: 21 de agosto de 1986.

El Universal: 29 de octubre de 1986; 10 de marzo de 1987.

UnomásUno: 14, 15, 21, 23, 27, 29 de agosto de 1986; 12 de septiembre de 1986; 5, 9, 10, 15, 19, 27, 31 de octubre de 1986; 5, 6, 7, 11, 14 de noviembre de 1986; 25 de febrero de 1987; 3, 11 de marzo de 1987; 2 de mayo de 1987; 3, 8, 19, 20, 22, 26 de junio de 1987; 18, 20, 21, 22 de julio de 1987; 16 de agosto de 1987; 29 de septiembre de 1987.